

# Informe de Sostenibilidad

---

2021

OCENSA

## Ocensa

Alexander Cadena Motezuma  
*Presidente*

Camilo Domínguez Gutiérrez  
*Director Responsabilidad Integral*

Adriana Londoño Ángel  
*Directora Legal y Secretaria General*

Hernán Bedoya Bonilla  
*Director Operaciones*

Mario García Buitrago  
*Director Servicios Corporativos*

María Fernanda Tamayo Flórez  
*Directora Organización y Talento*

Ricardo Olave Ángel  
*Director Estrategia y Finanzas (e)*

Helber Alonso Melo Hernández  
*Gerente Senior Riesgos y Cumplimiento*

Nancy Enerieth López García  
*Gerente Senior Auditoría*

Laura M. Guacaneme Ardila  
*Experto Sostenibilidad*

María Fernanda Márquez  
*Gerente Comunicaciones*

Andrea Ruíz  
*Profesional Sr. Comunicaciones*

## Informe de Sostenibilidad 2021

Laura M. Guacaneme Ardila  
*Coordinación metodológica*

ELEVATE  
Marcela Romero Merino  
Daniela Higuera Barreto  
Isabella López Espitia  
*Asesoría técnica*

Santiago Rojas Quijano  
*Coordinación editorial*

Catalina Samper Martínez  
*Edición general*

Mottif.  
*Diseño y diagramación*

Santiago Rojas Quijano  
*Corrección de estilo*

William Celis  
Federico Rincón  
Andrés Ortiz  
*Fotografías*

© Ocensa – Oleoducto Central S.A.

Todos los derechos reservados

Bogotá, Colombia

Marzo de 2022

# Informe de Sostenibilidad

---

2021

# Contenido

HAGA CLIC SOBRE LOS TÍTULOS 



## Mensaje a nuestros grupos de interés **4**

### Sobre este informe **6**

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Ocensa en el 2021            | 10 |
| Hacia dónde vamos en el 2022 | 13 |



### Nuestra compañía **16**

|   |    |
|---|----|
| Quiénes somos                                     | 18 |
| Marco Estratégico 2030                            | 27 |
| Asuntos relevantes                                | 33 |
| Nuestros grupos de interés                        | 40 |
| Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento | 44 |



### Aspectos de gobernanza **54**

|   |    |
|---|----|
| Desempeño económico                               | 58 |
| Gobierno corporativo y ética                      | 66 |
| Riesgos y cumplimiento                            | 74 |
| Cambios regulatorios en las tarifas de transporte | 79 |
| Diversificación del negocio                       | 82 |
| Respuesta frente al cambio climático              | 85 |
| Innovación y tecnología                           | 90 |
| Respeto de los derechos humanos                   | 96 |

HAGA CLIC SOBRE LOS TÍTULOS




---

## Aspectos sociales **104**

|  |     |
|--|-----|
| Talento humano                                     | 108 |
| Salud y seguridad en el trabajo                    | 122 |
| Relacionamiento con comunidades e inversión social | 131 |

---



## Aspectos ambientales **146**

|   |     |
|---|-----|
| Altos estándares de contención          | 149 |
| Gestión y transformación energética     | 157 |
| Acción por el clima                     | 165 |
| Biodiversidad                           | 174 |
| Manejo del recurso hídrico              | 183 |
| Economía circular y gestión de residuos | 188 |

---



## Anexos **194**

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Índice de contenidos       | 195 |
| Reporte de Verificación EY | 212 |

# Mensaje a nuestros grupos de interés



## GRI 102-14

Ocensa como compañía sienta sus bases en un sentido de responsabilidad profundo, que comprendemos muy bien quienes hemos trabajado en ella. No se trata de una frase de cajón, cuando más del 70% de la producción de la principal región productora de hidrocarburos de Colombia depende de nosotros para ser viable; y cuando más de la mitad de las exportaciones con las que cuenta el país para generar inversión y bienestar necesitan que nuestro trabajo sea efectivo y sostenible.

Pero así como el país cuenta con nosotros ahora mismo, confía también en nuestra capacidad para agregar valor al futuro de la industria y el país, adaptándonos a los cambios que experimenta el mundo en el que operamos: hoy es más importante que nunca retar los supuestos del plan de negocios –en un contexto de lenta recuperación del volumen del crudo que ha venido afectando el sector en los últimos años– y no dar nunca por sentadas las relaciones que establecemos en ese complejo sistema de personas, organizaciones y procesos ambientales del que somos parte.

El 2021 fue un año enfocado en hacer presente el futuro. Formulamos e incorporamos a la vida cotidiana de la organización el nuevo Marco Estratégico 2030, con metas a largo plazo que responden a los retos actuales en materia operativa, ambiental, social y de gobernanza. Estamos convencidos de que la única forma aceptable y viable de transitar el camino de crecimiento y consolidación de la compañía en el *midstream* latinoamericano es a través de la sostenibilidad, basada en la generación de valor para

todos los grupos de interés y la adaptación organizacional permanente, que ha caracterizado a Ocensa a lo largo de su historia.

La rentabilidad actual y futura del negocio es una función de un conjunto amplio de variables de desempeño: requiere eficiencias operativas, diversificación de fuentes de ingreso y gestión regulatoria activa; depende de una operación impecable en términos de seguridad para las personas, el medio ambiente y los activos; supone también que respondamos a la crisis climática y a la degradación de los ecosistemas de los que todos dependemos, que transformemos nuestra economía lineal en una circular, especialmente en el uso del agua y en la disposición de residuos; supone que cultivemos relaciones basadas en el respeto y el beneficio mutuo con nuestros empleados, contratistas, proveedores, autoridades y comunidades en los territorios; nos obliga a ser intachables en el uso de los recursos públicos que manejamos y nos compromete a lograr que todas las personas y empresas con quienes contratamos compartan nuestros valores; nos motiva a seguir cumpliendo nuestro rol como jugador clave en las regiones donde operamos, como un motor y propulsor del progreso social y económico. Todo esto implica fortalecernos internamente y seguir adaptándonos a lo largo de esta década tan crítica, llena de desafíos y de preguntas todavía sin respuesta, marcada, en muchos aspectos de manera definitiva, por el trauma colectivo que ha sido el covid-19.

Quisiera destacar aquí algunos resultados positivos y desafíos que nos impulsan este año a encontrar mejores caminos para adaptarnos a las nuevas realidades y exigencias del entorno.

En cuanto a nuestra operación, durante 2021 realizamos el cambio de la TLU-2 para cargue de buques en Coveñas, que implicó un proceso minucioso de alta ingeniería y que es hoy en día uno de nuestros grandes hitos. Además, registramos USD 676 millones de utilidades, con un costo de transporte por barril de USD 0,82, en un año todavía marcado por las consecuencias económicas de la pandemia que nos trajo el 2020.

En relación con los aspectos ambientales, en Ocesa asumimos el reto de la descarbonización, de cara al desafío global del cambio climático. Desde hace 10 años, la compañía ha venido gestionando la energía y transformando su matriz, reemplazando el consumo de combustibles líquidos por gas natural, y reduciendo así significativamente las emisiones de GEI. El siguiente paso será aprovechar la matriz eléctrica de Colombia –que tiene un bajo factor de emisión, gracias a la generación hidroeléctrica– y sumar capacidad con proyectos de generación fotovoltaica y otras fuentes renovables. Esto no solo es responsable de cara a la sociedad y el medio ambiente; también permitirá rebajar el costo de la energía, generar créditos de carbono y obtener reducciones de emisiones certificadas, todas fuentes de beneficios adicionales para la compañía.

En el 2022, Ocesa será carbono-neutral, lo que significa que las emisiones de GEI de la compañía serán iguales a la suma de sus reducciones, gracias a un esquema de compensación que involucra la compra de créditos de carbono y la ejecución de proyectos, con un impacto ambiental y social positivo adicional a nivel local.

En lo que se refiere a los aspectos sociales, nuestra prioridad seguirá siendo tejer relaciones de confianza y beneficio mutuo con las personas, grupos y comunidades con quienes trabajamos. Nos llenaron de orgullo varios reconocimientos a la promoción de nuestras buenas prácticas laborales y el ambiente de trabajo en la compañía; seguimos contribuyendo a la construcción de capacidades técnicas, administrativas y operativas de contratistas y proveedores,

afianzando su desarrollo y apalancando su potencial para servirle a la industria nacional; y continuamos ejerciendo como actores del territorio de cara a las comunidades locales, convencidos del potencial que tienen los espacios de diálogo y aprendizaje proactivos e incluyentes y la inversión social bien enfocada, pertinente para el desarrollo de las capacidades económicas, políticas, sociales y ambientales de largo plazo que se requieren a lo largo del área de influencia de la compañía. Durante este año destinamos un total de USD 4.659.393 para proyectos de inversión social y ambiental, con énfasis en desarrollo comunitario.

Por último, dentro de los aspectos de gobernanza, no dejo de destacar nuestro esfuerzo permanente por garantizar una operación ética, que materializa los principios y valores a la base de nuestra cultura e identidad como ciudadanos corporativos, que defendemos junto con Cenit y el Grupo Empresarial Ecopetrol. No cabe duda de que el trabajo mancomunado del Grupo en esta materia impulsa el progreso del país hacia una mayor transparencia, responsabilidad y sostenibilidad, y fortalece el desempeño de nuestras compañías. Prueba de ello, es la sólida gestión financiera de la compañía y los resultados de la operación, responsable y segura. Asimismo, la cultura de innovación apalanca a diario la captura de eficiencias y el avance de nuestras capacidades técnicas y tecnológicas, como el transporte de mezclas diluidas con GLP (gas licuado del petróleo), iniciativa pionera en el país, que entró en operación este año.

Quiero agradecer especialmente a nuestros clientes, por la confianza que día a día depositan en nosotros, y a todos nuestros colaboradores y contratistas, que hacen posible esta gestión y sus resultados, operando con alto sentido de responsabilidad y compromiso. A todos, les invito a conocer nuestros logros, metas y desafíos en este *Informe de Sostenibilidad 2021*.



**ALEXANDER CADENA M.**

Presidente de Ocesa

## Capítulo 2

# Sobre este informe





## Sobre este informe

Ocensa en el 2021

Hacia dónde vamos en el 2022

10

13

**GRI 102-50, GRI 102-54, GRI 102-56**

En esta décima edición del Informe de Sostenibilidad de Ocesa, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, comunicando a nuestros grupos de interés el desempeño ambiental, social, económico y de gobierno corporativo de la organización, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. A lo largo de este documento, presentamos una síntesis de nuestra gestión y los contenidos relevantes, con miras a que siga consolidándose como un instrumento clave para informar sobre los temas estratégicos, los desafíos y los retos que como Compañía enfrentamos año a año.

Hemos elaborado el Informe de Sostenibilidad 2021 de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, el cual también incluye algunos contenidos del Estándar 11: Petróleo y Gas. De igual manera, el informe responde a la Comunicación de Progreso (COP) en el cumplimiento de los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los contenidos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por primera vez, contamos con el aseguramiento limitado de un tercero, que en esta oportunidad es Ernst & Young Audit S.A.S., firma auditora independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000 (véase en los anexos el “Reporte de verificación EY”).

**GRI 102-53**

Estamos atentos a resolver cualquier comentario o inquietud sobre este informe. Invitamos a nuestros grupos de interés a leerlo y escribirnos al correo electrónico: [sostenibilidad@ocensa.com.co](mailto:sostenibilidad@ocensa.com.co).



## 2.1

# Ocensa en el 2021

A continuación, presentamos los hitos y aspectos destacables de nuestra gestión en el 2021.



### Primero la vida

Cuidamos nuestra gente y nuestros activos, evitando afectaciones al entorno y al personal, y nos apalancamos en la implementación de un Plan de Reducción de Accidentalidad

**TRIF<sup>1</sup> < 0,57**  
**Reducción del 75%**  
**frente a 2020**

**Cero**

incidentes de seguridad de procesos nivel 1<sup>2</sup>

**Cero**

accidentes laborales en empleados directos



### Construyendo el futuro

Viabilizamos oportunidades de crecimiento, fortaleciendo el relacionamiento con entes reguladores y clientes bajo una visión estratégica renovada

**Marco Estratégico**  
**y Plan de Negocios**  
**2030**

aprobados como hoja de ruta para la próxima década

**USD 4 M**



capturados en ingresos adicionales a través de iniciativas de flexibilización y fidelización de barriles

**Nueva TLU-2**

para el cargue de buques en Coveñas



**GLP**

Somos el primer oleoducto en transportar mezclas diluidas con gas licuado del petróleo

**86,4%**

Calificación en nuestra encuesta de satisfacción de clientes 2021, 1% más que el 2020 y 3,6% más que el 2019.

1. Tasa de Frecuencia de Incidentes Registrables (TRIF).

2. Incidentes que implican una cantidad mínima en la pérdida de contención según la norma API 754.

Desarrollamos un sentido empresarial renovado que habilita la sostenibilidad, con enfoque ESG

**-1.162 toneladas  
CO<sub>2</sub>e**

Disminución emisiones a través de iniciativas modelo de operación flexible e incremento de Bifuel CCA<sup>3</sup>

**2**

proyectos de reducción de emisiones en proceso de maduración: Parque Solar Coveñas y ENERGEPO



### Competitividad financiera

Optimizamos el costo operacional y aseguramos las inversiones de continuidad operativa

**USD 0,82** 

vs USD\$0,91 planeado en costo por barril

**USD 676 M**

vs USD 673M planeado en utilidad neta

**USD 19 M**

vs USD 3M planeado en eficiencias

**USD 3,3 M**

recuperados en optimizaciones: mantenimiento de estaciones, inyección de químicos, monitoreo geotécnico, contrato Q&Q, contrato de estaciones, inspección técnica de buceo

**USD 2,5 M**

en reducción de costos por renegociación de contratos y por menor uso de DRA en la estación de La Granjita

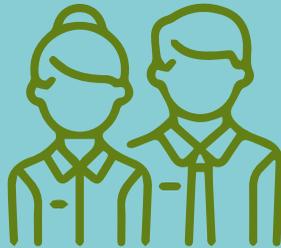
**USD 2,9 M**

recuperados por reclamación de seguros

**USD 1,9 M**

recuperados de provisión por laudo arbitral positivo

3. Estación Caucasia (CCA).



### Adaptación

Aseguramos el talento y la apropiación de la cultura para el logro de la estrategia



## Premio ACRIP

a las mejores prácticas laborales<sup>4</sup>, por segundo año consecutivo



## +20 posiciones

en el Ranking Nacional de Empresas Incluyentes de la Cámara de Comerciantes LGBTI+, alcanzando el puesto trece

## GPTW #7

en el Ranking Nacional de los Mejores Lugares para Trabajar<sup>5</sup>



## Nominados a los WIN Awards

en la categoría de empresas diversas e incluyentes

## Administración fortalecida

con nuevos procedimientos y guías para la administración de contratos, con nuevos roles y herramientas para una correcta administración y gestión

Generamos valor mediante el desarrollo de iniciativas de tecnología e innovación, apalancando una transformación digital sostenible.

## USD 1,3 M



Captura de valor a través de iniciativas como la optimización logística del descargadero y la automatización de las finanzas

4. Otorgado por la Federación Colombiana de Gestión Humana (ACRIP).

5. Otorgado por Great Place to Work Colombia

## 2.2

# Hacia dónde vamos en el 2022



El 2022 será para Ocesa un año lleno de retos y expectativas, pues empezaremos a implementar los planes de trabajo asociados a nuestro Mapa Estratégico 2030. Enfrentaremos como compañía desafíos y retos en temas estratégicos y operativos, y trabajaremos por movilizar los recursos y las capacidades en todos los procesos para dar continuidad a la operación, respondiendo efectivamente a los desafíos del entorno.

**Operación segura, confiable y ecoeficiente**

**Carbono-neutralidad**



**1.000 tCO<sub>2</sub>**

Reducción de emisiones y maduración de proyectos de energía renovable



**3 estaciones**

con aprovechamiento de aguas lluvias



**5%**

de reducción de residuos peligrosos y ordinarios

**50%**

de residuos serán aprovechables

**0,53**

Puntuación límite en la Tasa de Frecuencia de Incidentes Registrables (TRIF)

**0,27**

Puntuación límite en el Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos (IFSP)

**Flexibilidad operativa y eficiencia en costos**

**USD 946 M**

EBIT (Ganancia Antes de Intereses e Impuestos)



**USD 0,87**

Costo por barril

**Gobierno efectivo, ético y transparente**



**Certificación**

**ISO 37000**

por la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno

**+ ESG**

Plan ESG con contratistas y proveedores





Regulación y crecimiento

**Maximización**

de la infraestructura actual y diversificación

**Rol proactivo**

y propositivo en regulación

Tecnología e innovación



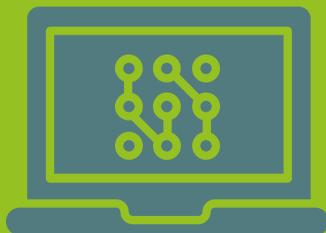
**USD 1,6 M**

En captura de valor



**Nivel 3,8**

de madurez en ciberseguridad Modelo C2M2



Mujer líder del desarrollo rural

**USD 1,4 M**



En recursos de inversión socioambiental

**24**

unidades productivas fortalecidas

**2**

ecosistemas estratégicos con plan de acción





Talento y cultura

## + Movimiento

Consolidación de la estrategia de Diversidad e  
Inclusión en cuatro aristas

## Certificación EFR

Modelo de balance como Empresa Familiarmente  
Responsable (EFR)



Proyecto RETO

Objetivo:

La sostenibilidad supone satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos de las generaciones futuras y sus necesidades, garantizando un sano equilibrio entre cuidado del medio ambiente, crecimiento económico y generación de bienestar social. Esto implica la revisión del estado actual de las cosas y cómo deberán ser modificadas para adecuarse a las necesidades presentes y futuras. Con RETO, un equipo multidisciplinario, de la mano de las distintas áreas, acompañará el análisis de los procesos para adaptarlos, buscando que respondan de la mejor manera a las nuevas realidades que vivimos en el mundo, el país, el grupo empresarial y la compañía.

## Capítulo 3

# Nuestra compañía





## Nuestra compañía

|   |    |
|---|----|
| Quiénes somos                                     | 18 |
| Marco Estratégico 2030                            | 27 |
| Asuntos relevantes                                | 33 |
| Nuestros grupos de interés                        | 40 |
| Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento | 44 |

## 3.1

# Quiénes somos

### GRI 102-2

Somos Ocesa, una plataforma robusta y moderna para transportar petróleo en Colombia. Contamos con la infraestructura lineal más extensa del país, que transporta el crudo a través de un oleoducto de 836 km bajo tierra y 12 km bajo el mar, atravesando 48 municipios en 6 departamentos.

Estamos presentes en Colombia con once estaciones –incluyendo nueve estaciones de bombeo, una estación reductora de presión y un terminal marítimo–, tanques para almacenar hasta cinco millones de barriles y una base para la coordinación de las actividades de mantenimiento.

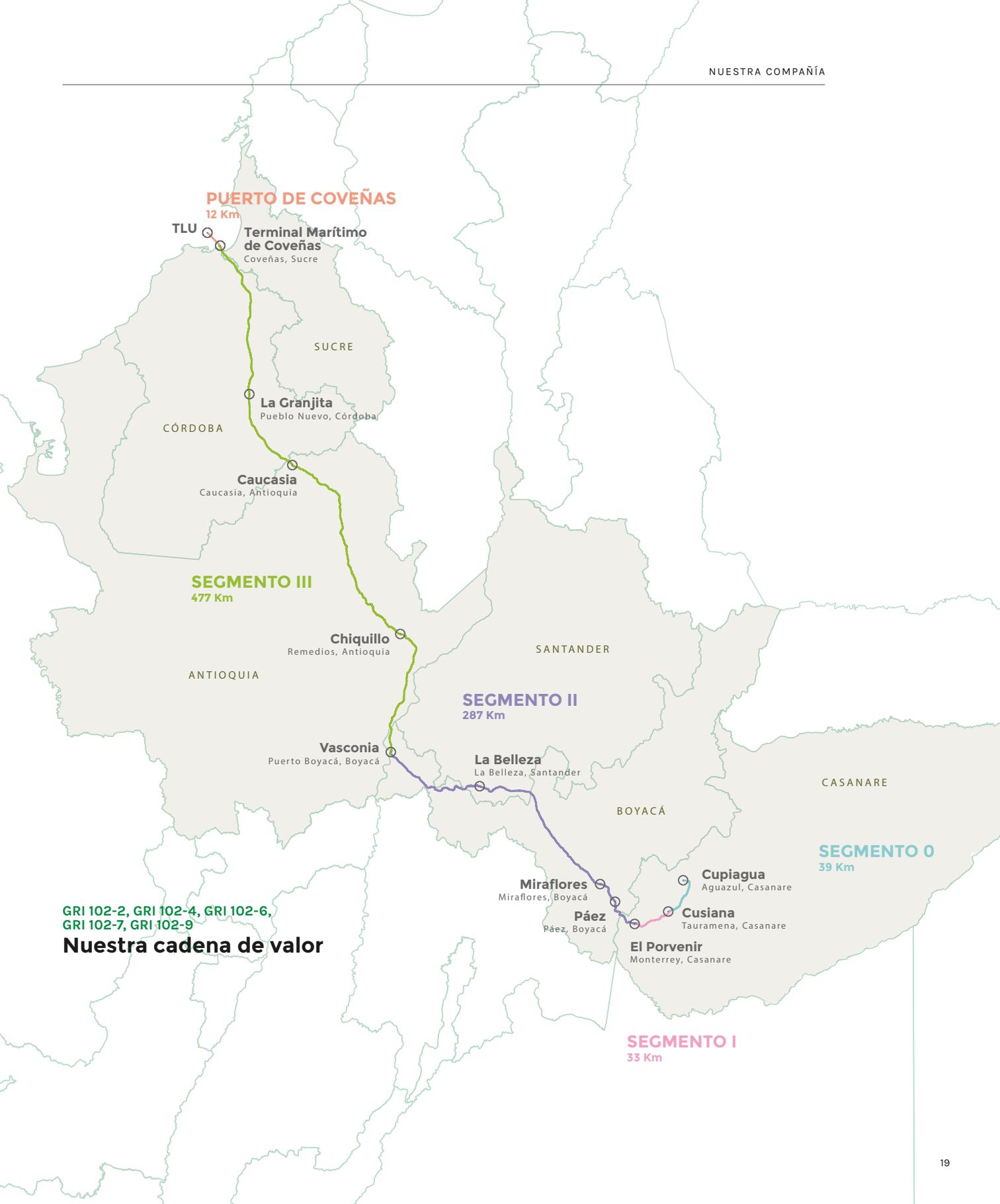


## Comprendemos y valoramos el territorio donde operamos desde hace más de 25 años.

Colombia es el país que nos ha dado la oportunidad de crecer, superando innumerables retos geológicos relacionados con la ubicación intertropical y los accidentes geográficos del país. Atravesamos montañas y valles, ríos y quebradas, ecosistemas únicos en el mundo, en los que se resguarda una gran biodiversidad. Conectar estos territorios nos ha permitido apreciar su enorme riqueza y ha imprimido en nosotros la vocación para cuidarlos y dejar en ellos un impacto positivo duradero.

### GRI 102-5

Ocesa es una sociedad de economía mixta, regida por las normas aplicables a las sociedades comerciales anónimas. Todas las acciones de la compañía son acciones nominativas ordinarias, que gozan de los mismos derechos y no cuentan con restricciones para la adquisición.



GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6,  
GRI 102-7, GRI 102-9

### Nuestra cadena de valor

## Somos la columna vertebral del transporte de hidrocarburos en Colombia.

Ocensa transporta petróleo crudo desde el piedemonte llanero en Aguazul, Casanare, hasta el puerto de exportación de Coveñas, Sucre, ubicado sobre el mar Caribe, en el golfo de Morrosquillo. La longitud total del oleoducto se subdivide en un tramo de 836 kilómetros de infraestructura terrestre y una línea de conducción sobre el lecho marino de 12 kilómetros. El tramo terrestre atraviesa 48 municipios de los departamentos de Casanare, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y Sucre. Por su parte, el tramo submarino conecta el Terminal Marítimo de Coveñas con la unidad de cargue de buquetanques en alta mar (TLU-2, por sus siglas en inglés).

Las características de la operación, particularmente el sistema de baches o lotes y el control diferenciado de la presión que se aplica en las distintas partes del sistema, permite a la compañía ofrecer un servicio de transporte segregado de diferentes clases de petróleos crudos –pesados, livianos y mezcla–.

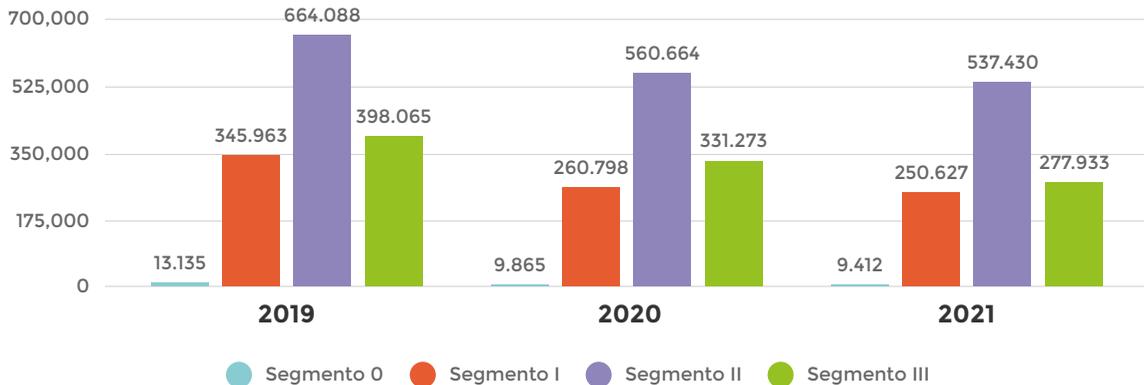
Las estaciones están organizadas en dos grandes jurisdicciones internas, denominadas Línea Norte y Línea Sur, que están divididas a su vez en segmentos, de la siguiente manera:



Cada una de las estaciones cuenta con tanques de almacenamiento y/o infraestructura para monitorear la calidad y la presión del crudo o para rebombearlo debido a las pendientes del terreno, especialmente en las estaciones localizadas a los costados orientales y occidentales de la cordillera Oriental de los Andes. Para más información de nuestra operación y el recorrido de nuestro oleoducto, clic [aquí](#).



**GRI 102-7, SASB EM-MD-000.A**



**Barriles totales bombeados por segmento por día (BPD)**

Presentamos una reducción de volúmenes transportados en todos los segmentos por tres razones: una menor producción de los campos conectados y parcialmente conectados Rubiales, Quifa y Llanos 34 a la red de oleoductos; la disminución de la producción de crudo en Castilla por restricciones en el vertimiento de aguas de producción; y un mayor esquema de carga de la refinería de Barrancabermeja, el cual afecta directamente los volúmenes recibidos para transporte en el segmento III. No obstante, aun

cuando se transportó menos petróleo en 2021, Ocesa siguió atendiendo al 92,5%<sup>6</sup> del mercado natural de su zona de influencia.

2019  **1,02**

2020  **0,80**

2021  **0,82**

**Costo por barril transportado<sup>7</sup>  
(USD/bbl)**

6. Dato estimado teniendo en cuenta la producción mensual reportada en notas de prensa del Ministerio de Minas y Energía. A la fecha de elaboración del presente informe, aún no se encontraban los datos cerrados por la ANH.

7. Promedio del costo total sin impuesto del segmento II.



## Monoboya TLU2

Golfo de Morrosquillo (Córdoba y Sucre)  
Línea Norte

12 km de tubería mar adentro conectan con la monoboya TLU-2 (*Tanker loading unit*), que puede atender buquetanques de hasta **300.000** toneladas, equivalentes a **2.000.000** de barriles aprox. La actual monoboya es nueva e inició su operación en abril de 2021. Es el punto de transferencia de crudo entre el oleoducto submarino y los buquetanques. Se opera de forma remota desde la estación Coveñas a través de una línea de fibra óptica.



## Terminal marítimo Coveñas

Coveñas, Sucre  
Línea Norte / Segmento 3

Principal puerto de exportación de crudo en Colombia con capacidad máxima de bombeo de 60 barriles por hora hacia la TLU2 y de almacenamiento de **2.800.000** barriles de crudo para diferentes calidades. Recibe todos los volúmenes que transporta el oleoducto y despacha los crudos de exportación hacia las unidades de carga de tanques TLU, localizada costa afuera. El sistema de este terminal permite la interacción con otras filiales para, de ser necesario, aumentar el almacenamiento.



- 3 tanques de 420.000 barriles
- 3 tanques de 350.000 barriles
- 1 tanque de 550.000 barriles
- 1 tanque de 35.000 barriles

## Estación La Granjita

Pueblo Nuevo, Córdoba  
Línea Norte / Segmento 3



Por su proximidad geográfica, facilita el bombeo a la terminal de Coveñas. Es una estación de rebombeo intermedia entre las estaciones Caucasia y Coveñas. La Granjita hizo parte del Proyecto de Expansión de Capacidad Potencia 135 por medio del cual se amplió la capacidad de transporte del oleoducto. Cuenta con 3 unidades de bombeo y genera su propia energía a partir de 2 turbinas de gas.



## Estación Caucasia

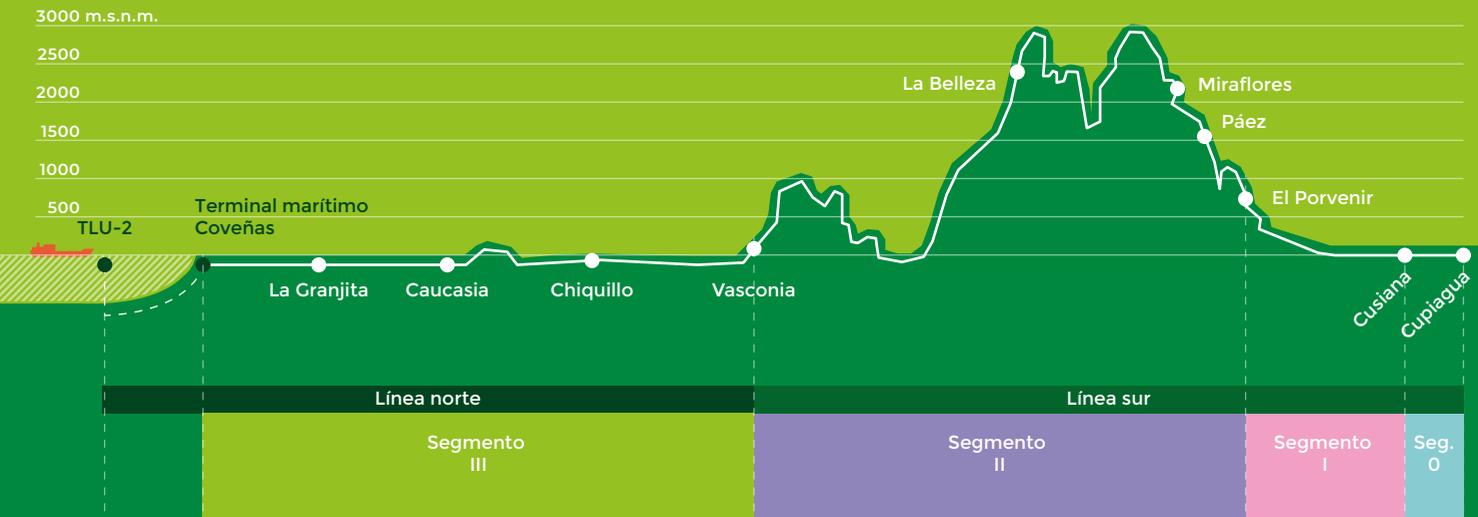
Caucasia, Antioquia  
Línea Norte / Segmento 3



Recibe los crudos provenientes del sur del país y realiza su distribución hacia las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, y hacia el terminal de exportación. Es una estación de rebombeo encargada de darle más presión al crudo.

Cuenta con trampas de recibo y despacho que sirven para correr la herramienta de limpieza del oleoducto.

- 1 tanque de 20.000 barriles
- 1 tanque de 10.000 barriles



## Estación Chiquillo

Remedios, Antioquia  
Línea Norte / Segmento 3



Chiquillo es una estación para el rebombeo de crudo. Hizo parte del Proyecto de Expansión de Capacidad Potencia 135 por medio del cual se amplió la capacidad de transporte del oleoducto. Por ser una estación de rebombeo, no cuenta con tanques de almacenamiento. Genera su propia energía a partir de turbinas.



## Estación Vasconia

Puerto Boyacá, Boyacá  
Línea Norte / Segmento 3



Recibe los crudos provenientes del sur del país y realiza su distribución hacia las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, y hacia el terminal de exportación. Es el punto donde finaliza el segmento 2 e inicia el segmento 3 del oleoducto.

Permite la entrega de la diferencia de volúmenes para mover producto hacia las facilidades de ODC y de Cenit. El volumen restante sigue para Coveñas.

1 tanque de 100.000 barriles 

## Estación La Belleza

La Belleza, Boyacá  
Línea Sur / Segmento 2



Es una estación de paso y un centro de control de la presión y el flujo de crudo que llega de la estación de Miraflores y se dirige a la estación de Vasconia de manera segura por una caída de 2.300 mts.

## Estación Miraflores

Miraflores, Boyacá  
Línea Sur / Segmento 2



Estación impulsora o de rebombeo para que el crudo alcance los 3.000 mts. de altura. En el recibo cuenta con una tubería de 30" y en el despacho con una de 36".

2 tanques de 15.000 barriles  
1 tanque de 25.000 barriles

## Estación Páez

Páez, Boyacá  
Línea Sur / Segmento 2



Es una estación nueva creada con el proyecto P-135. Facilita el bombeo de crudo y el incremento de potencia para todo el sistema. Es una estación de rebombeo. Opera con equipos 100% eléctricos.

## Estación El Porvenir

Monterrey, Casanare  
Línea Sur / Segmento 1



Permite la evacuación del crudo de los campos Castilla y Chichimene. Es el lugar de acopio de los crudos provenientes de Monterrey, Santiago y Altos de Porvenir. Es una estación de recibo, almacenamiento y despacho de los diferentes tipos de crudo.

4 tanques de 50.000 barriles  
1 tanque de 60.000 barriles

## Estación Cusiana

Tauramena, Casanare  
Línea Sur / Segmento 1



La estación aporta el 50% de los volúmenes transportados por todo el oleoducto. Recibe los crudos provenientes de Cupiagua, Rubiales, la línea Araguaney y otros campos de Meta y Casanare. Tiene un descargadero de carrotanques para recibir 80.000 barriles diarios que opera las 24 horas.

1 descargadero de carrotanques con 10 bahías   
Almacenamiento total crudo: 950.000 barriles  
Almacenamiento total diluyente: 100.000 barriles  
Almacenamiento total agua: 50.000 barriles

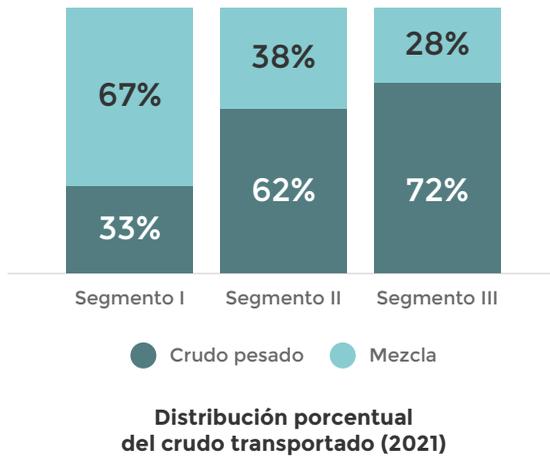


## Estación Cupiagua

Aguazul, Casanare  
Línea Sur / Segmento 0



La estación almacena la producción de crudo del campo Cupiagua. El crudo es bombeado hacia la estación Cusiana para ser usado como diluyente en la operación de línea el Viento de ODL.



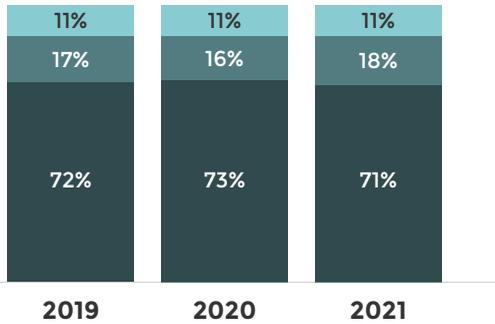
Por otro lado, en 2021 predominó el crudo pesado para los segmentos II y III, mientras que, en el primer segmento, prevaleció el crudo tipo mezcla.

El segmento II de Ocesa hace las veces de un gathering line de todos los campos de producción de los Llanos (Meta y Casanare), que se estiman pueden ser alrededor de 300, de acuerdo con la información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). A partir de esto, realizamos un seguimiento sobre la variación de los niveles de producción de los campos más importantes con respecto a la presupuestada (PPTO) y al año anterior.



Variación en la producción de los Llanos (2021)

Del mismo modo, estimamos el origen de los volúmenes de transporte del mercado natural<sup>8</sup>.



- Parcialmente conectados
- No conectado
- Conectado

**Origen de los volúmenes de transporte del mercado natural**

En cuanto a las exportaciones de la TLU-2 del Terminal de Coveñas, en el año 2021 se exportaron en promedio 251.050 bpd, 34% menos que en el año anterior, debido a que la monoboya TLU-2 fue reemplazada por una nueva durante el año de reporte y esto implicó una suspensión temporal en el servicio de exportación desde nuestra infraestructura.



8. Dato estimado teniendo en cuenta la producción mensual reportada en notas de prensa del Ministerio De Minas y Energía. A la fecha de elaboración del presente informe, aún no se encontraban los datos cerrados por la ANH.

**Con el Marco Estratégico Corporativo 2030 como la nueva hoja de ruta, Ocesa trabajará por ser líder en el segmento de transporte de hidrocarburos de Colombia, capturando eficiencias operativas y diversificando sus fuentes de ingreso.**

## 3.2

# Marco Estratégico 2030

**Somos la energía en movimiento que conecta al país, contribuyendo a su progreso y sostenibilidad energética.**

La estrategia al 2030 de Ocesa se articula alrededor de la sostenibilidad y la generación de valor con todos los grupos de interés como pilares. Los objetivos y metas organizacionales trascienden los aspectos puramente económicos, incorporando diversos aspectos relevantes para el desempeño de la organización a largo plazo. Con una hoja de ruta que pone la sostenibilidad en el núcleo del negocio, como guía de todas las decisiones importantes en la compañía, se traza un camino que asegura una operación responsable y eficiente, armonizando el relacionamiento con el medio ambiente y los grupos de interés, bajo un marco de gobierno corporativo ético y transparente, incorporando el uso de la tecnología como motor de la transformación organizacional requerida.

Bajo este contexto, durante 2021 aunamos esfuerzos para establecer el Marco Estratégico 2030, incluyendo una definición renovada de la visión de éxito, propósito empresarial y objetivos y metas de largo plazo.

### ¿Cómo definimos el nuevo Marco Estratégico?

Estudiamos y analizamos el contexto operacional, nacional e internacional, el entorno de nuestra operación en las dimensiones económica, regulatoria, sociopolítica, ambiental y tecnológica, y las amenazas y oportunidades que puedan tener implicaciones en el negocio.



#### Amenazas y oportunidades

Cambio climático y descarbonización

Incremento proyectado de costos unitarios

Disminución proyectada de la demanda de transporte de petróleo y necesidad de diversificación

Incremento de la inseguridad en los territorios y mayor expectativa de inversión social en pandemia

Aumento de ataques cibernéticos

Intervención a la regulación de tarifas de transporte de petróleo por oleoductos

Relevancia de criterios ESG

Transformación digital (Industria 4.0)

También analizamos los recursos y capacidades de la organización, considerando fortalezas y debilidades, producto del análisis del equipo de liderazgo y de los diferentes diagnósticos de los procesos corporativos.



## Nuestro propósito y visión

Bajo la nueva declaración de propósito, Ocesa continúa concibiéndose como energía en movimiento; una infraestructura lineal que conecta territorios y se consolida como un actor clave en la transición energética del país.

### Propósito

Somos la energía en movimiento que conecta al país contribuyendo a su progreso y sostenibilidad energética

Nuestra visión, por su parte, apunta como definición del éxito a la consolidación del negocio en el segmento de transporte de hidrocarburos como un vehículo de generación de valor a todos los grupos de interés, bajo un enfoque ESG (aspectos ambientales, sociales y de gobernanza)<sup>9</sup>.

### Visión

En 2030 Ocesa se consolidará como una de las principales compañías de *midstream* en Latinoamérica, maximizando su eficiencia, creando soluciones integrales para sus clientes, mitigando el cambio climático y generando valor con sus grupos de interés

<sup>9</sup>. Los criterios ESG, en español ASG se refieren a factores ambientales, sociales y de gobernanza.

## Mapa Estratégico 2030

Establecimos tres perspectivas estratégicas relacionadas entre sí y desarrolladas en 5 objetivos:

### Sostenibilidad

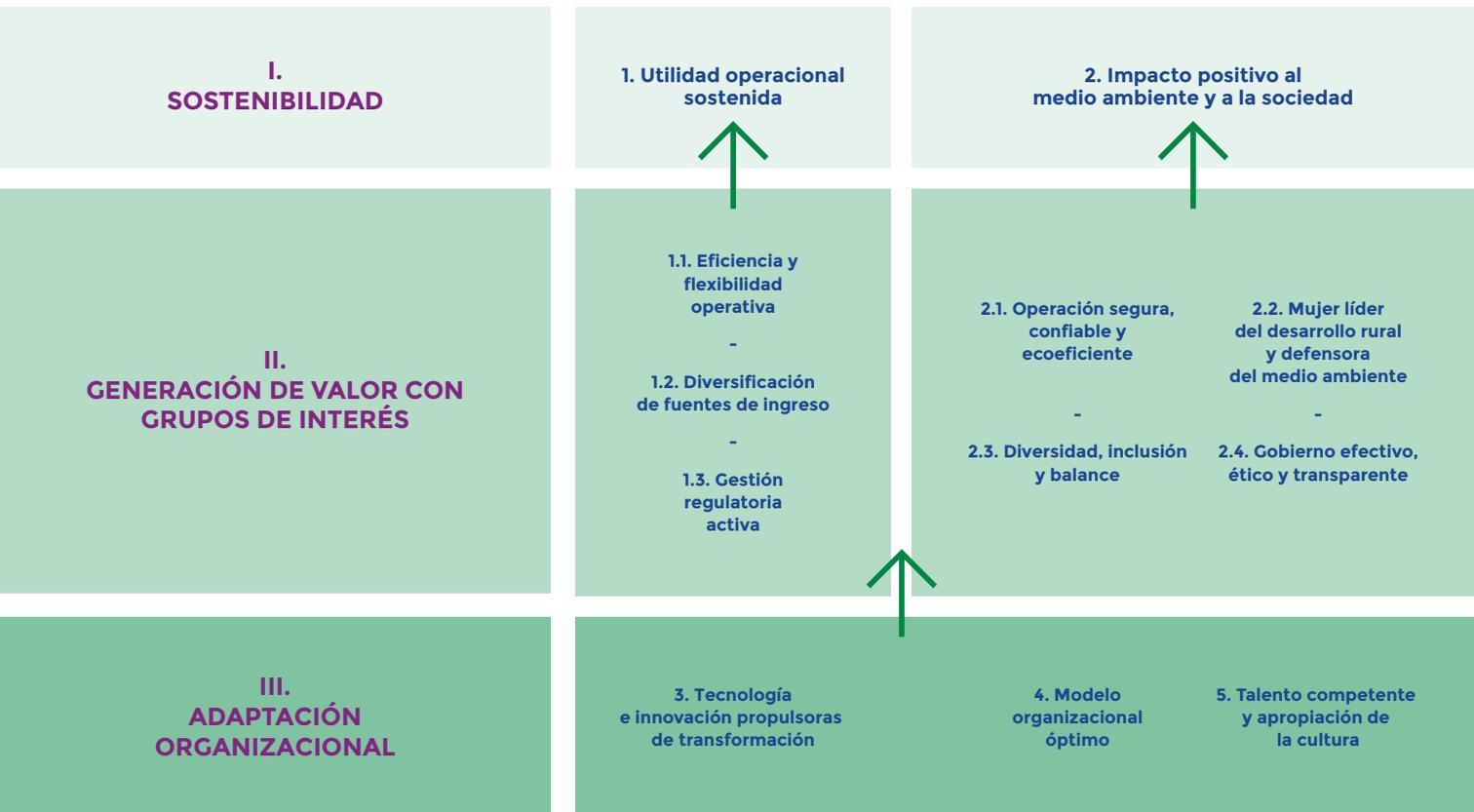
Se concibe como un balance de resultados finales esperados tanto a nivel financiero como en el impacto generado al medio ambiente y a la sociedad. Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre el entendimiento de la sostenibilidad en Ocesa

### Generación de valor con grupos de interés

Establece los objetivos de medio que apalancan integralmente el cumplimiento de los resultados, identificando como grupos de interés de Ocesa a sus clientes, inversionistas y accionistas, empleados, contratistas y proveedores, comunidad y sociedad y Estado.

### Adaptación organizacional

Busca asegurar los recursos internos y capacidades organizacionales que habiliten transversalmente el logro de los objetivos de generación de valor con grupos de interés.



## Nuestras metas al 2030

| Seguridad industrial   | Energía  | Agua   |
|--|--|--|
| <p><b>Cero incidentes</b> registrables a personas, trabajando de manera articulada con nuestros contratistas.</p> <p><b>Cero incidentes</b> de pérdida de contención superiores a un barril.</p>                              | <p>Diversificación de nuestra matriz energética, logrando más de <b>51% de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub></b>, con respecto a la línea base proyectada en 2019, año en el cual las emisiones certificadas por Icontec correspondieron a 480.367 tCO<sub>2</sub>e = 480 Kton CO<sub>2</sub>.</p> <p><b>12 MW de potencia instalada</b> de fuentes renovables para autoabastecimiento.</p> | <p><b>50%</b> de estaciones autosuficientes en agua.</p> <p><b>80%</b> de agua residual reutilizada.</p>            |
| Residuos   | Mujer: líder del desarrollo rural defensora del medio ambiente   | Diversidad, inclusión y balance  |
| <p>Disminuir residuos ordinarios de un 44% (67.460 kg) en 2020 a <b>30%</b> en 2030, y los residuos peligrosos de un 42% (64.373 kg) en 2020 a <b>35%</b> en 2030.</p> <p>El 100% de residuos correspondientes a chatarra, reciclables y aparatos electrónicos serán aprovechables con gestión posconsumo.</p> | <p>Red de <b>5000</b> mujeres para la defensa del medio ambiente.</p> <p><b>100</b> unidades productivas fortalecidas en turismo rural, desarrollo agropecuario sostenible y servicios ambientales.</p> <p><b>1000</b> mujeres formadas en técnicas asociadas al medio ambiente, desarrollo rural y turismo.</p>   | <p><b>Duplicar</b> la participación de mujeres en roles de liderazgo respecto al 2020, pasando de 22% a 44%.</p>  |
| Gobierno efectivo, ético y transparente  | Tecnología e innovación propulsoras de transformación  |  |
| <p>Certificar a nuestros contratistas y proveedores claves en ESG, con énfasis en economía circular.</p>    | <p>Beneficios por <b>USD 30 millones</b> a través de ahorros, costos no incurridos, riesgos mitigados, procesos optimizados o ingresos habilitados.</p> <p><b>Cero</b> incidentes de ciberseguridad que afecten la operación y la reputación. Posicionamiento en el <b>cuartil de alta madurez digital</b>, logrando pasar de aspirantes digitales a líderes digitales.</p>                        |  |

## Equipos de traducción

Nuestro Marco Estratégico a 2030 supone grandes retos que solo pueden ser alcanzados por medio del trabajo en equipo y mancomunado de nuestros colaboradores con los grupos de interés. Por esta razón, hemos creado trece equipos multidisciplinares de traducción de la estrategia (10 de generación de valor y 3 de adaptación), que buscan aterrizar los objetivos generales a líneas de acción focalizadas, proyectos, iniciativas y metas de corto y mediano plazo para garantizar el cumplimiento de nuestras metas a largo plazo. Estos equipos están compuestos por líderes de la organización y son quienes velan por el cumplimiento de cada uno de nuestros compromisos.

Anualmente, llevamos a cabo un análisis y priorización por parte de los equipos de traducción con el fin de identificar oportunidades de mejora e implementar iniciativas, a medida que surgen nuevas necesidades. Este ejercicio de priorización está relacionado directamente con el Tablero Balanceado de Gestión (TBG), un instrumento de gestión que nos permite monitorear el progreso anual de la compañía hacia las metas y los objetivos planteados en el Marco Estratégico 2030.

Por medio de estos equipos, trazamos una ruta de acción que nos encamina paso a paso hacia el logro de la visión, asegurando siempre la alineación con el propósito corporativo: ser la energía en movimiento que conecta al país, contribuyendo a su progreso y sostenibilidad energética.

Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre nuestro Marco Estratégico 2030.

| Generación de valor   |   | Adaptación  |                              |
|---|---|---|------------------------------|
|    | Maximizar la infraestructura actual           |  | Tecnología e innovación      |
|    | Diversificación                               |  | Modelo organizacional óptimo |
|    | Flexibilidad operativa y eficiencia en costos |  | Talento y cultura            |
|    | Gestión regulatoria activa                    |   |                              |
|   | Reducción de emisiones y energías renovables  |   |                              |
|  | Residuos y agua                               |   |                              |
|  | Mujer líder del desarrollo rural              |   |                              |
|  | Operación segura y confiable                  |   |                              |
|  | Diversidad, inclusión y balance               |   |                              |
|  | Gobierno efectivo, ético y transparente       |   |                              |

**Tenemos una vocación de permanencia en los lugares donde operamos, y nuestra prioridad es seguir tejiendo relaciones de confianza con todos los grupos de interés. Esto significa construir una visión compartida del territorio y desarrollar proyectos conjuntos.**

# 3.3

## Asuntos relevantes

**GRI 102-46, GRI 102-49**

En Ocesa sabemos que las prioridades en sostenibilidad cambian a medida que emergen nuevas tendencias, estándares, acuerdos, demandas del mercado, intereses de inversionistas, entre otros. Por esta razón, estamos comprometidos con identificar, gestionar y reportar sobre los asuntos ambientales, sociales y de gobierno (ESG) que son relevantes tanto para nosotros, como para nuestros grupos de interés.

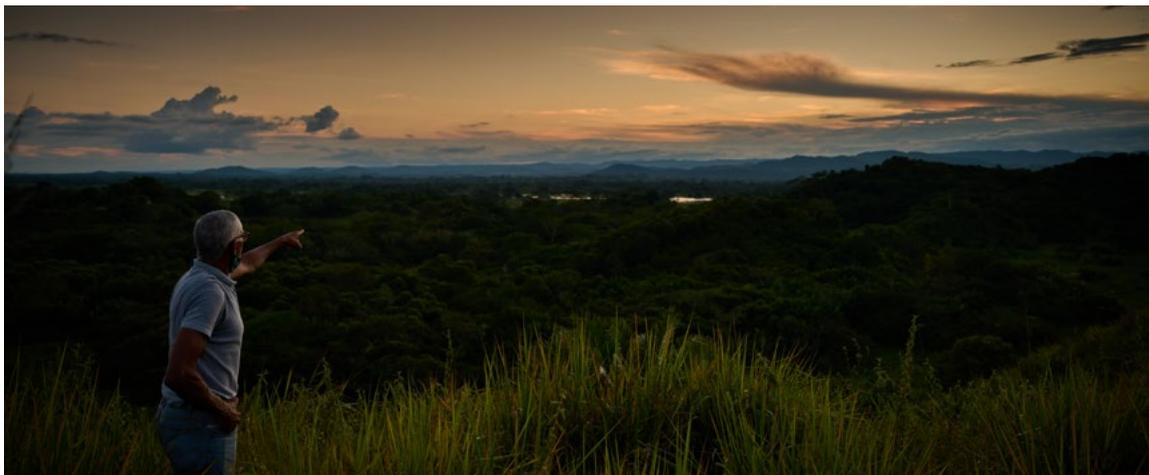
En 2020 llevamos a cabo un análisis de materialidad que nos permitió identificar las áreas de mayor importancia a nivel de impactos hacia la sociedad y el medio ambiente, así como los riesgos y oportunidades para la organización. Para fortalecer este ejer-

cicio, durante 2021 actualizamos la materialidad de Ocesa, con el fin de incluir la perspectiva de nuestros grupos de interés, reconociendo la importancia que estos tienen para el negocio. La materialidad fue desarrollada bajo un enfoque de doble perspectiva, o materialidad financiera, de acuerdo con las mejores prácticas y en línea con Value Reporting Foundations (SASB e IR) y GRI.

El proceso de actualización de materialidad consistió en tres grandes fases:



1. Análisis del contexto e identificación de asuntos
2. Involucramiento con grupos de interés
3. Análisis y priorización de impactos, riesgos y oportunidades



Durante la primera fase de **análisis del contexto e identificación de asuntos potencialmente relevantes**, revisamos y analizamos los principales estándares, normas, iniciativas, marcos de referencia, *ratings* y *rankings* ESG de la industria del *midstream* de petróleo y gas, con el fin de comprender el contexto en sostenibilidad tanto de la operación, como de Ocesa en el mundo:

|  |   |  |
|--|---|--|
| Estándar Sectorial del Global Reporting Initiative GRI | Task Force on Climate Related Disclosure TCFD | Sustainability Accounting Standard Board SASB                                  |
| Corporate Sustainability Assessment CSA                | Carbon Disclosure Project CDP                 | Pacto Global   |
| MSCI   | Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS        | International Petroleum Industry Environmental Conservation Association IPIECA |

También revisamos y alineamos nuestras prioridades ESG a la materialidad del *midstream*, reconociendo el esfuerzo entre las empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol para trabajar en conjunto hacia los temas de sostenibilidad.

En la segunda fase, llevamos a cabo el **involucramiento con grupos de interés** (internos y externos) a través de entrevistas y encuestas que nos permitieron identificar los asuntos con mayor nivel de influencia en sus valoraciones y decisiones, así como su percepción de la significancia de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y económicas.

Finalmente, llevamos a cabo el **análisis de priorización y validación de los impactos, riesgos y oportunidades**, en el que priorizamos los asuntos con mayor probabilidad de generar impactos al medio ambiente y la sociedad, así como los temas que representan mayores riesgos u oportunidades a la organización. En esta fase, también consideramos el Marco Estratégico 2030, que busca posicionarnos como **una de las principales compañías de *midstream* en Latinoamérica, maximizando su eficiencia, creando**

**soluciones integrales para sus clientes, mitigando el cambio climático y generando valor con sus grupos de interés.**

#### GRI 102-47

Como resultado, identificamos **17 asuntos relevantes** para Ocesa en materia social, ambiental y de gobernanza, que representan nuestras prioridades en sostenibilidad bien sea por la generación de impactos (negativos o positivos, reales o potenciales) a las personas y el medio ambiente, o por la afectación a nuestro negocio a nivel de riesgos para el logro de los objetivos estratégicos, la continuidad del negocio y el desempeño financiero, u oportunidad en la creación de valor. También contempla los asuntos con la mayor influencia para nuestros grupos de interés. Adicionalmente, hemos categorizado estos 17 asuntos relevantes en 3 niveles clave, que nos permiten gestionar los temas de acuerdo con el nivel de importancia, criticidad, madurez y ambición.

## Nuestras prioridades



En relación con el ejercicio realizado entre 2020 y 2021, cabe destacar la inclusión de 3 temas nuevos:

- Manejo del recurso hídrico
- Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
- Desempeño económico

GRI 102-46

## Entendiendo nuestras prioridades

| Asuntos relevantes  | Subtemas asociados   | ODS   | Cobertura del asunto |                                     |                      | Perspectiva que lo hace material           |                            |
|---|--|---|----------------------|-------------------------------------|----------------------|--|----------------------------|
|   |  |   | Operaciones propias  | Nuestros contratistas y proveedores | Entrega del servicio | Impacto en el medio ambiente y la sociedad | Impacto en la organización |
| <b>TRANSFORMADORES</b>                                    |  |   |                      |                                     |                      |  |                            |
| <b>Relacionamiento con comunidades e inversión social</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones de cumplimiento ambiental.</li> <li>• Inversiones voluntarias.</li> <li>• Retorno social de la inversión.</li> <li>• Programa de desarrollo de capacidades.</li> <li>• Relacionamiento con la comunidad.</li> <li>• Relacionamiento con propietarios de predios del derecho de vía.</li> <li>• Continuidad operativa por manifestación social.</li> <li>• Relacionamiento con poblaciones étnicas y minorías</li> </ul> | <br><br> | ●                    | ●                                   |                      | ●  | ●                          |
| <b>Gestión y transformación energética</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia energética</li> <li>• Consumo energético</li> </ul>  |    | ●                    |                                     |                      | ●  |                            |
| <b>Respuesta frente al cambio climático</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación frente a los cambios del clima</li> <li>• Vulnerabilidad climática</li> <li>• Riesgos físicos del cambio climático</li> </ul>   |    | ●                    |                                     |                      |  | ●                          |
| <b>Diversificación del negocio</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de riesgos financieros y de transición</li> <li>• Alternativas frente a disminución de volúmenes de crudo para transportar</li> </ul>   | <br>  | ●                    | ●                                   | ●                    |  | ●                          |
| <b>Biodiversidad</b>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de fauna y flora (corredor vial)</li> <li>• Conservación y reforestación</li> <li>• Cambios en los usos del suelo</li> <li>• Servicios ecosistémicos (culturales, aprovisionamiento, regulación y sostenimiento)</li> </ul>  | <br>  | ●                    | ●                                   |                      | ●  |                            |

| Asuntos relevantes                                       | Subtemas asociados  | ODS   | Cobertura del asunto |                                     |                      | Perspectiva que lo hace material           |                            |
|--|---|---|----------------------|-------------------------------------|----------------------|--|----------------------------|
|  |   |   | Operaciones propias  | Nuestros contratistas y proveedores | Entrega del servicio | Impacto en el medio ambiente y la sociedad | Impacto en la organización |
| <b>DIFERENCIALES</b>                                     |   |   |                      |                                     |                      |  |                            |
| <b>Acción por el clima</b>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo ambiental y cambios regulatorios</li> <li>• Emisiones que agotan la capa de ozono</li> <li>• Emisiones GEI</li> <li>• Cumplimiento normativo ambiental y cambios regulatorios</li> </ul>  |    | ●                    | ●                                   |                      | ●  | ●                          |
| <b>Innovación y tecnología</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades</li> <li>• Desarrollo de infraestructura</li> <li>• Cultura de innovación</li> <li>• Transformación digital</li> </ul>   |    | ●                    |                                     |                      |  | ●                          |
| <b>Cambios regulatorios en tarifas de transporte</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en entorno legal, contractual, comercial y regulatorio</li> <li>• Afectaciones operativas</li> </ul>   |   | ●                    |                                     |                      |  | ●                          |
| <b>Desempeño económico</b>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor económico generado y distribuido</li> <li>• Pagos por impuestos</li> <li>• Cumplimiento normativo</li> </ul>   |  | ●                    |                                     |                      |  | ●                          |
| <b>Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento de proveedores</li> <li>• Inclusión de minorías y poblaciones en condición de vulnerabilidad</li> <li>• Generación de empleo</li> <li>• Diversidad de contratistas y proveedores</li> <li>• Desarrollo de capacidades</li> <li>• Interrupción en la cadena de abastecimiento</li> <li>• Selección de contratistas (evaluación ambiental y social)</li> <li>• Salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>• Promoción de la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento</li> </ul> |   | ●                    | ●                                   |                      | ●  | ●                          |
| <b>Salud y seguridad</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la accidentalidad laboral</li> <li>• Cultura del autocuidado</li> <li>• Salud ocupacional</li> <li>• Seguridad</li> </ul>  |   | ●                    | ●                                   |                      | ●  |                            |

| Asuntos relevantes                      | Subtemas asociados   | ODS   | Cobertura del asunto |                                     |                      | Perspectiva que lo hace material           |                            |
|---|--|---|----------------------|-------------------------------------|----------------------|--|----------------------------|
|   |  |   | Operaciones propias  | Nuestros contratistas y proveedores | Entrega del servicio | Impacto en el medio ambiente y la sociedad | Impacto en la organización |
| <b>OPERATIVOS</b>                       |  |   |                      |                                     |                      |  |                            |
| Economía circular y gestión de residuos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de residuos</li> <li>• Gestión y disposición de residuos</li> <li>• Implementación de la economía circular</li> <li>• Aprovechamiento de residuos</li> <li>• Cumplimiento normativo ambiental y cambios regulatorios</li> </ul>  |    | ●                    |                                     |                      | ●  |                            |
| Manejo del recurso hídrico              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efluentes y aguas residuales</li> <li>• Uso del agua</li> <li>• Cumplimiento normativo ambiental y cambios regulatorios</li> </ul>  |    | ●                    |                                     |                      | ●  |                            |
| Respeto DDHH                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y promoción de los derechos humanos</li> </ul>  |    | ●                    | ●                                   | ●                    | ●  |                            |
| Altos estándares de contención          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de derrames, incendios y explosiones</li> <li>• Integridad y mantenimiento del activo</li> <li>• Seguridad de procesos</li> <li>• Gestión de activos</li> <li>• Gestión de emergencias</li> <li>• Confiabilidad del oleoducto</li> </ul>   |    | ●                    |                                     |                      | ●  | ●                          |
| Talento humano                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de oportunidades</li> <li>• Diversidad (sexo, edad región, LGBTI, formaciones)</li> <li>• Desarrollo de talento intergeneracional</li> <li>• Equidad de género</li> <li>• Bienestar y clima laboral</li> <li>• Promoción de la cultura organizacional</li> <li>• Formación, capacitación y desarrollo</li> <li>• Atracción y retención del talento</li> <li>• Desarrollo de capacidades en un contexto de transformación energética<sup>1</sup></li> </ul> |     | ●                    |                                     |                      | ●  | ●                          |
| Gobierno corporativo y ética            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura ética</li> <li>• Transparencia y anticorrupción</li> <li>• Lavado de activos</li> </ul>   |    | ●                    | ●                                   | ●                    |  | ●                          |

Seguiremos demostrando que la filosofía de gestión necesaria para mantener en el largo plazo el desempeño financiero y operacional de la compañía, implica incluir a todos nuestros grupos de interés y el medio ambiente en la generación de valor.



1. Descarbonizar la operación supone grandes retos y esfuerzos a nivel operativo, financiero, ambiental y, por supuesto, humano. Sabemos que, al diversificar nuestro negocio, debemos crear en nuestros colaboradores capacidades y habilidades alineados a nuestra estrategia, así como fortalecer nuestros procesos de selección alineados con temas ASG.

# 3.4

## Nuestros grupos de interés

### GRI 102-40 GRI 102-42

Dentro del Marco Estratégico 2030 incluimos la perspectiva de generación de valor con grupos de interés, que establece los objetivos de medio que apalancan el cumplimiento de los resultados en sostenibilidad.

Trabajamos por mantener un relacionamiento directo y comunicaciones respetuosas con todos nuestros grupos de interés, promoviendo interacciones transparentes.

### GRI 102-43 GRI 102-44

Continuamos trabajando en fortalecer nuestro relacionamiento con el fin de establecer interacciones sólidas, directas y asertivas, a través de objetivos claros y ambiciosos en línea con nuestra perspectiva estratégica de generar valor de la mano con nuestros grupos de interés.



| Grupo de interés             | Oferta de valor  |
|------------------------------|--|
| Accionistas e Inversionistas | Generar valor de manera sostenida a sus inversiones, aplicando estándares de gestión, comportamiento y buen gobierno que garanticen la consolidación de relaciones de confianza.   |
| Clientes                     | Ofrecer a nuestros clientes alternativas de evacuación de crudo que sean eficientes, oportunas y de calidad, que permitan generar relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el beneficio mutuo.  |
| Estado                       | Respetar el estado social de derecho cumpliendo nuestras obligaciones, contribuyendo a la institucionalidad local y regional y nacional, y proyectando el marco regulatorio para asegurar una industria e infraestructura de hidrocarburos rentable, sostenible y beneficiosa para todos |
| Empleados                    | Ser parte de una compañía que establece relaciones de confianza, transparencia, productividad y mutuo beneficios con sus empleados, promoviendo el compromiso con el país, el liderazgo, la equidad y el desarrollo profesional en el marco de los valores corporativos.                 |
| Comunidad y sociedad         | Contribuir al desarrollo territorial a través del ejercicio de una actividad empresarial segura, responsable y transparente que propenda por la legitimidad de OcenSA con las comunidades y la sociedad, en un marco de corresponsabilidad, confianza, cuidado y respeto mutuo.          |
| Contratistas y proveedores   | Establecer, desarrollar y gestionar relaciones comerciales perdurables de mutuo beneficio basadas en la integridad, la responsabilidad, el respeto y el compromiso con la vida, en el marco de las políticas de Compañía y en la cadena de abastecimiento.                               |

Esperamos en 2022 fortalecer la gestión con nuestros grupos de interés y realizar mediciones y seguimientos al relacionamiento que tenemos transversalmente desde los distintos procesos de la organización.

Nuestra conversación con los grupos de interés gira entorno a sus preocupaciones, intereses y necesidades, lo que nos permite alcanzar los objetivos de negocio y mantener un relacionamiento oportuno. La frecuencia de relacionamiento con todas las partes interesadas es permanente, y contamos con canales de comunicación oficiales y bidireccionales:

| Grupo de interés                    | Canales de Comunicación  | Temas de interés  |
|-------------------------------------|--|---|
| <b>Accionistas e inversionistas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal de Inversionistas</li> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Asamblea General de Accionistas</li> <li>• Asamblea General</li> <li>• Declaraciones de Alta Gerencia</li> <li>• Informes de Gestión</li> <li>• Correo electrónico específico</li> </ul>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados operacionales, financieros y corporativos</li> <li>2. Resultados legales</li> <li>3. Resultados ambientales</li> <li>4. Resultados ESG</li> </ol>  |
| <b>Clientes</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones sistemáticas</li> <li>• Charlas técnicas (OCENSA conecta)</li> <li>• Boletines (infografías, comunicados)</li> <li>• Encuesta de Satisfacción</li> </ul>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediciones de Satisfacción del cliente</li> <li>2. Negociación de contratos</li> <li>3. Análisis y/o implementación de opciones operativas nuevas</li> <li>4. Revisión periódica del Manual del Transportador</li> </ol>  |
| <b>Estado</b>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventanilla Única Ambiental</li> <li>• Oficios</li> <li>• Reuniones informativas</li> <li>• Visitas de evaluación y/o seguimiento</li> <li>• Alianzas o convenios</li> <li>• Encuentros comunitarios</li> <li>• Entrega de información</li> <li>• Reuniones del CMGRD</li> <li>• Comités de seguimiento</li> <li>• Frente regional de seguridad empresarial</li> <li>• Reuniones presenciales</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes de Cumplimiento normativo</li> <li>2. Suscripción, ejecución y liquidación de convenios para colaborar en objetivos comunes</li> <li>3. Lectura del entorno</li> <li>4. Información asociada a denuncias, PQRS, demandas, debida diligencia en caso de ser necesario</li> <li>5. Diagnóstico de seguridad del puerto</li> <li>6. Gestión integral y conjunta del riesgo</li> <li>7. Trabajo conjunto en emergencias operativas, sociales, seguridad entre otras.</li> <li>8. Vigilancia aérea y satelital del derecho de vía</li> <li>9. Solución de conflictos</li> <li>10. Capacitación de brigada de emergencia con defensa civil</li> <li>11. Habilitación (gestión de permisos) y aseguramiento (cumplimiento) ambiental</li> </ol> |

| Grupo de interés                  | Canales de Comunicación  | Temas de interés  |
|-----------------------------------|--|---|
| <b>Empleados</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intranet</li> <li>• Red Social (Facebook)</li> <li>• Business Partner</li> <li>• Comité de Convivencia</li> <li>• Encuentro con el presidente</li> <li>• Comité táctico</li> <li>• Comités primario</li> <li>• Reuniones Lin</li> <li>• COPASST</li> <li>• Línea Ética</li> <li>• Success Factor</li> <li>• WhatsApp Institucional</li> </ul>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud y seguridad en el trabajo</li> <li>2. Clima laboral</li> <li>3. Desarrollo de capacidades (formación y capacitación)</li> <li>4. Cultura organizacional</li> <li>5. Condiciones laborales</li> <li>6. Potencial de promoción</li> <li>7. Compensación y beneficios</li> <li>8. Liderazgo</li> <li>9. Diversidad e inclusión</li> </ol>  |
| <b>Comunidad y sociedad</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PQRS</li> <li>• Talleres</li> <li>• Grupos Focales</li> <li>• Anexos de Responsabilidad Social y Derechos Humanos</li> <li>• Reuniones informativas / Reuniones generales</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Encuentros uno a uno</li> <li>• Boletines en medios de comunicación</li> <li>• Hablemos de Nuestra Gestión</li> <li>• Alianzas</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Eventos</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de mano de obra local calificada y no calificada</li> <li>2. Inversión social (reactivación económica sostenible, medio ambiente, fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario, educación, gestión del conocimiento)</li> <li>3. Mantenimiento de vías</li> <li>4. Inducciones</li> <li>5. Adquisición de bienes y servicios</li> <li>6. Derechos Humanos</li> <li>7. Gestión del riesgo</li> <li>8. Cuidado del medio ambiente</li> <li>9. Acompañamiento a la gestión y atención de la materialización de bloqueos por parte de propietarios</li> </ol> |
| <b>Contratistas y proveedores</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones formales y/o comerciales</li> <li>• SUPLOS</li> <li>• Eventos de reconocimientos</li> <li>• Charlas Integrales</li> <li>• Encuentros locales y regionales</li> </ul>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Divulgación de información relacionada con temas estratégicos de abastecimiento</li> <li>2. Desarrollo de capacidades (proveedores, programas de formación, capacitaciones, programas con comunidades, contribución social)</li> <li>3. Comunicaciones masivas importantes (actualizaciones corporativas, prevención de fraudes,</li> <li>4. Gestión del entorno para el desarrollo de contratos</li> <li>5. Sostenibilidad.</li> </ol>   |

Para fortalecer nuestra gestión con los grupos de interés, durante 2022 llevaremos a cabo el establecimiento de la estrategia de relacionamiento con grupos de interés, que ofrezca los lineamientos, principios y orientaciones que guían nuestras interacciones con todos los grupos de interés. Esta

estrategia busca, además, mejorar la calidad del relacionamiento mediante el cumplimiento y alineación a estándares, normas y marcos internacionales como la ISO26000, AA1000SES y GRI, que faciliten y promuevan la consecución del Mapa Estratégico 2030 y agreguen valor al entorno.

**Cuidar a las personas, el medio ambiente y proteger la confianza que la sociedad deposita en nosotros para manejar sus recursos, son valores innegociables para Ocensa, no solo internamente, sino en toda nuestra cadena de abastecimiento.**

## 3.5

# Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento

GRI 103-1

**¿Por qué es importante este tema?**



Cuando en Ocesa hablamos de **cadena de abastecimiento sostenible**, hacemos referencia a la integración estratégica y transparente de los procesos de adquisición, logística y de gestión de proveedores, con el fin de minimizar los impactos ambientales, sociales y económicos generados por nuestras operaciones. A partir de esto, buscamos fomentar las buenas prácticas y cumplir con el marco normativo a lo largo del ciclo de vida de bienes y servicios.

**En cuanto a temáticas ambientales**, nos encontramos incorporando modelos circulares que minimicen el impacto de los bienes demandados por Ocesa, maximizando así el valor de los residuos. También optimizamos la red de suministro a través del desarrollo de contratistas y proveedores en los municipios de influencia, reduciendo los impactos ambientales negativos en el proceso de distribución de los materiales.

**En lo social**, buscamos que todos nuestros contratistas y sus trabajadores sean tratados de acuerdo con las leyes laborales, garantizando la promoción y el respeto de los derechos humanos y fomentando un entorno de trabajo seguro y libre de riesgos. Sabemos también que, al ampliar nuestra red de proveedores de manera continua, podemos generar mayor empleo en las comunidades locales, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida, desarrollar nuevos productos y negocios y apoyar a sus emprendimientos.

**En cuanto a factores económicos**, propendemos por la optimización de costos, la construcción de modelos de adquisición más eficientes, la alineación de los contratistas con nuestra visión ESG y la gestión integral de los inventarios. A partir de esto, podemos apalancar los resultados económicos y el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, generando ahorros, mayores ingresos y mayor captura de valor.

**Esta gestión sostenible está fundamentada en procesos éticos**, trazables de punta a punta, que buscan minimizar riesgos, eliminar los desperdicios y crear redes colaborativas con contratistas comprometidos con la sostenibilidad.

GRI 103-2

**¿Cómo lo gestionamos?**



Con el fin de **gestionar y alinearnos a las mejores prácticas en temas ESG**, definimos continuamente planes de acción con nuestros contratistas en los aspectos más relevantes para la compañía, llevando a cabo evaluaciones periódicas para identificar brechas y oportunidades de mejora.

Además, **buscamos garantizar la continuidad de la cadena de abastecimiento** a través la ampliación de la red de proveedores, identificando aquellos que pueden complementarse de acuerdo con nuestras necesidades de servicios. También, procuramos garantizar su involucramiento en nuestra matriz de ciclo de vida de bienes, fomentando una gestión adecuada de los residuos.

**Para mejorar el proceso de toma de decisiones estratégicas y garantizar la continuidad de las empresas locales**, estructuramos, promovemos e implementamos de la mano con la Corporación Minuto de Dios programas de desarrollo de capacidades a través de capacitaciones, diplomados, talleres, entre otros.

Por otro lado, y comprometidos con la diversidad e inclusión y alineados con nuestro Mapa Estratégico a 2030, realizamos talleres con contratistas para cerrar posibles brechas en este aspecto.

Finalmente, generamos de manera continua planes de mejora basados en herramientas tecnológicas que nos permiten tener la visión completa del abastecimiento en Ocesa.

GRI 103-3

**¿Cómo lo evaluamos?**



Llevamos a cabo un **seguimiento de nuestra cadena de abastecimiento a través de indicadores relacionados con la gestión de inventarios y ahorros**. También monitoreamos el Programa de Desarrollo de Capacidades por medio del número de graduados y las encuestas de satisfacción.

GRI 102-4, GRI 102-9

**Somos una compañía nacional, con presencia en 48 municipios. Aportamos al país a través de la adquisición de bienes y servicios, donde más del 96% del gasto realizado es nacional. Creemos en Colombia y le apostamos a su desarrollo.**



**GRI 102-25, GRI 11.20**

Somos una organización que, por la naturaleza de su negocio, cuenta con un amplio número de contratistas y proveedores. Por lo tanto, nos aseguramos de que cada parte involucrada con la organización cumpla con nuestras prácticas de transparencia y anticorrupción.

Contamos con un proceso para identificar riesgos de corrupción en la cadena de abastecimiento, los cuales son gestionados mediante la ejecución operativa de controles relacionados con la tipología de anticorrupción. Estos controles son revisados por dos auditorías independientes que se enfocan en el desarrollo de pruebas de diseño y operatividad de los controles diseñados para mitigar esta tipología de riesgos.

En los procesos precontractuales –previos a la firma de un contrato–, nuestros empleados actúan de acuerdo con el principio de responsabilidad e integridad, entendiendo que cada proceso de contratación es imparcial y objetivo, asegurando que no se busque un privilegio o beneficio personal, ni que se realicen gestiones por clientelismo o favoritismo.

Los colaboradores de Ocesa no mantienen relaciones comerciales privadas con proveedores, contratistas, clientes, compañeros de trabajo, ni con la competencia, de las cuales puedan obtener algún beneficio indebido con ocasión del cargo, función o actividad que realiza con o para la empresa. Igualmente, todos nuestros empleados reportan conflictos de interés antes de iniciar un proceso de contratación.

Además, realizamos análisis de riesgos a todas nuestras contrapartes comerciales, y realizamos la debida diligencia en caso de encontrar alertas relacionadas con lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. De igual manera, al momento de establecer un contrato y, como requisito previo para cualquier pago, garantizamos que no se utilicen los fondos indebidamente.

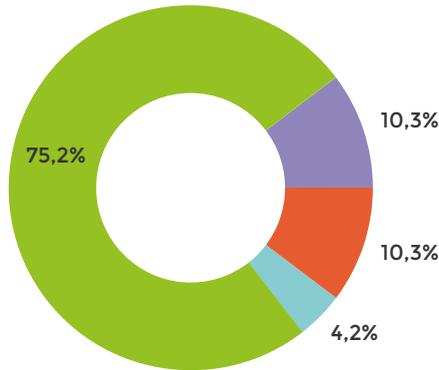
Para la gestión de nuestra cadena de abastecimiento, contamos con un proceso enmarcado en el modelo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).



**Modelo PHVA**

## Nuestra cadena de abastecimiento

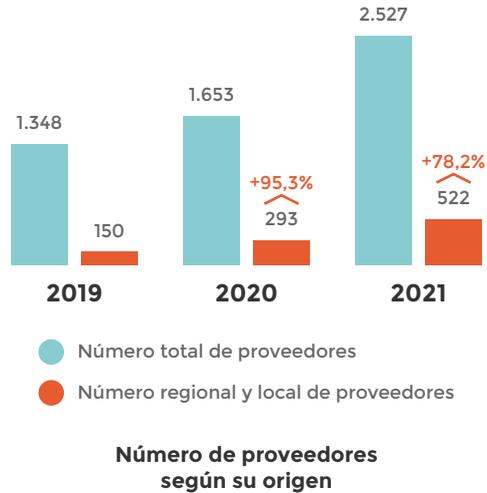
### Proveedores



Distribución de nuestros proveedores según su origen (2021)

#### GRI 102-9

En 2021 contamos con más de 2.500 proveedores registrados en nuestra plataforma; de estos, solo el 4% son internacionales, mientras que el 96% restante se distribuye en proveedores nacionales, regionales y locales<sup>10</sup>; los proveedores regionales y locales representan el 20,6% de total. Durante los últimos años hemos redoblado esfuerzos por contribuir al desarrollo de las economías en los territorios, alcanzando incrementos significativos en el número total de proveedores regionales-locales<sup>11</sup>.



### Contratistas

En lo que respecta a contratistas, durante 2021 registramos en total 338, de los cuales el 16,3% corresponde a empresas locales, frente al 15,8% en el 2020. Asimismo, registramos un aumento del 18%<sup>12</sup> en los trabajadores de los contratistas, de los cuales el 55,9% corresponde a mano de obra calificada, con un aumento promedio anual del 16,3%, y el 68,7% corresponde a mano de obra local.

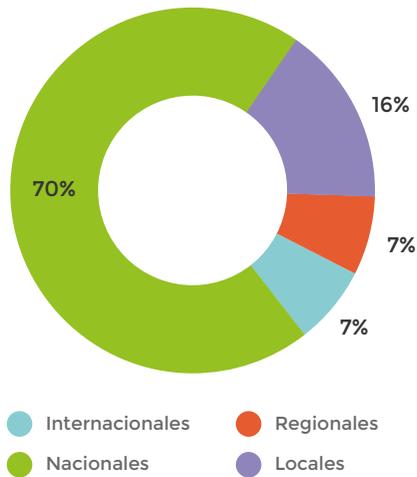
#### GRI 102-8

**De los trabajadores de contratistas reportados como personal con dedicación exclusiva al servicio contratado por Ocesa en el 2021, el 21,6% corresponde a mujeres, frente al 9,94% del año anterior.**

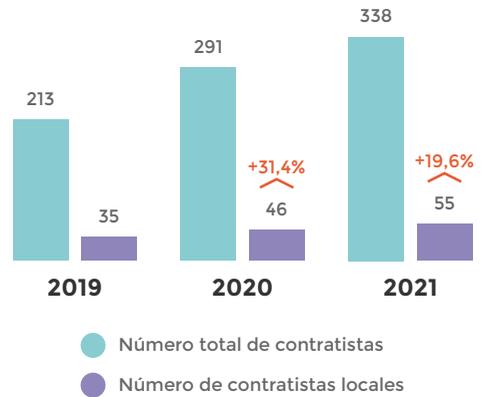
10. Internacional se refiere al exterior del territorio colombiano. Nacional hace referencia a ciudades capitales de Colombia; local hace referencia a los 48 municipios del área de influencia y regional se refiere a municipios no capitales ni ubicados en el área de influencia.

11. Durante el 2019 y 2020 se contemplaba la categoría local dentro de la categoría regional. Para efectos del presente informe, se presenta la información con este consolidado, teniendo en cuenta que para los años anteriores no se distinguía entre local y regional.

12. En 2021 cambió la metodología de cálculo con respecto al 2020, teniendo en cuenta que en 2020 solo se contabilizó el registro del mes de diciembre. En 2021 se contó con datos a partir de julio hasta diciembre.



Distribución de nuestros contratistas según su origen (2021)



Número de contratistas locales vs total



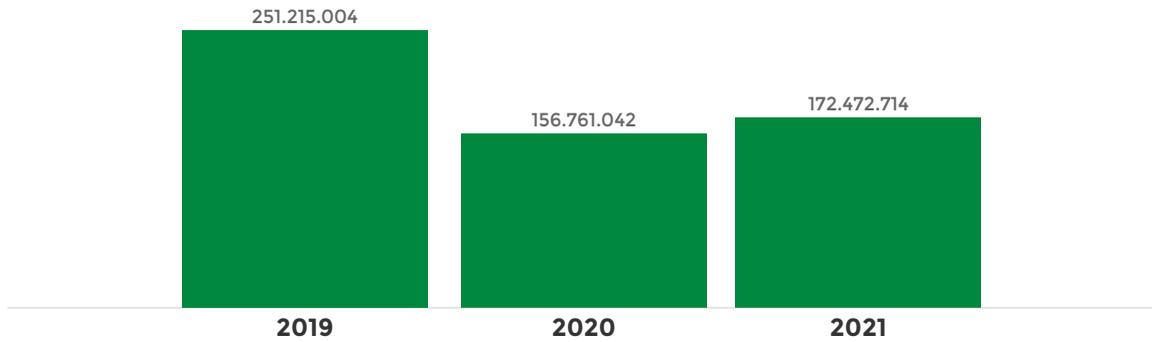
Mano de obra con dedicación exclusiva al servicio prestado por contratistas

## Suministro de bienes y servicios

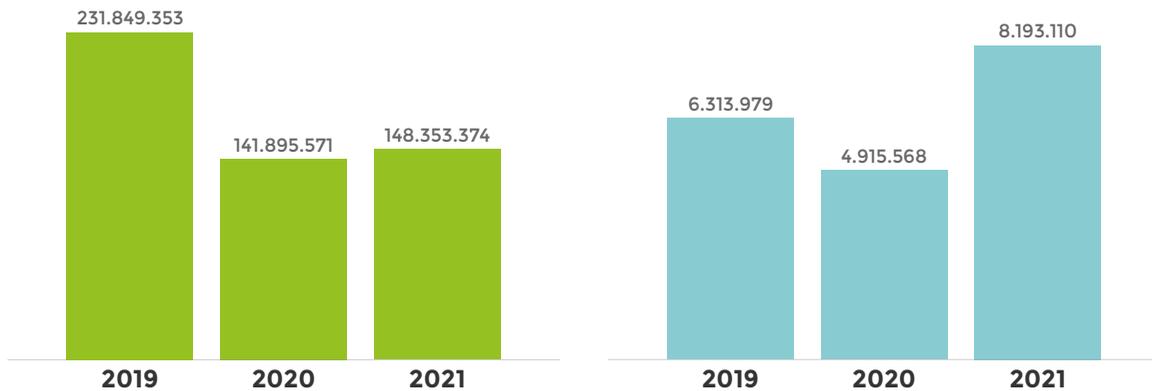
Contemplamos cinco categorías generales en el suministro de bienes y servicios:



### GRI 102-9



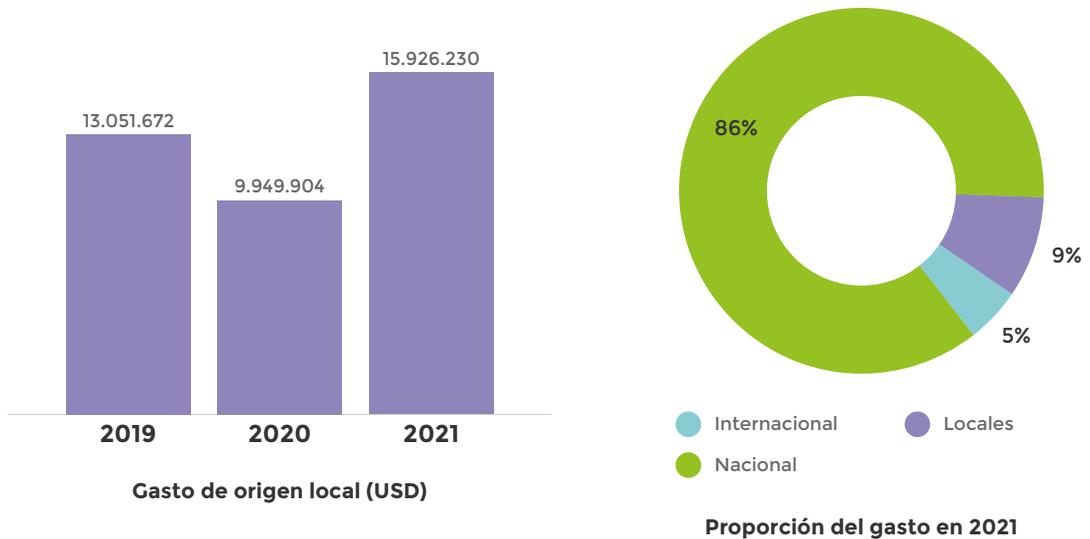
Gasto total en la cadena de abastecimiento en bienes y servicios (USD)



Gasto de origen nacional (USD)

Gasto de origen internacional (USD)

GRI 204-1



**En Ocesa promovemos el desarrollo económico de Colombia, aportando en 2021 el 95% de nuestro gasto en bienes y servicios a toda la economía nacional, donde el 9% fue destinado a economías locales, un 60% más que en 2020**

Durante 2021, las adquisiciones de bienes y servicios se destinaron a las operaciones de crudo, gas, generación eléctrica, actividades offshore y mantenimiento y reparación de equipos, garantizando así una óptima operación de nuestros activos productivos y la realización de obras civiles que fortalecieron la integridad del oleoducto.

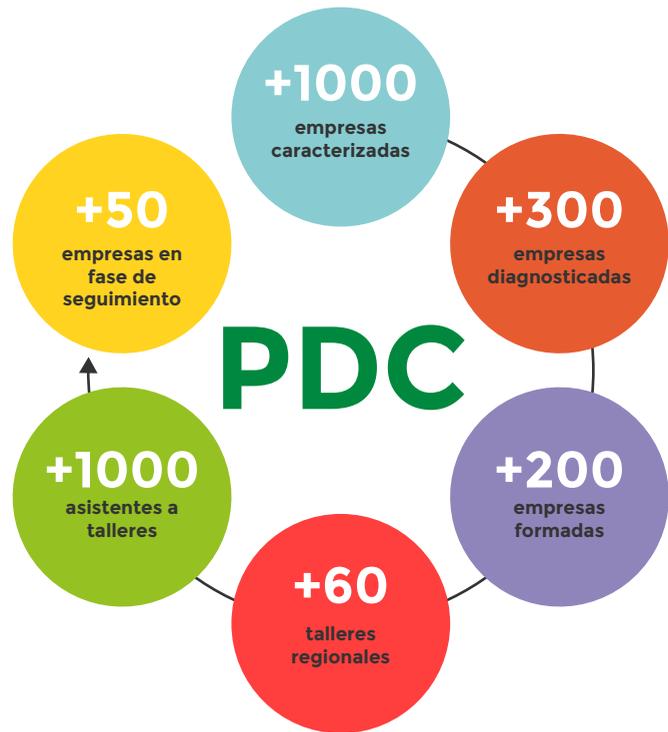


## Programa de Desarrollo de Capacidades

El Programa de Desarrollo de Capacidades de Ocesa apalanca la gestión sostenible de contratistas y proveedores. Desde su creación en el 2016, han participado en él más de 1.000 empresas de la comunidad en las etapas de caracterización y diagnóstico (fase 1, 2 y 3 desde el 2016), con el apoyo directo o indirecto de autoridades locales y diversos miembros de la comunidad.

En el tiempo de su ejecución, a través del programa se han invertido **USD 374.000**, involucrando a representantes de juntas de acción comunal, asociaciones de mujeres, cabildos indígenas y negritudes, así como pequeñas y medianas empresas de sectores de *catering* y eventos, agrícola, construcción y obra civil, mantenimiento, transporte y turismo, alcanzando resultados destacables, tales como:

- Establecer y estrechar lazos de confianza con actores territoriales en los municipios como alcaldías, juntas de acción comunal y asociaciones, fomentando la generación de valor compartido.
- Generar un sentido de apropiación local del programa y contar con una participación activa de la comunidad.
- Fortalecer el tejido empresarial a través del establecimiento de redes y alianzas multiactor.
- Identificar el potencial de desarrollo empresarial local por parte de los involucrados.
- Ampliar la perspectiva de los empresarios a través de la innovación en productos y servicios, la generación de redes y alianzas y el reconocimiento de oportunidades de negocio en sus municipios.
- Fortalecer en los empresarios la adaptabilidad al cambio y su resiliencia para afrontar amenazas.



El Programa de Desarrollo de Capacidades - PDC en cifras



## Iniciativas que impulsaron la gestión sostenible de la cadena de abastecimiento en 2021



### Abastecimiento digital

Con el fin de mejorar la interacción con los proveedores en los procesos de abastecimiento, integrando todo el proceso y aseguramiento en una sola herramienta tecnológica, implementamos la plataforma E-Sourcing, con siete módulos para la gestión de los procesos de contratación, compras y convenios, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el control de los procesos. Esto nos permite robustecer la base de datos de proveedores potenciales para tener mayor pluralidad y participación de los oferentes en los procesos.

### Premio Experiencias Significativas

Obtuvimos el premio Experiencias significativas en gestión social y ambiental del sector minero energético 2021 organizado por el Ministerio de Minas y Energía (MME), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Agencia Nacional de Minería (ANM), en la categoría “Reducción de las desigualdades”, por el desarrollo del Programa de Desarrollo de Capacidades.



## ¿Hacia dónde vamos?

En el mediano plazo:

- Reduiremos el impacto ambiental que se pueda ocasionar por la adquisición y las operaciones logísticas de abastecimiento.
- Continuaremos con la diversificación del portafolio de proveedores, garantizando la red de abastecimiento de la compañía y reduciendo el nivel de riesgo por posible dependencia.
- Monitorearemos las condiciones de trabajo de nuestros contratistas y sus trabajadores.
- Alinearemos los aspectos ESG de la compañía y de nuestros contratistas.

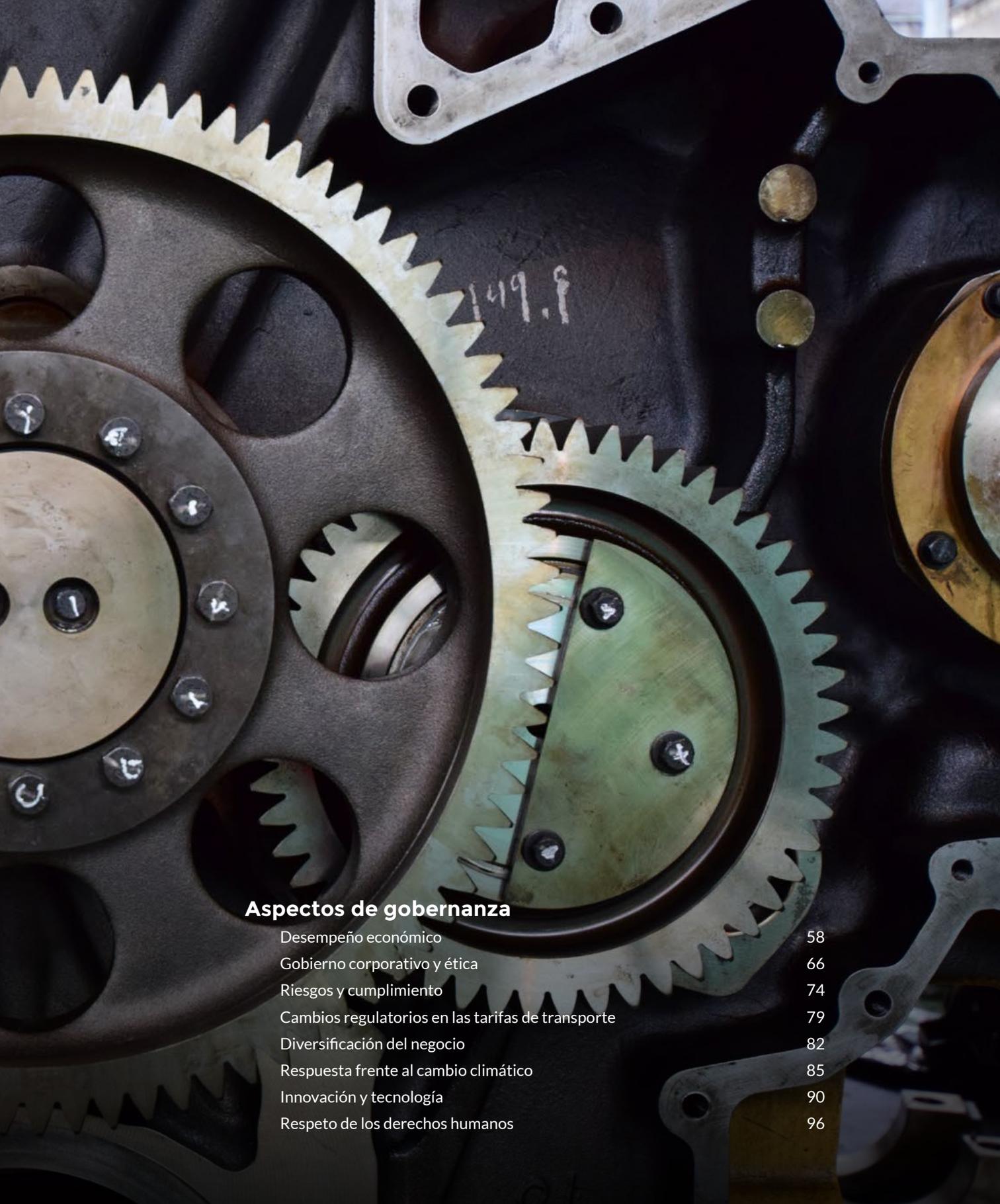




## Capítulo 4

# Aspectos de gobernanza





## Aspectos de gobernanza

|   |    |
|---|----|
| Desempeño económico                               | 58 |
| Gobierno corporativo y ética                      | 66 |
| Riesgos y cumplimiento                            | 74 |
| Cambios regulatorios en las tarifas de transporte | 79 |
| Diversificación del negocio                       | 82 |
| Respuesta frente al cambio climático              | 85 |
| Innovación y tecnología                           | 90 |
| Respeto de los derechos humanos                   | 96 |

Cuando hablamos de aspectos de gobernanza en Ocesa, nos referimos en primer lugar al compromiso de la compañía con la transparencia en la comunicación de la información relevante para nuestros grupos de interés: cuáles son las prácticas de gobierno corporativo que adoptamos, qué mecanismos hemos implementado para integrar los principios y normas de administración que nos rigen en el día a día, y qué resultados hemos obtenido de nuestra gestión.

Pero la perspectiva de sostenibilidad que orienta la estrategia corporativa también implica gestionar de manera responsable una serie de aspectos relevantes, que incluyen desde los derechos humanos y la respuesta frente al cambio climático, hasta el desempeño económico, los riesgos empresariales, o la tecnología y la innovación como motores del cambio, entre otros, que abordaremos en este capítulo.

## ¿Cómo impulsamos la gobernanza en Ocesa?



**Desempeño económico**



**Gobierno corporativo y ética**



**Riesgos y cumplimiento**



**Cambios regulatorios en tarifas de transporte**



**Diversificación del negocio**



**Respuesta frente al cambio climático**



**Innovación y tecnología**



**Respeto por los derechos humanos**

Gracias a la gestión de estos asuntos podemos contar con bases sólidas y robustas que nos permiten impulsar la sostenibilidad desde el gobierno corporativo. Estos son nuestros pilares transversales que potencializan y viabilizan el logro de nuestros objetivos estratégicos y apalancan los resultados y logros de las dimensiones social y ambiental.

**Gracias a nuestros estándares de gestión, comportamiento y buen gobierno, generamos confianza y retorno sostenido a la inversión. El valor generado y distribuido apalanca el desarrollo territorial en el área de influencia de la operación.**

# 4.1

## Desempeño económico



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Estamos conscientes que al maximizar el valor de la compañía y garantizar que nuestra operación sea rentable, logramos tanto la continuidad del negocio como proteger los intereses de nuestros accionistas. Por esta razón, analizamos y monitoreamos continuamente los ingresos relacionados con el transporte de crudo, al igual que los costos fijos y otras variables relacionadas con la operación.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



Buscamos garantizar la correcta asignación, racionalización y utilización de los ingresos, costos y gastos que permitan el cumplimiento de las iniciativas estratégicas de la organización, asegurando el uso óptimo de los recursos y manteniendo a su vez altos estándares de eficiencia operacional y ética financiera. Además, realizamos periódicamente análisis, seguimiento, control y reporte de la ejecución y proyecciones presupuestales.

Generamos escenarios y sensibilidades según la curva volumétrica (volúmenes de crudo transportado) en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta indicadores macroeconómicos y el seguimiento a iniciativas de costos y gastos. Además, desarrollamos la ejecución, modificación y control periódico de nuestro presupuesto.

En este sentido, generamos información transparente, oportuna y de calidad para la toma de decisiones de la Junta Directiva y el reporte de información a las partes interesadas, a la vez que brindamos las herramientas necesarias para una adecuada gestión y control de costos en la gestión interna de la compañía.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Llevamos a cabo la evaluación trimestral de nuestros estados financieros, en donde incluimos indicadores asociados a ventas netas, costos operacionales, pagos por impuestos y EBITDA, entre otros.

- La tasa de referencia usada para la conversión de todas las cifras del presente capítulo fue de \$3.743,09 para el año 2021<sup>13</sup>
- Todas las cifras de este capítulo están expresadas en miles de dólares (KUSD)

#### GRI 102-7

Con base en la propiedad de plantas y equipos, así como en los intangibles de la compañía y el acuerdo concesión portuaria, la capitalización total de OcenSA fue de \$USD 40.090 en 2020 y de USD 29.347 en 2021. Específicamente:

| Rubro                          | 2019 (KUSD) | 2020 (KUSD) | 2021 (KUSD) |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Capital                        | 48.319      | 30.173      | 19.388      |
| Acuerdo de concesión portuaria | 31.910      | 9.379       | 9.786       |
| Intangibles                    | 794         | 538         | 173         |

13. Las cifras reportadas en el presente informe se encuentran en miles y millones, con tasas de referencia variables. Para el próximo ejercicio de reporte, OcenSA realizará esfuerzos para unificar las cifras con una única unidad monetaria y tasa de referencia

## GRI 201-1

**Valor económico generado y distribuido<sup>14</sup>**

| Indicadores                                  | 2019 (KUSD)    | 2020 (KUSD)    | 2021 (KUSD)    | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------------------------|
| EBITDA                                       | 1.349.999      | 1.179.644      | 1.069.618      | -9,33%                         |
| Ingresos (valor económico generado)          | 1.556.413      | 1.343.981      | 1.230.913      | -8,41%                         |
| Costos operacionales                         | 324.771        | 275.447        | 163.793        | -40,54%                        |
| Salarios y beneficios de los empleados       | 24.996         | 22.572         | 22.566         | -0,03%                         |
| Pagos al gobierno                            | 318.351        | 351.906        | 274.728        | -21,93%                        |
| Inversiones en la comunidad                  | 2.418          | 2.656          | 4.310          | 62,27%                         |
| <b>Total del valor económico distribuido</b> | <b>670.536</b> | <b>652.581</b> | <b>465.397</b> | <b>-28,68%</b>                 |
| <b>Valor económico retenido (VEG-VED)</b>    | <b>885.877</b> | <b>691.400</b> | <b>765.516</b> | <b>10,72%</b>                  |

**Pagos totales por impuesto de transporte**

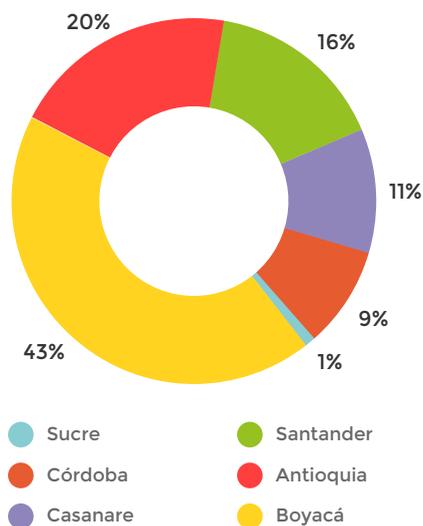
|  | 2019 (KUSD) | 2020 (KUSD) | 2021 (KUSD) | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| Pagos totales por impuesto de transporte <sup>15</sup> | 26.928      | 24.201      | 21.489      | -11,21%                        |

El monto total pagado por impuesto al transporte disminuyó en el año 2021 frente a 2020 debido a la disminución de volúmenes transportados en todos los segmentos, ocasionado principalmente por una menor producción de crudo por restricciones ambientales y por ajuste del esquema de carga de la refinería de Barrancabermeja, que afecta directamente los volúmenes recibidos para transporte en segmento III. El promedio de volúmenes transportados para el segmento II fue de 537 kbpd en el año 2021 frente a 561 kbpd en el año 2020.

14. Para 2021, Ocesa cuenta con un endeudamiento por 500 millones de dólares

15. Se realiza re-expresión de cifras 2019 y 2020, teniendo en cuenta la tasa de referencia de cierre \$3.281 y \$3.693 respectivamente.

## Distribución del pago total del impuesto de transporte por departamento en el 2021<sup>16</sup>



**Distribución del pago total por departamento en el 2021**

|                        | 2019         | 2020         | 2021         | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| <b>Antioquia (USD)</b> | <b>5.474</b> | <b>4.956</b> | <b>4.334</b> | <b>-12,5%</b>                  |
| Caucasia               | 1.229        | 1.160        | 1.015        | -12,5%                         |
| Puerto Berrío          | 1.320        | 1.035        | 905          | -12,5%                         |
| Puerto Nare            | 102          | 97           | 85           | -12,5%                         |
| Remedios               | 1.295        | 1.222        | 1.069        | -12,5%                         |
| Segovia                | 466          | 439          | 384          | -12,5%                         |
| Zaragoza               | 1.062        | 1.002        | 876          | -12,5%                         |

16. El impuesto de transporte se paga en pesos, pero para efectos del Informe de Sostenibilidad se realiza la conversión a dólares

|                     | 2019          | 2020         | 2021         | Variación 2021<br>frente 2020 (%) |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|-----------------------------------|
| <b>Boyacá (USD)</b> | <b>11.085</b> | <b>9.922</b> | <b>9.262</b> | <b>-6,7%</b>                      |
| Boyacá              | 213           | 191          | 174          | -9%                               |
| Campohermoso        | 782           | 700          | 668          | -4,6%                             |
| Jenesano            | 960           | 859          | 787          | -8,4%                             |
| Miraflores          | 1.386         | 1.241        | 1.137        | -8,4%                             |
| Moniquirá           | 178           | 159          | 133          | -16,1%                            |
| Otanche             | 1.949         | 1.744        | 1.678        | -3,8%                             |
| Páez                | 782           | 700          | 649          | -7,9%                             |
| Ramiriquí           | 604           | 541          | 518          | -4,3%                             |
| Sáchica             | 498           | 445          | 413          | -7,4%                             |
| Samacá              | 818           | 732          | 685          | -6,5%                             |
| San Luis de Gaceno  | 142           | 127          | 110          | -13,7%                            |
| Santa Sofía         | 924           | 827          | 759          | -8,2%                             |
| Sutamarchán         | 44            | 39           | 31           | -21%                              |
| Ventaquemada        | 284           | 255          | 244          | -4,1%                             |
| Villa de Leyva      | 702           | 629          | 576          | -8,4%                             |
| Zetaquirá           | 818           | 732          | 700          | -4,4%                             |

|                         | 2019         | 2020         | 2021         | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| <b>Casanare (USD)</b>   | <b>2.707</b> | <b>2.444</b> | <b>2.257</b> | <b>-7,7%</b>                   |
| Hato Corozal            | 4,2          | 5,7          | 6            | 5,5%                           |
| Maní                    | 12,5         | 9,8          | 10,4         | 5,5%                           |
| Monterrey               | 1.728        | 1.569        | 1.431        | -8,8%                          |
| Nunchía                 | 17,5         | 7            | 7,4          | 5,5%                           |
| Paz de Ariporo          | 1,9          | 2,6          | 2,8          | 5,5%                           |
| Pore                    | 1,5          | 2,1          | 2,2          | 5,5%                           |
| Sabanalarga             | 934          | 840          | 789          | -6,0%                          |
| Trinidad                | 7            | 7,8          | 8,2          | 5,5%                           |
|                         | 2019         | 2020         | 2021         | Variación 2021 frente 2020 (%) |
| <b>Córdoba (USD)</b>    | <b>3.302</b> | <b>2.971</b> | <b>1.978</b> | <b>-33,4%</b>                  |
| Buenavista              | 594          | 561          | 491          | -12,6%                         |
| Chinú                   | 110          | 104          | 91           | -12,6%                         |
| La Apartada             | 283          | 267          | 234          | -12,6%                         |
| Momil                   | 206          | 194          | 170          | -12,6%                         |
| Planeta Rica            | 370          | 349          | 305          | -12,6%                         |
| Purísima                | 65           | 61           | 54           | -12,6%                         |
| Sahagún <sup>17</sup>   | 906          | 709          | 0            | -100%                          |
| San Andrés de Sotavento | 582          | 549          | 480          | -12,6%                         |
| Tuchín                  | 186          | 175          | 153          | -12,6%                         |

17. El municipio de Sahagún se convirtió en municipio productor por lo cual el Ministerio no liquida impuesto de transporte desde el 4Q de 2020.

|                  | 2019         | 2020         | 2021         | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| <b>Santander</b> | <b>4.219</b> | <b>3.776</b> | <b>3.543</b> | <b>-6,2%</b>                   |
| Albania          | 462          | 414          | 372          | -10%                           |
| Florián          | 1.441        | 1.289        | 1.241        | -3,7%                          |
| Jesús María      | 640          | 573          | 541          | -5,6%                          |
| La Belleza       | 610          | 546          | 492          | -9,9%                          |
| Puente Nacional  | 1.067        | 955          | 896          | -6,1%                          |

|              | 2019       | 2020       | 2021       | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|--------------|------------|------------|------------|--------------------------------|
| <b>Sucre</b> | <b>140</b> | <b>132</b> | <b>116</b> | <b>-12,6%</b>                  |
| Coveñas      | 140        | 132        | 116        | -12,6%                         |

## Impuesto a la renta

**Durante el 2021 Ocensa pagó al gobierno nacional un impuesto a la renta por un valor aproximado de USD 275 millones.**

Durante el 2021 pagamos un monto menor por impuesto a la renta principalmente por las menores utilidades fiscales generadas, lo cual disminuye el monto del impuesto, la reducción de la tarifa de impuesto de renta y mayores descuentos tributarios tomados.



## Otros

| Concepto                                      | 2019                       | 2020                       | 2021                       | Variación 2021 frente 2020 (%) |
|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|
|   | Tasa de referencia \$3.281 | Tasa de referencia \$3.693 | Tasa de referencia \$3.743 |                                |
| Volúmenes Transportados KBPD Segmento II      | 664                        | 561                        | 537                        | -4,28%                         |
| Por Transporte de Crudo                       | 1.493.024                  | 1.302.996                  | 1.193.885                  | -8,37%                         |
| Otros Ingresos Operacionales                  | 30.608                     | 31.974                     | 27.192                     | -14,96%                        |
| Concesión (NIIF 12)                           | 32.782                     | 9.010                      | 9.836                      | 9,17%                          |
| <b>Total Ingresos Operacionales</b>           | <b>1.556.413</b>           | <b>1.343.980</b>           | <b>1.230.913</b>           | <b>-8,41%</b>                  |
| Personal                                      | 24.996                     | 22.572                     | 22.566                     | -0,03%                         |
| O&M Costos Fijos                              | 83.408                     | 63.032                     | 65.481                     | 3,89%                          |
| O&M Costos Variables                          | 95.762                     | 62.878                     | 54.322                     | -13,61%                        |
| Depreciaciones                                | 115.638                    | 108.712                    | 106.071                    | -2,43%                         |
| Honorarios y Servicios                        | 6.536                      | 3.941                      | 3.684                      | -6,52%                         |
| Arrendamientos                                | 651                        | 283                        | 1.637                      | 478,45%                        |
| Seguros y Contribuciones                      | 3.691                      | 4.386                      | 6.055                      | 38,05%                         |
| Impuestos                                     | 2.714                      | 2.395                      | 2.497                      | 4,26%                          |
| Otros Costos y Gastos                         | -41.412                    | -1.766                     | -2.284                     | 29,33%                         |
| Concesión (CIN IIF 12)                        | 32.782                     | 9.010                      | 9.836                      | 9,17%                          |
| <b>Total Costos y Gastos con Depreciación</b> | <b>324.767</b>             | <b>275.444</b>             | <b>269.864</b>             | <b>-2,03%</b>                  |
| <b>Total Costos y Gastos sin Depreciación</b> | <b>209.128</b>             | <b>166.732</b>             | <b>163.793</b>             | <b>-1,76%</b>                  |
| <b>Resultado Operacional</b>                  | <b>1.231.647</b>           | <b>1.068.536</b>           | <b>961.049</b>             | <b>-10,06%</b>                 |
| EBITDA  | 1.349.999                  | 1.179.644                  | 1.069.618                  | -9,33%                         |
| EBIT  | 1.234.361                  | 1.070.931                  | 963.547                    | -10,03%                        |
| Cost por barril sin impuesto                  | 1,02                       | 0,8                        | 0,82                       | 2,50%                          |
| Ganancia (pérdida) diferencia en cambio       | -14.319                    | -19.337                    | 34.110 <sup>18</sup>       | -                              |

18. Como resultado de la liberación de la reserva legal

**La integridad, la responsabilidad, el respeto y el compromiso con la vida son mucho más que valores corporativos; por eso los concebimos como un deber con nosotros mismos.**

## 4.2 Gobierno corporativo y ética

GRI 103-1

**¿Por qué es importante este tema?**



Contar con un sólido gobierno corporativo nos permite dirigir la compañía de la mejor manera, asegurando que alineamos los objetivos con las necesidades de adaptación del mercado, cumpliendo los retos y manteniéndonos como una organización eficiente y clara, que responde a los cambios del entorno.

En esta línea, todas nuestras acciones se basan en la ética y la transparencia, siendo estas el eje fundamental para el desarrollo de nuestros negocios. Asimismo, entendemos que el incumplimiento de estos principios puede hacer incurrir a la compañía en sanciones legales y afectaciones reputacionales, por lo que priorizamos este aspecto internamente y de manera extensiva a todos los actores involucrados en nuestra operación.

Particular relevancia tienen las acciones que dirigimos a proteger a la organización de los riesgos de lavado de dinero, financiación del terrorismo, financiación de armas de destrucción masiva, soborno, fraude y corrupción, y a la promoción de un compromiso social amplio en la lucha contra estos delitos.

GRI 103-2

**¿Cómo lo gestionamos?**



La mejor forma de asegurar que mantenemos una operación responsable es a través del seguimiento constante de nuestro desempeño ético y transparente. Alineamos nuestras acciones y comportamientos para alcanzar los objetivos estratégicos con las disposiciones del [Código de Buen Gobierno Corporativo](#) y el [Código de Ética y Conducta](#).

Promovemos la cultura de la ética y, además, nuestra Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción nos permite prevenir y gestionar los riesgos relacionados con el conflicto de intereses y ético, y la entrega de información confidencial, entre otros.

GRI 103-3

**¿Cómo lo evaluamos?**



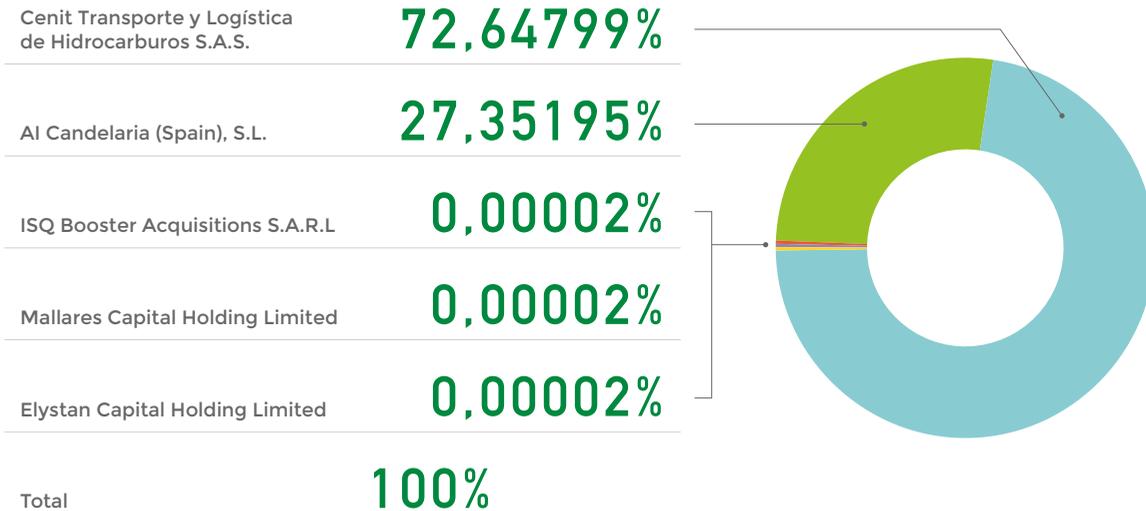
Mediante el Plan de Ética y Cumplimiento logramos prevenir y monitorear la transparencia y anticorrupción. Además, dentro del ciclo de riesgos de procesos y la visión de cumplimiento, evaluamos los riesgos relacionados con temas de ética y cumplimiento. Cuando bajo este marco se generan observaciones sobre la gestión en la compañía, definimos planes de acción claros y concisos que permitan cerrar las brechas existentes. En paralelo, los miembros de la Junta Directiva llevan a cabo una autoevaluación anual según el mecanismo definido por la misma Junta.



GRI 102-10

### Estructura de capital social

En 2021, registramos cambios en la estructura de capital de Ocesa por la transferencia de acciones de Banco de Bogotá (Panamá) - Fideicomiso Acciones Ocesa y Transporte Registrado Servicios S.A. a favor de AI Candelaria (Spain), S.L. quien aumentó su participación accionaria en Ocesa y de dos nuevos accionistas (Mallares Capital Holding Limited y Elystan Capital Holding Limited).



### GRI 102-18

## Estructura de gobierno

Ocensa cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- Asamblea General de Accionistas: es el máximo órgano social y le corresponde la dirección de la sociedad
- Junta Directiva: es el órgano encargado de la administración de la sociedad
- Presidente: es a quien le corresponde la administración y la representación legal de la Compañía
- Revisor fiscal: es el encargado de la fiscalización de la sociedad

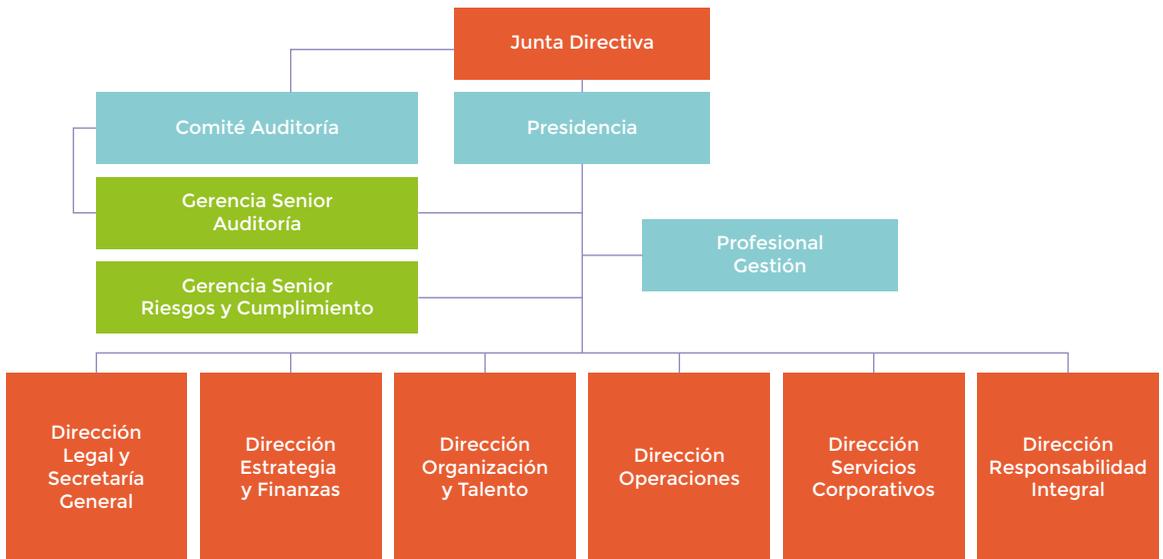
La Junta Directiva de Ocensa cuenta con dos (2) comités de carácter permanente, que son el Comité de Auditoría y el Comité de Compensación.

- El Comité de Auditoría tiene como propósito apoyar a la Junta Directiva en la vigilancia y supervisión de los procesos contables y financieros, de la gestión de riesgos, del sistema de control interno, de auditoría y del cumplimiento de las leyes, regulaciones y de códigos internos de conducta.
- El Comité de Compensación tiene como principal objetivo apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones relacionadas con materias de remuneración y política salarial de la Compañía, nombramiento de la Alta Gerencia y asuntos de clima organizacional.

**GRI 102-26**

Las funciones de la Junta están previstas en los [Estatutos Sociales](#) y el Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), entre las que se encuentra nombrar (o remover si es el caso) a los funcionarios directivos que reportan de manera directa al presidente. Como parte de la estructura de la Compañía, cada dirección o gerencia senior que reporta a la Presidencia, desarrolla diferentes actividades para la gestión estratégica de la compañía, dentro de las que se incluyen temas económicos, ambientales y sociales según aplique en el enfoque de cada área.

**Estructura ejecutiva**



**Tenemos cero tolerancia con todas las conductas antiéticas y nuestras actuaciones las desarrollamos de conformidad con lo establecido en las regulaciones, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, preservando siempre los principios y valores de la compañía.**

**GRI 102-16**

Los principios éticos de la organización –integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida– se alinean con el Grupo Ecopetrol y guían el comportamiento de todos nuestros grupos de interés.



### Integridad

Es el comportamiento que nos hace visibles como personas rectas, leales, justas, objetivas, honestas y transparentes ante la empresa y la sociedad.



### Responsabilidad

Es la obligación moral de hacer el mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos empresariales y garantizar el manejo eficiente de los recursos.



### Respeto

Es la capacidad de aceptar y reconocer las diferencias que se tienen con los demás.



### Compromiso con la vida

Son las acciones de autocuidado dentro y fuera del trabajo, aplicando las reglas de higiene, seguridad y medio ambiente que nos señala Ocesa, como un mecanismo para la defensa de la vida, la salud y el entorno.

## Principios éticos de Ocesa

### GRI 102-17, GRI 11.20

A través de la [Línea de Ética y Cumplimiento](#) recibimos consultas, dilemas éticos y denuncias sobre situaciones que podrían poner en riesgo el cumplimiento de las normas relativas a la prevención de corrupción, fraude, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de armas de destrucción masiva y asuntos relacionados con la posible violación a los derechos humanos.

Durante 2021, recibimos a través de la Línea Ética: 23 dilemas, 92 consultas y 29 casos<sup>19</sup>. Los dilemas aumentaron en un 76%, las consultas aumentaron en un 15% y las denuncias en un 123% frente al 2020.

### GRI 205-1

Contamos con un Plan de Ética y Cumplimiento con acciones de prevención, detección, respuesta y mejora continua ante conductas antiéticas que cubre todos nuestros procesos y actividades, dentro del mismo se encuentran acciones relacionadas con prevención y monitoreo que evalúa un conjunto amplio de dimensiones o aspectos relevantes de la gestión interna.

19. Consultas asociadas a alertas en listas restrictivas de proveedores, dilemas de colaboradores frente a relacionamiento con proveedores o personal que se va a contratar, casos éticos de conductas que son contrarias a nuestro código de ética

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p>Declaración de los miembros de Junta Directiva de compromiso con la ética y la transparencia</p>  | <p>Listas restrictivas:<br/>Control a proveedores, contratistas y su mano de obra, colaboradores, beneficiarios, miembros de junta directiva, aliados y clientes</p> | <p>Listas no vinculantes:<br/>Revisión de las empresas del grupo y sus socios en listas no vinculantes</p> | <p>Monitoreo a noticias OcenSA</p>  |
| <p>Identificación de señales de alerta a productos controlados: venta, compra, uso e inventario, almacenamiento, disposición, pérdidas en el proceso</p> | <p>Seguimiento de pagos a listado de personas políticamente expuestas (PEPs)</p>   | <p>Seguimiento a cesiones sin costo</p>  | <p>Terceras Partes Intermediarias (TPIs)</p>  |
| <p>Conflictos de interés y de inhabilidades para contratar:<br/>Construcción base de datos de beneficiarios y de conflictos de interés</p>               | <p>Pagos por jurisdicción y por beneficiarios reales</p>   | <p>Pagos y transacciones en efectivo</p>   | <p>Seguimiento a convenios</p>  |
| <p>Pagos con tarjeta de crédito</p>  | <p>Seguimiento a la suscripción de formatos de lavado de activos LAFT</p>  | <p>Conocimiento de los trabajadores</p>  | <p>Segmentación de factores de riesgo de empresas y personas (SAGRILAFT, soborno, fraude, y corrupción)</p> |

**Acciones de prevención y monitoreo en Ética y Cumplimiento**

**GRI 205-2**

El 100% de los miembros de los órganos de gobierno de Ocesa, colaboradores y socios del negocio han recibido información sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización y han sido capacitados en temas de anticorrupción.

Dentro de las comunicaciones y capacitaciones que se realizaron a los colaboradores de nuestra organización se encuentran:



|   |   |  |
|---|---|--|
| Streaming prevención SAGRILAFT                      | Visita a estaciones SAGRILAFT   | Charla integral a proveedores sobre SAGRILAFT y norma ISO 37001  |
| Streaming sobre ética, transparencia y cumplimiento | Entrenamiento en estaciones sobre ética, transparencia y cumplimiento | Café de Mente Socialización interna del Programa de Cumplimiento |

20

Además, realizamos un entrenamiento relacionado a gestión de riesgos estratégicos con nuestro comité directivo y un entrenamiento en temas SAGRILAFT y cumplimiento a la Junta Directiva.



20. Sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT)



## Iniciativas que impulsaron nuestro buen gobierno y conducta ética en 2021

### ¡Que no le pase a usted!

Desarrollamos espacios internos de capacitación para enseñar desde la experiencia, la comprensión desde un enfoque reflexivo, partiendo de la identificación de los casos y los temas recurrentes de nuestra Línea Ética. Los temas tratados durante estas sesiones fueron:

- Casos reiterativos en la Línea Ética
- Qué es un conflicto de interés y ejemplos
- Administración de contratos
- Consejos en el cumplimiento de tus funciones
- Cómo el desconocimiento de procesos y funciones son una posible falta a nuestros principios éticos
- ¡El soborno no es solo con dinero!
- ¿Qué y cómo denunciar?
- Acoso sexual

### Capacitación y certificación de nuestros colaboradores en la norma ISO 37001

Invertimos aproximadamente USD 5.786<sup>21</sup> en capacitar y certificar a 13 de nuestros colaboradores en ISO 37001, con el fin de contar en cada una de las áreas transversales con personal con conocimiento en anticorrupción.



21. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO   | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN   |
|--|--------------|---|
| Implementar el Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016.      |              | Iniciamos el auto diagnóstico para validar frente a esta norma una línea base e identificar en qué aspectos debemos realizar una mayor gestión.                             |
| Implementar el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos alineados a la ISO 31000. |              | Implementamos sistemas de autoevaluación que nos permitieron fortalecer una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento, con el fin de luchar contra la corrupción. |



## ¿Hacia dónde vamos?

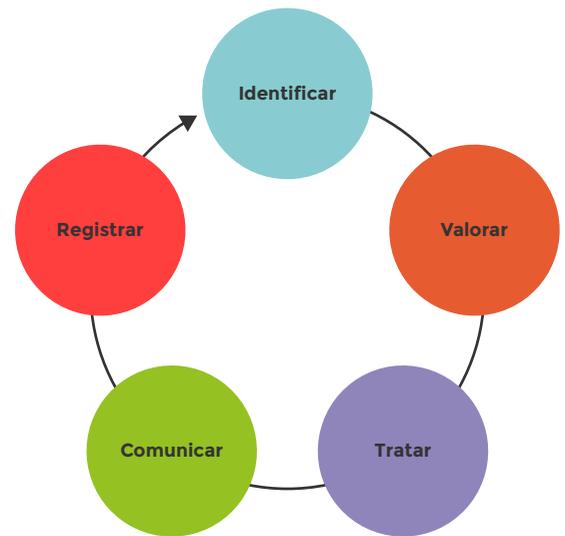
- En el mediano plazo, buscamos certificar el Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016.
- Desarrollaremos la cultura de la ética y de la transparencia empresarial en nuestros colaboradores y sus familias a través de charlas y capacitación con el fin de alinearnos al Grupo Ecopetrol.

## 4.3 Riesgos y cumplimiento

Existen factores internos y externos a la organización que pueden afectar la continuidad de la operación y el cumplimiento de los objetivos estratégicos que nos hemos trazado, y que en esa medida representan riesgos para el negocio y la promesa de valor a los grupos de interés. Por esto, la gestión de riesgos y del cumplimiento es uno de los principales pilares de nuestro actuar.

En Ocesa contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos que nos permite informar y mejorar el proceso de toma de decisiones sobre nivel de aceptación y tolerancia a los riesgos de la compañía a través de cinco fases o acciones sistemáticas: identificar, valorar, tratar, comunicar y registrar.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado de Riesgos (SRI) tiene como objetivo monitorear sistemáticamente las oportunidades, desviaciones y materializaciones que puedan impactar en el corto, mediano y largo plazo, por medio de reportes de riesgos materializados, comportamiento, seguimiento de los indicadores y las respectivas acciones de tratamiento establecidos en cada proceso.

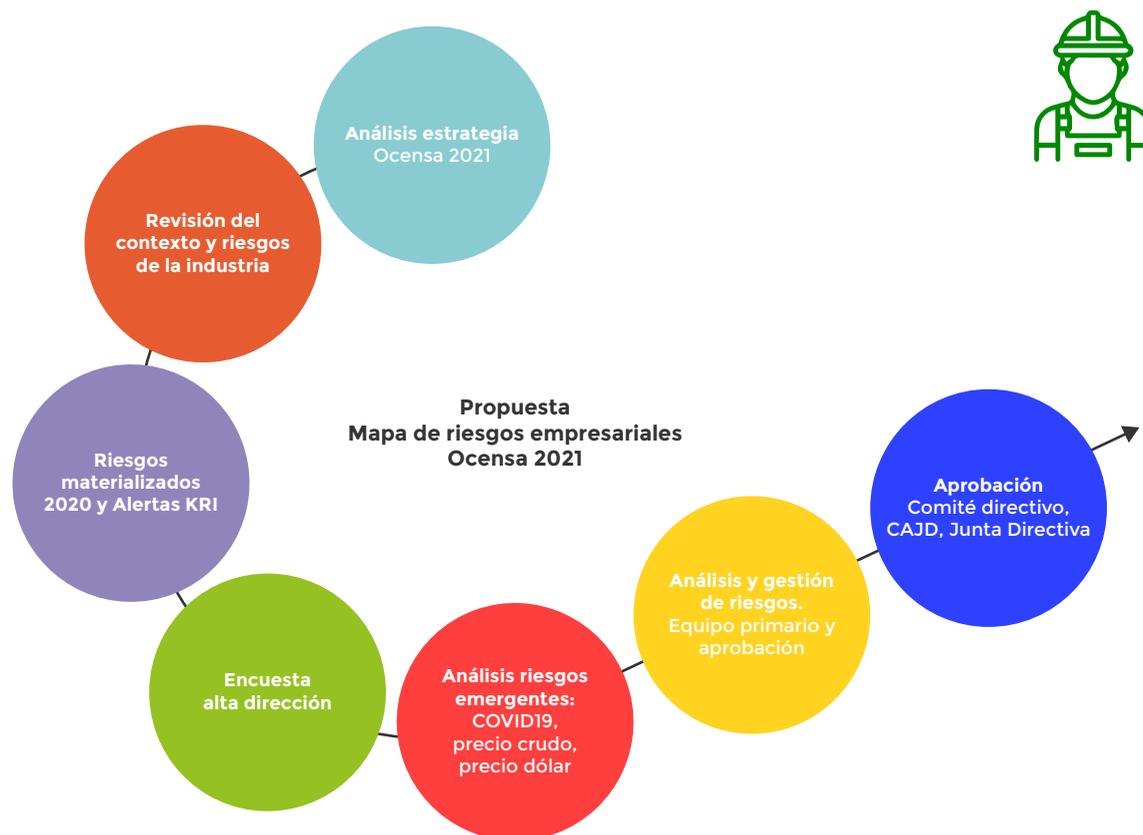


**Modelo de gestión de riesgos**



Para priorizar riesgos y oportunidades, llevamos a cabo un ciclo de riesgos a nivel estratégico, táctico y operativo, alineados al Grupo Ecopetrol, donde realizamos la valoración de eventos a través de la matriz RAM, en la que se incluyen las categorías de impacto y las probabilidades de riesgo.

Durante 2021, llevamos a cabo la actualización del mapa de riesgos de la Compañía a través de un proceso riguroso que partió del análisis estratégico y culminó con la aprobación de la alta gerencia y los órganos de gobierno.



### Proceso de actualización del mapa de riesgos empresariales

Como resultado de este proceso, obtuvimos 14 riesgos empresariales, de los cuales 4 están relacionados con el entorno, 3 son riesgos estratégicos y 7 son riesgos operacionales. 5 de los 14 riesgos identificados no se encontraban en nuestro mapa anterior, y entre estos destacamos el riesgo estratégico #10: “Estrategia de transición energética no exitosa,

afectación a la sostenibilidad socioambiental y la generación de valor”. Esta formulación demuestra nuestra apuesta por incorporar en todos los mecanismos de gobierno y control de la compañía la sostenibilidad, a partir del entendimiento del contexto global actual y nuestro papel en él.

### Mapa de riesgos empresariales



★ Nuevos (2021)

- 1 Accidente mayor por pérdida de contención.
- 2 Afectación a la sostenibilidad financiera.
- 3 Cambios en entorno legal, contractual comercial y regulatorio.
- 4 Incidentes de entorno social.
- 5 Obsolescencia tecnológica que afecte continuidad de negocio o seguridad operativa.
- 6 Eventos HSE.
- 7 Ciberataques, fuga o pérdida de la información crítica.
- 8 Faltas a la ética y de cumplimiento con afectación económica y reputacional.
- 9 Actos mal intencionados de terceros.
- ★ 10 Estrategia de transición energética no exitosa, afectación a la sostenibilidad socioambiental y la generación de valor.
- ★ 11 Desalineación de la cultura con la estrategia.
- ★ 12 Propagación de enfermedades infecciosas.
- ★ 13 Reducción en los volúmenes transportados con impacto en ingresos o estrategia de captura de volúmenes no exitosa.
- ★ 14 Incidentes operativos con posible afectación mayor o catastrófica.

Producto del análisis del entorno interno y externo, también se identificaron tendencias bajo las cuales la gestión de Ocesa podría verse influenciada (de forma potencial o real). Este análisis arrojó la definición o actualización de los riesgos emergentes de la compañía.



### Riesgos empresariales emergentes



Con el fin realizar un seguimiento eficaz y oportuno, mensualmente se monitorean los riesgos materializados a nivel de procesos y empresariales, se revisan las alertas de riesgos (KRI), al igual que los avances de las acciones de tratamiento. Estos eventos son reportados al Comité Directivo para asegurar la gestión y toma de decisiones tempranas y así evitar repeticiones de eventos negativos, nuevas materializaciones o potencializar las oportunidades.



## Estrategias para fortalecer la cultura de gestión de riesgos

Con el fin de apalancar la cultura de gestión de riesgos en Ocesa, durante el 2021:

- Creamos el Sistema de Gestión Integrado de Riesgos.
- Identificamos 18 tipologías y líderes de tipología en Ocesa.
- Actualizamos y publicamos la Política de Gestión de Riesgos y la Política de Riesgos de LA/FT/FPADM.
- Publicamos del Manual del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos y Tipologías de Riesgos.
- Creamos una herramienta digital para facilitar el reporte de eventos materializados, alertas de riesgos, entre otros.
- Elaboramos el informe de gestión integral de riesgos.

**Respetamos y defendemos el estado social de derecho, cumpliendo nuestras obligaciones, fortaleciendo la institucionalidad territorial y consolidando el marco regulatorio como base de una industria e infraestructura de hidrocarburos rentable y sostenible para todos.**

## 4.4

# Cambios regulatorios en las tarifas de transporte

GRI 103-1

**¿Por qué es importante este tema?**



Nuestra operación está regulada por el **Ministerio de Minas y Energía**, entidad que fija la tarifa del transporte de crudo por oleoductos en el país. Estas tarifas se actualizan cada 4 años, con el fin de garantizar que el costo del servicio de transporte sea el resultado de un análisis técnico, económico y profesional. La tarifa fijada representa tanto los costos de operación como la remuneración del valor de los activos invertidos, lo que permite asegurar que prestamos el mejor servicio a nuestros clientes. En este contexto, estamos requeridos a presentar, en este mismo período, una propuesta de tarifas para la revisión y aprobación por parte de nuestro regulador, el cual interactúa con múltiples actores para definir un precio de barril transportado.

Así entonces, los cambios regulatorios en las tarifas de transporte condicionan nuestro servicio de transporte de crudo y pueden llegar a ocasionar un impacto operativo, económico y de viabilidad de la empresa hacia el futuro.

GRI 103-2

**¿Cómo lo gestionamos?**



Estos cambios regulatorios no son gestionados por la compañía, ya que está a cargo del Ministerio de Minas y Energía. La metodología y proceso para la fijación de tarifas de transporte de crudo por oleoducto está establecida en la Resolución 72146 de 2014 del Ministerio de Minas y Energía. La tarifa actual, para el período 2019-2023, se fijó mediante la Resolución 31 164 de 2019, en línea con las diferentes instancias que prevé la metodología tarifaria vigente.

Sin embargo, nuestro compromiso con el sector es mantener un rol proactivo y dinámico, por lo que permanentemente estamos monitoreando y reuniéndonos con los organismos regulatorios para anticiparnos a posibles cambios regulatorios. Cada cuatro años, proponemos un expediente tarifario en el que buscamos la aprobación del Ministerio para llevar a cabo nuestra gestión.

GRI 103-3

**¿Cómo lo evaluamos?**



Monitoreamos nuestra gestión a través de la medición de posibles incumplimientos normativos por retraso en la implementación de esta resolución que se traduzcan en multas y sanciones.

Los cambios en el entorno legal, contractual, comercial y regulatorio pueden impactar la operación como consecuencia de:

- Modificaciones en la metodología del régimen tarifario.
- Falta o deficiencias en el monitoreo del entorno regulatorio asociado a cada proceso.
- Desconocimiento de la totalidad de los entes reguladores del orden nacional, regional o local que pudiesen afectar los procesos de la empresa.

- Falta o deficiencias en la gestión ante las entidades competentes para evitar, ajustar o promover eventuales cambios en el entorno regulatorio.
- Ausencia de lineamientos unificados (procesos y procedimientos, entre otros) sobre la gestión regulatoria.
- No renovación o cancelación anticipada de las concesiones.
- Deficiencia en la valoración de la posible afectación a Ocesa por eventuales cambios en el entorno regulatorio y entorno contractual comercial.
- Debilidades en el relacionamiento con clientes y atención de solicitudes.
- Decisiones de entidades e instituciones externas sin considerar los impactos en la operación y las finanzas de Ocesa.

Al 2030 buscamos consolidar una estrategia regulatoria sólida a través de una gestión proactiva y un constante relacionamiento con los entes que regulan nuestra operación. En 2021, identificamos 5 frentes de trabajo:

1. Defensa del marco regulatorio actual
2. Expediente tarifario
3. Consolidación de la estrategia de relacionamiento
4. Promoción activa del conocimiento y posicionamiento integral
5. Habilitando el futuro

Los frentes 1 y 2, serán los resultados clave del 2022, donde depositaremos nuestra gestión.

| Indicadores  | 2021   |
|--|--|
| Multas o sanciones por incumplimientos a la regulación | No hemos tenido multas ni sanciones por incumplimiento o retrasos. |

**El país cuenta con nosotros hoy, pero tenemos también la responsabilidad de imaginar y aportar a la construcción de la industria del mañana. Y eso es justamente lo que significa ser parte un grupo empresarial líder de la transición energética en América Latina.**

## 4.5

# Diversificación del negocio



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Somos conscientes de los escenarios desafiantes a los que se enfrenta el sector petrolero tanto a nivel global como nacional y lo que esto representa en términos de reducciones de volúmenes de crudo transportado, mayores costos, riesgos reputacionales y regulaciones más agresivas. Además, vemos tendencias cada vez más fuertes como la descarbonización de las operaciones, que requieren de nuestro rol activo y oportuno para diversificar el negocio, adaptar los servicios que prestamos y aportar a la transición energética de nuestro país.

Sabemos también que la falta de diversificación genera evidentes limitantes para el crecimiento y la sostenibilidad de la compañía, por lo que en Ocesa estamos comprometidos con fortalecer nuestra gestión operacional y estratégica para lograr nuestro cometido: ser una de las principales compañías de *midstream* en Latinoamérica.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



Construimos un Mapa Estratégico a 2030 que nos permite analizar e identificar potenciales alternativas de negocio que nos lleven a seguir siendo rentables y que se alineen con las necesidades y compromisos ambientales a nivel nacional y global, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la descarbonización de la economía.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Para medir la gestión, utilizamos indicadores relacionados con el desarrollo de iniciativas o proyectos cuyo objeto o alcance sea diferente a la actividad principal de Ocesa.

Nuestra compañía tiene una experiencia de casi 30 años en la gestión del entorno, acumulando un conocimiento que puede aportar positivamente no solo a la diversificación del negocio, sino al planteamiento de estrategias regionales y nacionales.

Durante el 2021, Ocesa avanzó en su camino hacia la diversificación, con la aprobación del Mapa Estratégico 2030, en el cual se desarrolla y plantea una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo que contempla nuevas líneas de negocio, teniendo como base la sostenibilidad financiera de la compañía, para seguir cumpliendo siempre con sus responsabilidades de cara a los grupos de interés.

Dentro del marco de estudio de esta estrategia, se han identificado frentes como el transporte de

gas natural, la incursión de la compañía en nuevos negocios de transporte de hidrocarburos, fusiones y adquisiciones, y planes de internacionalización.

Esta lectura renovada del contexto y el plan de trabajo que supone la nueva estrategia han permitido construir una visualización interna y externa de la transformación y el potencial de la compañía hacia una nueva realidad energética y climática, que supone una unión de esfuerzos por parte de todos nuestros colaboradores, reconociendo que la finalidad de la compañía es responder a las necesidades del país y la región en términos de transporte de energía. Logramos este objetivo liderando la estructuración interdisciplinaria de iniciativas o proyectos cuyo objeto o alcance sea diferente a la actividad principal de Ocesa.

| Indicador   | Cumplimiento |
|---|--------------|
| Presentar 1 proyecto en Fase 1 dentro del Modelo de Maduración de Proyectos | 100%         |
| Presentar 2 o más alternativas de Fusiones o Adquisiciones                  | 100%         |

Asimismo, seguiremos fortaleciendo y retroalimentando espacios de diálogo con socios estratégicos que nos permitan seguir identificando alternativas para diversificar el negocio, garantizar la sostenibilidad financiera de la compañía y un impacto positivo al medio ambiente y la sociedad.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO  | DESCRIPCIÓN  |
|---|---|--|
| Identificar y evaluar alternativas de nuevos negocios del <i>midstream</i> del sector Oil & Gas, que habiliten la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.        |   | Logramos identificar y evaluar más de 2 alternativas de nuevos negocios. |
| Llevar a cabo la Planeación Estratégica a 2030, que busca alinear el negocio con las nuevas tendencias de la industria, el enfoque ESG y lograr mejores resultados financieros. |  | Se definió el Mapa Estratégico 2030 de la compañía.                      |



## ¿Hacia dónde vamos?

En el mediano plazo:

- Lograremos un nivel de utilidad operativa (EBITDA) de alrededor de 1.000 MUSD, donde el 15% pro- venga de fuentes diversificadas para el 2030.
- Contribuiremos a la evacuación y transporte de desarrollos on-shore y/u off-shore de gas natural en el país a través de proyectos de infraestructura



**Por la ubicación y los atributos de nuestra geografía, Colombia es especialmente vulnerable frente a los cambios abruptos causados por la variabilidad climática. Para hacer frente a este desafío, hemos construido un conocimiento especializado, conscientes de que la adaptación y la mitigación de los riesgos asociados al clima son fundamentales para la sostenibilidad de la compañía.**

## 4.6

# Respuesta frente al cambio climático



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?

Para más información sobre nuestra Respuesta frente al cambio climático, ver Informe de Sostenibilidad 2020



En Ocesa hemos identificado amenazas relacionadas con el cambio climático, específicamente por el aumento de las lluvias y, consecuentemente, en el grado de saturación del suelo por donde transcurre el oleoducto. Estos fenómenos climáticos pueden producir afectaciones al ducto con potenciales impactos al medio ambiente y a la continuidad operativa.

De acuerdo con los registros históricos, estadísticos y las tendencias realizadas por el IDEAM, se ha evidenciado un incremento de alrededor del 22% en las precipitaciones anuales en las últimas décadas en la zona de la cordillera Oriental, tramo de mayor susceptibilidad a procesos de remoción en masa sobre el oleoducto. Esta condición, enmarcada por Ocesa en la amenaza de "Clima y fuerzas externas", está asociada al incremento de lluvias que podrían causar eventos de remoción en masa, socavación y/o erosión, con potencial de afectación al derecho de vía (DDV) del oleoducto.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



Gestionamos la susceptibilidad y el nivel de riesgo operativo a través del modelo de Seguridad de Procesos, el Plan de Integridad y los programas de mantenimiento de activos. Esta gestión preventiva nos ha permitido generar un conocimiento especializado en la región e implementar acciones concretas, oportunas y efectivas para mitigar preventivamente la materialización de estas amenazas dentro de un plan basado en la condición del Derecho de vía del oleoducto.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



De cara a la variabilidad climática descrita, hemos dado continuidad al convenio con la Universidad Nacional de Colombia para robustecer los modelos de alerta temprana sobre posibles deslizamientos del terreno en el DDV detonados por lluvias. Con estos modelos, evaluamos las condiciones variables de pluviosidad en los sectores de operación del oleoducto en función de las condiciones de susceptibilidad propias del terreno. De forma complementaria, mantenemos un monitoreo e inspección permanente de la condición del DDV para anticipar y mitigar cualquier modificación que pueda comprometer la seguridad del oleoducto.

GRI 201-2

De acuerdo con los diferentes análisis del entorno realizados en la organización, el cambio climático y los compromisos de descarbonización a nivel global, como las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) o el Acuerdo de París, han desencadenado la intención regional y local de acelerar la transición energética, buscando incrementar la generación de energía de fuentes renovables que permitan reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y la contaminación del aire, mitigando así la degradación del medio ambiente asociada al uso intensivo de recursos fósiles.

Por otra parte, hoy entendemos más que nunca cómo la variabilidad climática, de la que hemos sido testigos directos durante los últimos años, puede ocasionar cambios sustanciales en nuestra infraestructura<sup>22</sup>. Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra operación, y considerando la ubicación del oleoducto a lo largo de los numerosos ecosistemas estratégicos de Colombia, estamos obligados a entender los retos geológicos derivados de esta ubicación geográfica. Hemos sido testigos del cambio climático y cómo la destrucción de la capa de ozono puede llegar a afectar nuestras operaciones y entendemos que hoy más que nunca estos riesgos y oportunidades tienen el potencial de generar cambios sustanciales en las operaciones.

Alineados con nuestro compromiso con la gestión sostenible del oleoducto, durante el último año hemos analizado distintos marcos y estándares internacionales que nos permiten iniciar un camino de mejora en el entendimiento de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Un ejemplo de esto es nuestro acercamiento con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), las cuales contemplan tanto riesgos físicos como de transición.

En términos de **riesgos de transición**, hemos identificado riesgos relacionados con políticas e impuestos que castigan las actividades relacionadas con la producción y transporte de combustibles fósiles; de mercado, por la reducción de volúmenes de crudo transportado en un horizonte de tiempo de largo plazo; y reputacionales, por cambios en las preferencias del mercado. En cuanto a oportunidades, identificamos en el análisis del Plan Energético Nacional 2020-2050 un fuerte incremento en la demanda

energética hacia gas natural y electricidad, teniendo estas fuentes la mayor proyección de crecimiento en los próximos años.

Por lo anterior, hemos incluido un riesgo empresarial asociado a una *“Estrategia de transición energética no exitosa, afectación a la sostenibilidad socioambiental y la generación de valor”*, el cual responde, entre otros, a posibles cambios regulatorios a nivel nacional y mayores exigencias por parte de nuestros grupos de interés relacionadas con la meta de reducción de emisiones. Además, sabemos que este riesgo puede exacerbarse por cualquiera de estas dos causas:

- Falta de recursos financieros requeridos para lograr la descarbonización, eficiencia energética y gestión integral del recurso hídrico
- Respuesta inoportuna para desarrollar capacidades en nuestros colaboradores que permitan la implementación de iniciativas y proyectos sostenibles

Lo anterior supone enormes desafíos en nuestro negocio, por una necesidad cada vez más apremiante de aportar a la descarbonización de la economía y apalancar la transformación energética del país, al mismo tiempo que minimizamos la materialización de estos riesgos, que pueden traducirse en pérdida de clientes e inversionistas, pérdida de confianza y reputación, y multas y sanciones financieras. Por esta razón, desde los ejercicios anuales de gestión de riesgos y los planes estratégicos, comenzaremos a integrar con mayor detalle y profundidad escenarios climáticos que nos permitan seguir fortaleciendo la gestión de los riesgos de transición identificados.

<sup>22</sup>. Incluyendo impactos potenciales directos sobre el activo que se traduzcan en pérdidas monetarias o la suspensión de la operación de Ocesa.

Por otro lado, en Ocesa reconocemos la amenaza latente del cambio climático en nuestras operaciones, por lo que, bajo la perspectiva de los **riesgos físicos**<sup>23</sup>, hemos identificado dos riesgos principales que pueden llegar a materializar el principal riesgo empresarial, la pérdida de contención en el oleoducto.



### Aumento del nivel de lluvias

en las zonas de operación

Las implicaciones financieras derivadas de la materialización de este riesgo climático podrían impactar directamente la prestación del servicio, lo cual se traduce en pérdidas monetarias por interrupción y costos operacionales relacionados con gastos de mantenimiento de la infraestructura no planeados.



### Aumento del nivel del grado de saturación del terreno

por el que atraviesa el oleoducto

Sabemos que nuestro rol proactivo es determinante para evitar afectaciones al entorno derivadas de estos riesgos y por esto en Ocesa combinamos un enfoque preventivo con uno basado en condición para reducir el riesgo climático hacia nuestra infraestructura y nuestro negocio, que incluye las siguientes actividades:

|   |   |   |
|---|---|---|
| Monitoreo topográfico de desplazamiento del terreno | Monitoreo de inclinómetros  | Monitoreo de deformaciones de la tubería mediante galgas en hilo vibrátil y de fibra óptica |
| Monitoreo meteorológico                             | Mantenimiento preventivo de obras civiles de contención y estabilización de taludes | Recorrido terrestre del derecho de vía del oleoducto  |
| Inspección aérea del derecho de vía del oleoducto   | Inspección de deformaciones del ducto mediante herramienta inteligente (ILI)        |   |

Además del enfoque de respuesta frente a la variabilidad climática, en Ocesa estamos analizando y desarrollando nuevas fuentes de energía para las turbinas de las estaciones, como el gas, y proyectos basados en la generación de energía eléctrica recuperada de la fuerza del transporte del crudo, acciones que buscan mitigar y compensar nuestra huella de carbono, en el marco del Plan de Descarbonización de la compañía. Para más información sobre este particular, véanse los capítulos de [Acción por el clima](#) y [Gestión y transformación energética](#) de este informe.

<sup>23</sup>. En Ocesa entendemos estos riesgos como tecnológicos, ya que tienen una probabilidad de que un material o proceso peligroso ocasione daños o pérdidas potenciales en la salud, economía, medio ambiente y el desarrollo integral de un sistema.

**Hemos invertido USD 831.737 en actividades que nos permiten prepararnos, anticiparnos y responder de la mejor manera frente a los riesgos físicos que enfrentamos, garantizando la seguridad de nuestras operaciones.**



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN   |
|---|--------------|---|
| Buscamos fortalecer los modelos de alertas tempranas por deslizamientos del terreno, que puedan llegar a ocurrir sobre el derecho de vía del oleoducto, asociados al cambio transicional del clima en la región tropical.   |              | En convenio con la Universidad Nacional de Colombia, estamos desarrollando este proyecto, cuya ejecución está prevista para un periodo de dos años. |
| Instalaremos fibra óptica en los puntos críticos del oleoducto costa afuera, con el fin de medir las deformaciones asociadas a cambios térmicos, variaciones de presión y respuesta dinámica ante la incidencia de fuerzas hidrodinámicas, para adaptarse al comportamiento estructural del ducto submarino en función de las solicitaciones de las variables meteomarinas. |              | En el marco del proyecto Conport, instalamos la fibra óptica con el fin de realizar las mediciones y el monitoreo indicado.                         |



## ¿Hacia dónde vamos?

En el mediano plazo, seguiremos desarrollando herramientas que nos permitan gestionar adecuadamente los efectos del cambio climático en Colombia, particularmente el modelo de alertas tempranas de deslizamientos detonados por lluvias, para robustecer la gestión del riesgo y la integridad del oleoducto.





Concebimos la tecnología como una herramienta que permite liberar el potencial de productividad de la compañía.

## 4.7

## Innovación y tecnología



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



El contexto global exige cada vez más un entorno de trabajo digitalizado e innovador, pues este identificar oportunidades de mejora y transformación en procesos internos y externos, así como generar valor en toda la cadena de operación convirtiéndonos en una organización ágil, consistente y eficiente.

A medida que avanzamos en alcanzar la madurez digital, es importante también hacer frente a los principales riesgos y desafíos que enfrenta la digitalización. Por esto, en Ocesa hemos trabajado en el desarrollo de capacidades digitales con el fin de prepararnos y anticiparnos a las distintas amenazas digitales, gestionar los riesgos cibernéticos y contribuir a mantener la credibilidad, reputación e imagen de la Compañía, al mismo tiempo que apalancamos una operación segura y confiable y capturamos nuevas oportunidades.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



A través de la transformación digital y la innovación construimos prototipos y productos mínimos viables (PMV) para implementar y soportar las soluciones tecnológicas necesarias para los procesos de la organización, que apalancan y promueven la agilidad, consistencia y eficiencia. A su vez, contamos con plataformas y soluciones robustas, confiables y seguras.

Para más información sobre nuestra gestión de innovación y tecnología, ver Informe de Sostenibilidad 2020

Por otra parte, en línea con un modelo identificado por Ocesa para incrementar la eficiencia operativa, consolidamos la Gerencia Digital, que maneja de manera articulada la innovación, los servicios y soluciones tecnológicas, la operación y la ciberseguridad.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?

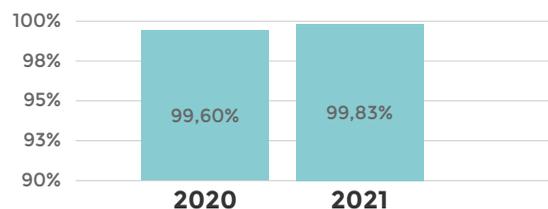


Contamos con indicadores de disponibilidad de la plataforma tecnológica digital, nivel de madurez digital, nivel de madurez en ciberseguridad e incidentes de ciberseguridad que nos permiten evaluar la gestión del tema dentro de la Organización e identificar oportunidades de mejora en estos temas.

La innovación y tecnología son propulsoras de transformación en Ocesa. A través del fortalecimiento digital hemos apalancado la eficiencia y el crecimiento de la organización, optimizando y mejorando los procesos internos y garantizando la disponibilidad y confiabilidad de los sistemas digitales críticos para la continuidad y mejora de la operación.

Durante el 2021 incrementamos el porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica digital en un 0,23%. Esta cifra refleja la disponibilidad operativa de las plataformas de infraestructura de tecnología e innovación (que incluyen bases de datos y aplicaciones) y tecnologías de operación (compuestas por sistemas de control de procesos).

Gracias a los soportes y mantenimientos de los sistemas, logramos mantener e incluso incrementar la disponibilidad de los servicios durante 2021 en comparación con el año anterior.



Porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica digital

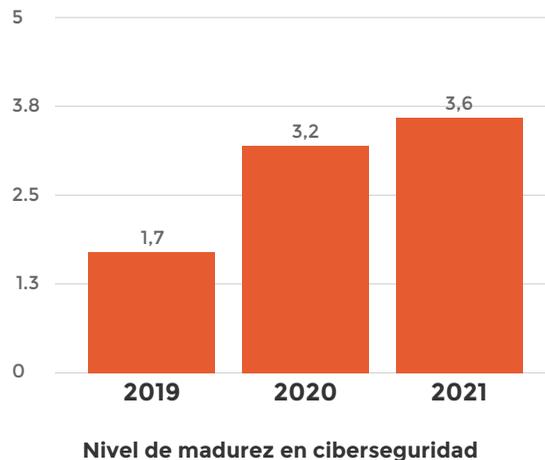


Asimismo, el nivel de madurez en ciberseguridad creció en un 12,5%, lo que significa que hoy se soportan nuevas aplicaciones y servicios de manera efectiva, confiable y robusta. La plataforma tecnológica de Ocesa soporta procesos core, procesos auxiliares industriales y procesos administrativos, por lo cual su integridad es crítica para el negocio. La estrategia de actualización y virtualización de los sistemas contribuye a este desempeño sostenible.

Somos conscientes de que hoy en día son cada vez mayores las amenazas y riesgos emergentes en el entorno digital a nivel mundial y que estos se incrementan a medida que nuestros procesos incorporan la tecnología de manera cada vez más intensiva. Por ello, y en línea con nuestro compromiso de garantizar y gestionar la seguridad de la información en toda nuestra operación, se desarrolló un plan de ciberseguridad enfocado a fortalecer las capacidades de Ocesa, que nos permite mitigar y gestionar los riesgos asociados a ciberataques, fuga o pérdida de información crítica. Este plan se enfocó en las siguientes iniciativas:

- **Gobierno:** Creación de la Gerencia Digital, área que cobija bajo una misma sombrilla Innovación, Tecnologías de la información (TI), Tecnologías de la Operación (TO), Transformación Digital (TD) y Gestión de Información (GI), permitiendo que los temas asociados a los frentes de aseguramiento se trabajen de forma integrada y centralizada.
- **Cultura:** Cursos y charlas enfocados en promover la seguridad de la información.
- **Monitoreo y gestión de eventos, amenazas y vulnerabilidades:** Implementación y robustecimiento de un esquema de monitoreo permanente de servicios críticos expuestos mediante SOC (Security Operation Center).

- **Simulacros de ciberincidentes:** Fortalecer nuestra gestión y preparación ante los riesgos tecnológicos.
- **Apropiaciones prácticas de ciberseguridad para tecnologías de información y tecnologías de la operación.**
- **Gestión de accesos e identidades,** con el fin de fortalecer la seguridad a través de autenticación VPN.

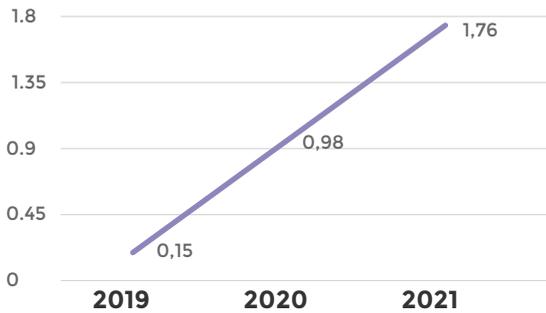


En Ocesa evaluamos el nivel de madurez en ciberseguridad teniendo en cuenta el Modelo de Capacidades de Ciberseguridad (C2M2), el cual contempla 10 dimensiones y evalúa la implementación y gestión de prácticas de ciberseguridad. Como resultado de nuestra gestión, durante 2021 obtuvimos una puntuación de 3,6 sobre 5, mostrando nuestro compromiso con robustecer las prácticas de ciberseguridad al interior de la organización.

**Durante el 2021 no presentamos ningún incidente de ciberseguridad, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestra información y servicios.**

**Beneficios por ahorros, riesgos evitados, costos no incurridos y tiempos optimizados**

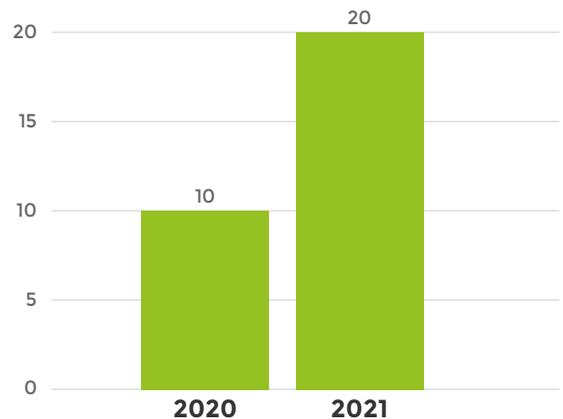
Los diversos proyectos de tecnología desarrollados durante el 2021 permitieron capturar beneficios por USD 1,76 millones. Estas iniciativas incluyeron ahorros en costos de energía gracias al nuevo esquema operativo de recirculación de unidades de bombeo, costos evitados al tomar acciones oportunas asociadas a la integridad del oleoducto, y la monetización de eficiencias logradas con el desarrollo de una solución tecnológica, entre otros.



**Beneficios por innovación y tecnología (\$MUSD)**

**Prototipos y productos mínimos viables (PMV) identificados**

En 2021 identificamos, a partir de las diferentes oportunidades y necesidades de los procesos, estrategias, tendencias e intervenciones, 20 prototipos y productos mínimos viables (PMV) con eficiencias potenciales en los distintos procesos de hasta **USD 795 mil dólares** que se materializarán para el 2022. Esto permitió visualizar en etapas tempranas los resultados de iniciativas, casos de negocio e impacto en los procesos, disminuyendo el riesgo de implementación y agregando valor a las soluciones en ambientes reales.



**Número de prototipos y PMV**

## Iniciativas que impulsaron la innovación y tecnología en 2021



### Gestión de Cuartos de Control (GECCO)

Con el fin de optimizar los tiempos de entrega y la gestión de los turnos operativos y en línea con el compromiso de Ocesa por reducir los desechos de papel y contribuir al medio ambiente, durante el 2021 implementamos la bitácora digital operacional para el Cuarto de Control de Bogotá de acuerdo con los lineamientos de API1168, consolidando así la información en una base de datos digital. Para lograr esto, invertimos USD 6 mil dólares.

### Actualización y virtualización de nuestras plataformas de control

Invertimos USD 458 mil dólares para mitigar los riesgos por obsolescencia tecnológica de la organización, realizando la actualización y virtualización de nuestras plataformas de control en tres estaciones: Miraflores, Coveñas y Vasconia, con el fin de mejorar los costos de mantenimiento preventivo y la eficiencia en el soporte a estas plataformas; también incrementamos la disponibilidad y confiabilidad de la plataforma tecnológica digital.

### Nanotecnología para un transporte de crudo eficiente

Comprometidos con mejorar eficiencias y disminuir los costos energéticos en el transporte del crudo, invertimos USD 208,3 mil dólares para desarrollar un proyecto de prueba en nanocompuestos en la estación de Cusiana para reducir la viscosidad del crudo hasta en un 10%.

Nota: es necesario realizar las pruebas a gran escala y mejorar el proceso de mezclado para maximizar el impacto de los nanocompuestos creados.

### Relacionamiento Estratégico Digital (RED)

Desarrollamos una plataforma digital de trabajo con el fin de generar un sistema de colaboración, liderazgo, ahorro y flexibilidad para generar una comunicación más transparente y articulada entre los colaboradores de Ocesa, inversionistas, comunidades y contratistas.

Esta plataforma, en la cual invertimos USD 168 mil dólares, cuenta con tres ejes principales que beneficiaron a todos los empleados de la organización:

- Colaboración: fomenta el trabajo en equipo y aumenta la productividad.
- Social: crea sentido de comunidad y pertenencia e incrementa el liderazgo entre los empleados.
- Comunicación: incrementa la velocidad en los tiempos de entrega de información, permite un diálogo recíproco y optimiza y centraliza datos.

### Diseño digital del oleoducto en el 2030

Diseñamos escenarios futuros del oleoducto, donde se definió el escenario deseable a través de tendencias, señales y referentes, con seis líneas de trabajo al 2030.

### Hacemos posible lo imposible

Apoyamos la cultura organizacional, fortaleciendo las habilidades y competencias digitales de la compañía (*mindset* digital, flexibilidad, experimentación, conexiones, liderazgo transformador, trabajo en equipo y agilidad), con la realización de 18 talleres de resolución de problemas e ideación, optimizando los procesos, definiendo las iniciativas estratégicas y aportando en la captura de ahorros, entre otros.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN  |
|---|--------------|--|
| Desarrollar una segunda fase de prototipado de <i>blockchain</i> , que nos permitirá avanzar en una de las tecnologías de mayor proyección en la Industria 4.0, capturando valor en transacciones de alta recurrencia en la organización.       |              | Desarrollamos un caso de negocio para identificar y validar el beneficio que podría traer el escalamiento del prototipado de <i>blockchain</i> en procesos específicos de la compañía. Sin embargo, el resultado del caso de negocio no fue el esperado. Esto nos permite enfocarnos ahora en la exploración y desarrollo de otras tecnologías.  |
| Realizar el escalamiento <i>digital-twin</i> , con lo cual se irá consolidando una plataforma de análisis predictivo de efectos operativos y de mantenimiento de los activos.   |              | Construimos 5 modelos analíticos que corresponden a 5 unidades de bombeo para poder capturar y analizar información de los equipos, con el objetivo de detectar con anticipación la posible ocurrencia de fallas en el futuro. Cuando se puede evitar la ocurrencia de una falla, se disminuye el impacto a la operación de Ocesa y se incurren en ahorros o menores costos de mantenimiento.        |
| Implementar iniciativas de nanotecnología y <i>blockchain</i> , y llevar a cabo el diseño del Oleoducto 2030, donde visualizaremos por medio de escenarios futuros cómo deberíamos estar operando y manteniendo el oleoducto en el largo plazo. |              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollamos 20 Prototipos y/o PMV que incluyen las iniciativas descritas.</li> <li>• Nanotecnología se cumple 100% llegando a pruebas en laboratorio, y entorno cercano al real, así como costeo de producir los nanocompuestos.</li> <li>• El diseño del oleoducto 2030 permitió visualizar frentes de competitividad para los próximos años.</li> </ul> |



## ¿Hacia dónde vamos?

En el corto plazo, aumentaremos el nivel de madurez digital a 3,8, posicionándonos como referentes competitivos en la industria.



**Respetar y promover los derechos humanos y las condiciones de trabajo dignas es una premisa fundamental de todas nuestras actuaciones y comportamientos, en las relaciones de trabajo y en el territorio. De ahí que hayamos hecho nuestras las causas de la diversidad, la equidad y la inclusión. Alcanzar la igualdad de oportunidades para todas las personas es un esfuerzo permanente, y en él seguiremos participando.**

## 4.8

# Respeto de los derechos humanos



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



El respeto de los derechos humanos (DDHH) por parte de las empresas es parte fundamental de la gestión sostenible del sector privado.

Así entonces, en OcenSA entendemos que promover el respeto de los derechos humanos es una de nuestras responsabilidades primordiales, y que este debe abarcar todas las dimensiones y niveles de la Compañía. De esta manera, garantizamos nuestro compromiso con los principios corporativos, haciendo especial énfasis en el respeto y compromiso con la vida y buscamos respetar los derechos humanos procurando siempre tomar decisiones asertivas, que resulten en un adecuado relacionamiento con todos los grupos de interés.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?

[Para más información sobre nuestra gestión con los Derechos Humanos, ver Informe de Sostenibilidad 2020](#)



Nuestra gestión se enfoca en respetar, promover e identificar, prevenir y remediar los impactos, reales o potenciales, directos e indirectos, que la compañía pueda tener sobre los derechos humanos.

Para esto, contamos con una **Política de Derechos Humanos**, que codifica nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los DDHH y el rechazo taxativo de cualquier forma de violencia, vulneración o abuso.

Adicionalmente, a través de la **Política de Responsabilidad Integral, Diversidad e Inclusión**, promovemos el cuidado de la vida y la salud, el cuidado del ambiente, el cuidado de las comunidades y el cuidado de nuestros activos como principios de la operación estrechamente vinculados con el respeto y la promoción de los derechos humanos.

Acompañamos esta gestión con actividades de divulgación de los compromisos y deberes, así como capacitación y sensibilización sobre estos temas.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Con el fin de materializar nuestro compromiso con los derechos humanos, y alineados con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, a partir del análisis bidireccional de riesgos realizado, construimos una matriz RAM y un análisis DOFA, que busca definir un plan de acción 2022, así como identificar y gestionar de manera adecuada los posibles riesgos e impactos sobre los DDHH.

Como mecanismo de seguimiento y monitoreo, contamos con la Línea Ética y el canal de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), accesibles a todos nuestros grupos de interés, a través de los cuales podemos conocer cualquier situación que pueda estar relacionada con posibles vulneraciones e implementar medidas de reparación, de ser necesario.

**Somos conscientes del contexto en el que operamos y estamos comprometidos con gestionar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, promoviendo el respeto por los DDHH y una debida diligencia en nuestra operación.**

Para garantizar el respeto de los DDHH, contamos con un proceso de debida diligencia para evaluar a los contratistas, sus empleados y proveedores, estableciendo cláusulas de derechos humanos en los contratos y haciendo seguimiento de la aplicación del **Estándar Anexo de Responsabilidad Social y DDHH** –parte integral de los contratos que suscribe la compañía– a contratistas priorizados. A través de esto, verificamos las actividades de capacitación en DDHH, análisis de riesgos y atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

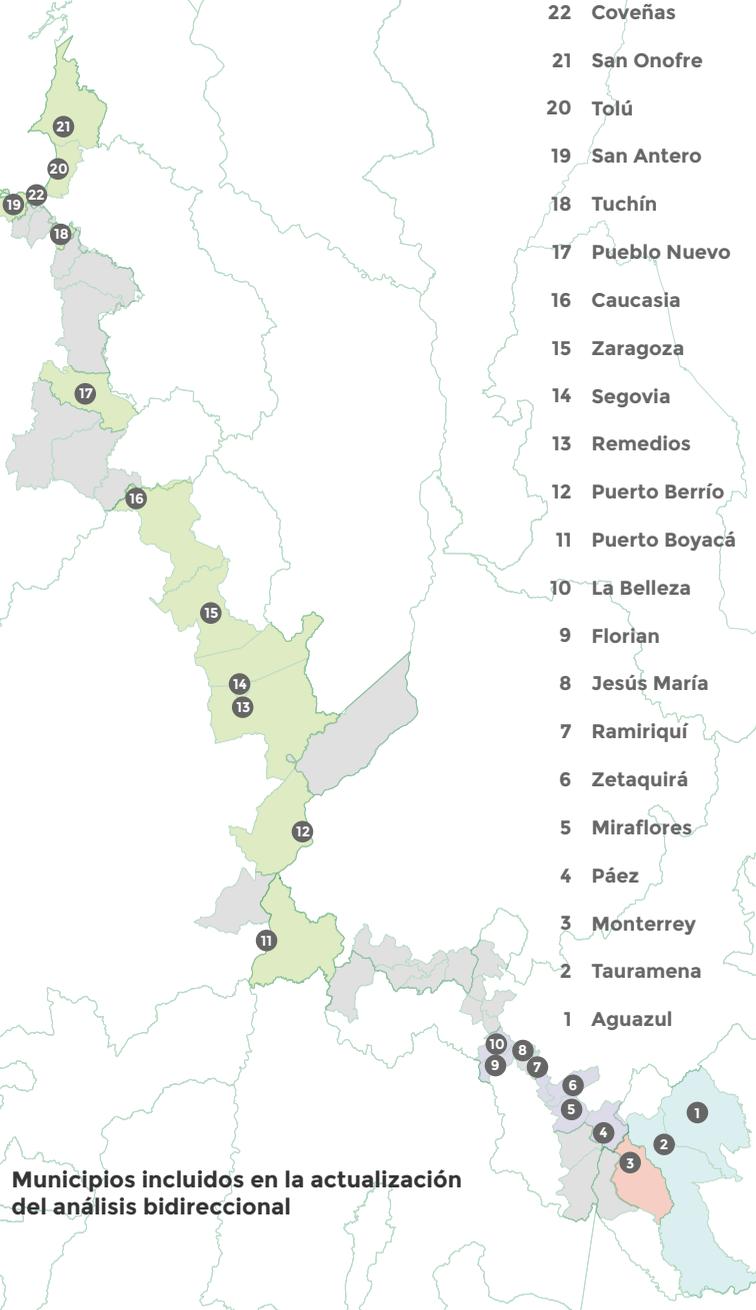
El desarrollo de una estrategia de seguridad y protección con enfoque socioambiental nos ha permitido gestionar la seguridad de una manera más integral, articulada con diferentes actores regionales y nacionales, y desde una óptica preventiva y predictiva, con el fin de contribuir a mejorar la convivencia en los territorios.

**GRI 412-2**

Además, para garantizar el cumplimiento y promoción de los DDHH, durante 2021 divulgamos al 100% de los empleados la Política de DDHH.

**GRI 412-1**

Durante 2021, actualizamos los análisis bidireccionales de riesgos en 22 municipios del área de influencia, correspondiente al 45,8% de la cobertura total en los 48 municipios. Esto nos permitió establecer una matriz RAM de riesgos en DDHH, en la cual identificamos riesgos asociados a conflicto armado, conflictividad social y medio ambiente, y desarrollar un autodiagnóstico en DDHH en los frentes de política de DDHH, debida diligencia y mecanismo de reparación, para la definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

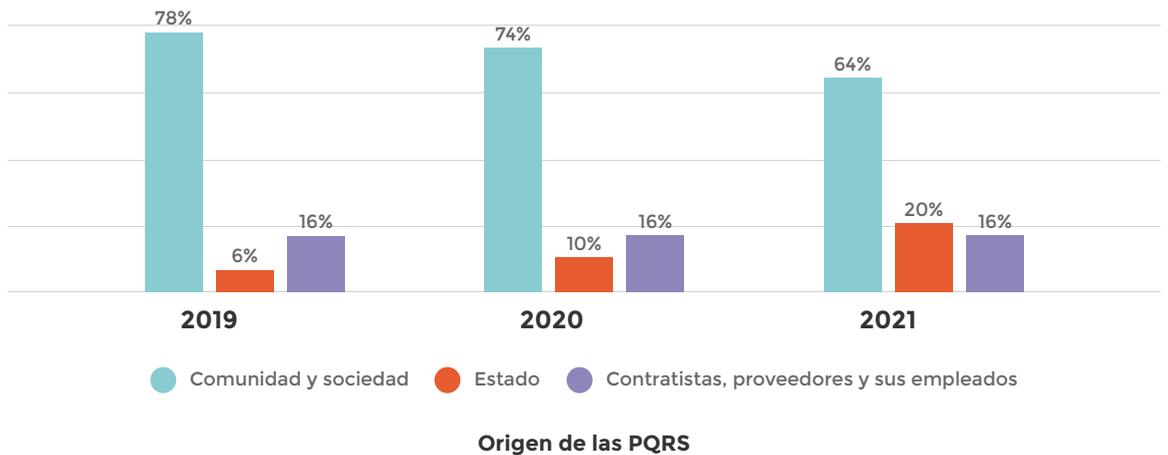
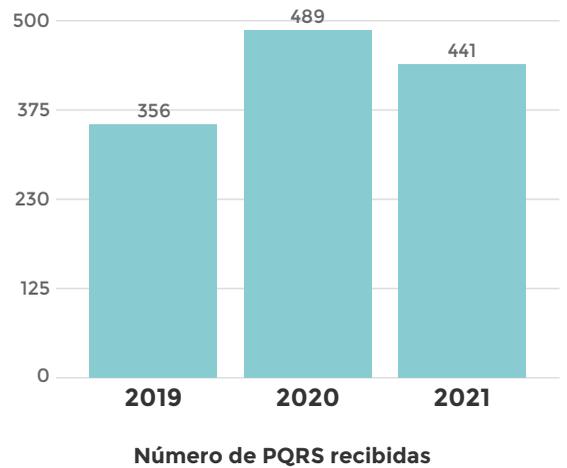




GRI 102-17

### Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

Como mecanismo de seguimiento y monitoreo sobre el respeto y la protección de los derechos humanos, contamos con la Línea Ética y el canal de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), accesibles y divulgados a todos nuestros grupos de interés. En el 2021, recibimos un 10% menos de PQRS frente a 2020, provenientes en un 64% de la comunidad:



Todas las PQRS recibidas fueron resueltas por completo, y los principales temas fueron:

| Principales tipos de PQRS                               | 2020                    | 2021       | Var (%)<br>2021-2020 |
|---|-------------------------|------------|----------------------|
| Contratación de bienes y servicios locales              | 8                       | 4          | -50%                 |
| Contratación de mano de obra local                      | 21                      | 36         | 71%                  |
| Aspectos ambientales                                    | 15                      | 5          | -67%                 |
| Presunto incumplimiento de obligaciones de contratistas | 76                      | 88         | 16%                  |
| Presuntos daños en bienes de particulares               | 34                      | 46         | 35%                  |
| Presuntos daños en bienes de uso público                | 4                       | 7          | 75%                  |
| Servidumbre   | 6                       | 8          | 33%                  |
| <b>Total</b>  | <b>164<sup>24</sup></b> | <b>194</b> | <b>18%</b>           |

A partir de la gestión de PQRS se realizan análisis para poder adoptar acciones de mejora, en las cuales se busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato. En relación con las PQRS asociadas con propietarios, realizamos visitas e implementamos medidas para remediar las situaciones presentadas en cada predio.

Además, divulgamos a las comunidades del área de influencia la gestión de PQRS, por medio de las personerías municipales, como máxima autoridad garante del derecho de petición en el municipio.

#### GRI 410-1

Sabemos que el personal de seguridad de nuestras operaciones mantiene un relacionamiento directo y cercano con la comunidad, por lo que garantizamos capacitaciones mensuales al 100% del personal de vigilancia en la aplicación de los Principios Voluntarios en Seguridad y DDHH.

24. Para 2020, se excluyen del total las PQRS asociadas al covid-19. Para más información sobre estas, véase nuestro *Informe de sostenibilidad 2020*.



## Iniciativas que impulsaron el respeto por los DDHH en 2021

### Matriz RAM

Con el fin de definir los riesgos en materia de derechos humanos, desarrollamos una matriz para establecer un plan de acción a partir de los riesgos identificados en DDHH. La matriz incluye 15 tipos de riesgos con potenciales afectaciones a los empleados, contratistas, proveedores, comunidades y el medio ambiente.

### Socialización de la Política de Derechos Humanos

Teniendo en cuenta la actualización de la Política de Derechos Humanos, durante 2021 llevamos a cabo un ejercicio de socialización y divulgación a todos nuestros grupos de interés

### Fortalecimiento de la seguridad con enfoque socioambiental, en alianza con EAFIT

Gracias al ejercicio realizado en 2020 donde acompañamos a las gobernaciones de Antioquia y Córdoba y a las autoridades municipales en la elaboración de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana en cinco municipios del área de influencia, durante 2021 implementamos un convenio con la Universidad EAFIT con el fin de realizar capacitaciones y formaciones enfocadas en la prevención del reclutamiento, uso y utilización de población vulnerable (niños, niñas, jóvenes y adolescentes) por parte de grupos armados ilegales.

Con una destinación de USD 174,9<sup>25</sup> mil dólares para actividades de formación, logramos impactar a 207 niños, niñas, adolescentes y sus entornos familiares.

### Convenio con la OIM para la población vulnerable

Suscribimos un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), focalizado en población vulnerable (NNJA - niños, niñas jóvenes y adolescentes) para prevenir el reclutamiento y utilización de estos por parte de grupos armados ilegales en los municipios de Tauramena y Monterrey del departamento de Casanare. Destinamos USD \$34,5<sup>26</sup> mil dólares para el desarrollo de actividades de formación bajo este convenio.

25. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09

26. Idem.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020 -2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO   | DESCRIPCIÓN   |
|---|--|---|
| <p>Formación a los empleados en autoprotección, teniendo en cuenta el contexto de los lugares donde operamos y la importancia del autocuidado.</p>  |   | <p>Llevamos a cabo inducciones de seguridad a todos los nuevos empleados y charlas con énfasis en prevención de la extorsión y el secuestro.</p>  |
| <p>Análisis del entorno social, ambiental y de seguridad con enfoque en derechos humanos de los lugares donde opera la compañía, en 47 municipios del área de influencia del trazado del oleoducto, con el fin de actualizar nuestra información de los territorios y poder elaborar un plan de acción que integre las actividades priorizadas.</p> |   | <p>Se actualizó la información de los análisis bidireccionales de riesgo en DDHH, en 22 de los municipios, mediante la revisión y definición de la matriz RAM en DDHH y el análisis FODA, y para poder así elaborar un plan de acción que integre las actividades priorizadas.</p> <p>Además, se realizó un estudio de seguridad a las estaciones sobre el derecho de vía, en donde se identificaron, analizaron y evaluaron los riesgos inherentes a la seguridad física de la operación.</p>  |
| <p>Acompañamiento a los administradores de contratos para dar cumplimiento al Estándar Anexo de Responsabilidad Social y DDHH. Para esto, se diseñará un plan de trabajo en el que se definirán las metas a alcanzar y se realizará un seguimiento trimestral para asegurar su cumplimiento.</p>  |  | <p>Se cumplió con el plan piloto de acompañamiento a los administradores de contrato priorizados según nivel de riesgo en temas sociales y de DDHH.</p> <p>Se actualizó el Estándar Anexo de Responsabilidad Social y DDHH, mediante la revisión y ajuste de las obligaciones contenidas en el estándar actual para generar una mayor solidez y coherencia, considerando las obligaciones derivadas del PMA y las nuevas apuestas de la compañía en derechos humanos y responsabilidad social. Se identificaron mejoras asociadas a la pertinencia de las obligaciones contenidas, la oportunidad, la funcionalidad y objetividad en el seguimiento a contratistas, disminución del riesgo de conflicto social por gestión preventiva de PQRS, entre otros.</p> |



## ¿Hacia dónde vamos?

En el corto plazo:

- Llevaremos a cabo la promoción de la debida diligencia en DDHH con nuestros trabajadores, mediante talleres que buscan incrementar el nivel de conocimiento en DDHH.
- Realizaremos un análisis bidireccional de riesgos en DDHH en los frentes social, ambiental y de seguridad, en los 48 municipios del área de influencia con el fin de actualizar nuestra información de los territorios e identificar, prevenir y remediar los impactos, reales o potenciales, directos e indirectos, que puedan tener sobre los derechos humanos. A partir de este análisis, definiremos un plan de acción que integre las actividades priorizadas en materia de DDHH.
- Ejecutaremos el plan de mejoras al canal de PQRS, por ser el mecanismo de reparación extrajudicial con el que contamos.
- Desarrollaremos un proyecto piloto con las comunidades para la promoción de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y convivencia pacífica.
- Fortaleceremos el monitoreo permanente del entorno a partir de la consolidación de variables operativas, sociales, ambientales y de seguridad apoyada en tecnología y con enfoque social-ambiental.





## Capítulo 5

# Aspectos sociales





## **Aspectos sociales**

Talento humano

108

Salud y seguridad en el trabajo

122

Relacionamiento con comunidades e inversión social

131



El cuidado de la gente ha sido y será siempre una de nuestras prioridades. En Ocesa promovemos el bienestar dentro de la organización y al mismo tiempo apoyamos a todos aquellos con quienes nos relacionamos. Buscamos impulsar el desarrollo y capacidades de las generaciones futuras. Sabemos que cuando nuestra gente y comunidad crece, lo hacemos nosotros también.

Reconocemos que, sin nuestros empleados, la estrategia 2030 no sería una realidad, no podríamos cumplirle al país ni a nuestros grupos de interés.

## ¿Cómo impulsamos a nuestra gente y la comunidad en Ocesa?



**Talento humano**



**Salud y seguridad en el trabajo**



**Relacionamiento con comunidades e inversión social**

**Creando un entorno de trabajo seguro y estimulante para que el talento de nuestra gente pueda florecer, no tenemos duda de la capacidad de la organización para adaptarse a un contexto de cambio acelerado, que reta permanentemente las premisas tácticas y estratégicas con las que operamos. La fuente de la confianza y el optimismo en el futuro no está afuera, sino adentro: en nuestro equipo interno y en el de las demás empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol comprometidas con el progreso del país.**

## 5.1 Talento humano



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



**Nuestros empleados son el motor que representa, impulsa y hace realidad nuestro negocio.** Es a través de su compromiso, esfuerzo y dedicación que nos consolidamos como una organización sostenible, que logra sus metas y objetivos.

Desde el proceso de reclutamiento y selección, aseguramos atraer el mejor talento para ocupar cada posición; y su formación, con la que desarrollamos o fortalecemos las competencias identificadas como necesarias para asegurar la continuidad operativa del negocio, mitigando el riesgo en la ejecución de las actividades e innovando en la implementación de procesos más eficientes. Por esta razón, estamos comprometidos con el bienestar y el balance de los empleados, traducido en la experiencia del colaborador desde que ingresa a la compañía y durante todo su ciclo al interior de ella, manteniendo su motivación a través de su crecimiento personal y profesional, de manera que cuenten con un sentido de pertenencia y trabajen a gusto en la compañía, generando una mayor productividad.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?

[Para más información sobre nuestra gestión con nuestro Talento Humano, ver Informe de Sostenibilidad 2020](#)



**Reconocemos el impacto de un buen liderazgo, alineado a un Modelo de Cultura Organizacional,** fundamental en el logro de los objetivos estratégicos. Por esto, trabajamos en la socialización y sensibilización de un ecosistema cultural que agrupa los atributos del Modelo de Liderazgo, un conjunto de comportamientos que esperamos en un líder de OcenSA y que son esenciales para materializar los principios culturales que nos identifican como parte de la compañía.

Gestionamos el talento a través de la vivencia de nuestros atributos de cultura y el modelo de liderazgo, fomentando la comunicación transversal que apalanca la estrategia del negocio. La estrategia de talento humano se soporta en el modelo de gestión y nuestro propósito es estar a la vanguardia de las tendencias organizacionales.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



**Llevamos a cabo la medición de nuestro talento humano a través de la participación en encuestas como GPTW, Mejores Prácticas Laborales de Acrip, Ranking de Empresas Incluyentes e Índice de Apropiación Cultural con Mercer;** también realizamos encuestas cortas que nos permiten medir el pulso de las iniciativas que estamos ejecutando y el impacto en los focos identificados. Con grupos focales buscamos entender y reforzar los comportamientos exitosos, e identificar oportunidades de mejora.

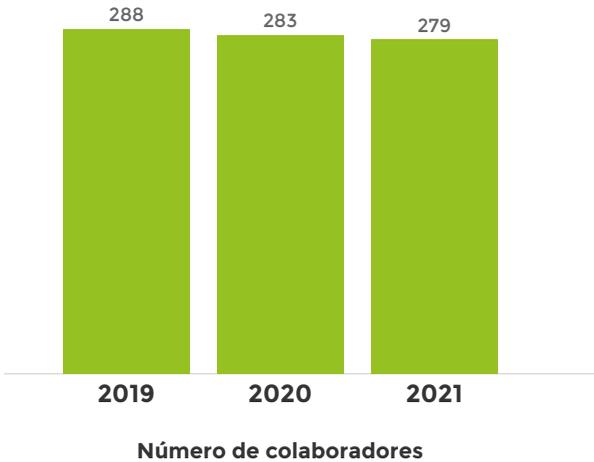


GRI 102-7, GRI 102-8

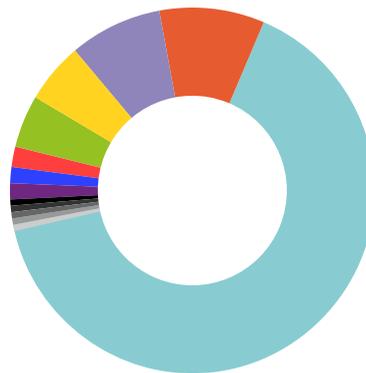
En 2021, contamos con un total de 279 empleados directos<sup>28</sup>, todos contratados en jornada completa<sup>29</sup>, de los cuales el 69,89% son hombres y el 30,11% son mujeres.

28. Corte 31 de diciembre de 2021.

29. También contamos con 5 hombres y 5 mujeres como colaboradores temporales, con base en Bogotá.



Hemos incrementado gradualmente el porcentaje de mujeres que trabajan en Ocesa y nuestro compromiso es seguir promoviendo la participación igualitaria y el liderazgo de las mujeres en la compañía.



|             |   |               |     |
|-------------|---|---------------|-----|
| Chiquillo   | 1 | Caucasia      | 4   |
| La Belleza  | 1 | Vasconia      | 4   |
| La Granjita | 1 | Miraflores    | 5   |
| Páez        | 1 | Tunja         | 13  |
| Porvenir    | 1 | Puerto Berrío | 15  |
|             |   | Coveñas       | 23  |
|             |   | Cusiana       | 26  |
|             |   | Bogotá        | 184 |

Colaboradores directos por región

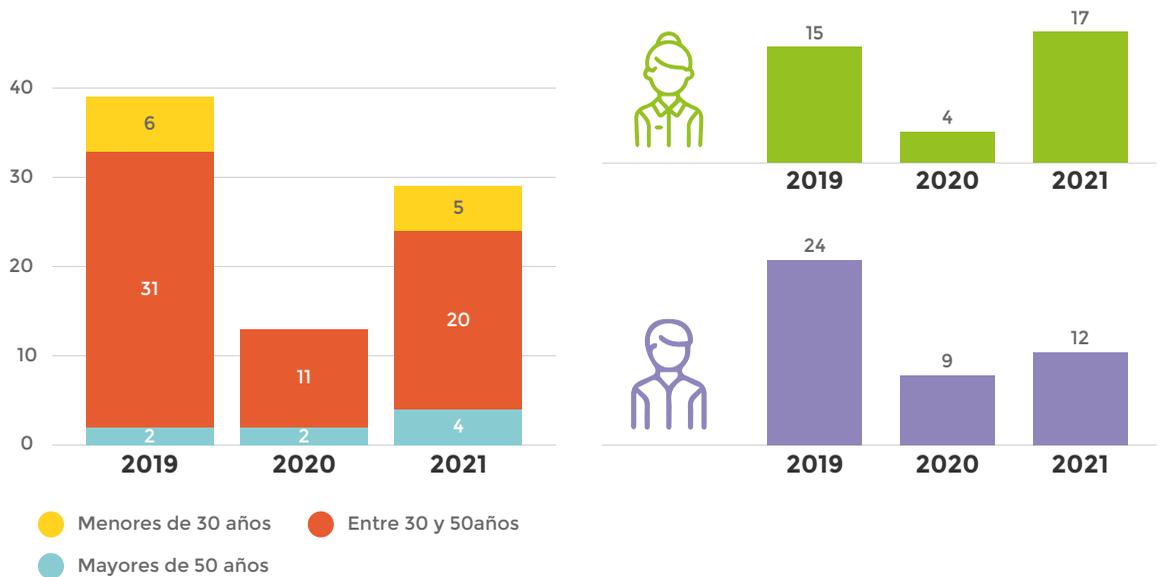
## Nuevas contrataciones<sup>30</sup>

### GRI 401-1

La gestión empieza desde la planeación de nuestra estructura, alineada con el mapa de procesos, la construcción de descriptivos de cargos y el aseguramiento de un adecuado reclutamiento que permita la selección meritocrática y el fomento de la diversidad. Atraemos el mejor talento para ocupar cada posición para posteriormente brindarle las herramientas de

formación necesarias para desarrollar y fortalecer las competencias identificadas como necesarias para asegurar el éxito y la generación de valor desde cada uno de los roles. Resaltamos que a lo largo de los últimos años hemos incrementado significativamente el porcentaje de nuevas mujeres contratadas en la organización.

| Tasa de contratación de todos los empleados | 2019   | 2020  | 2021   |
|---|--------|-------|--------|
|   | 13,78% | 4,53% | 10,35% |



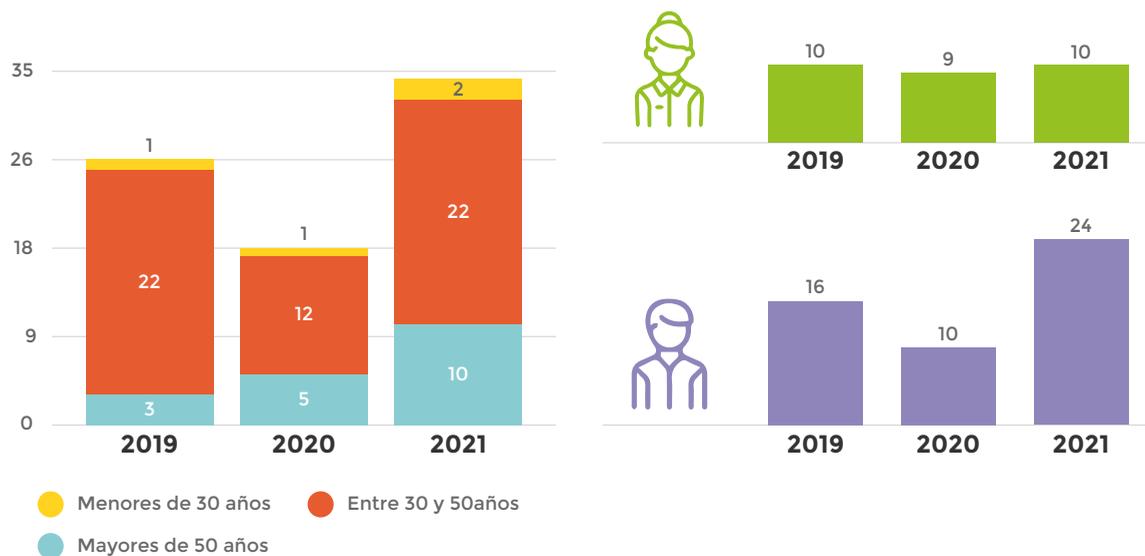
Nuevas contrataciones por rango de edad y género

30. En el 2021, tuvimos 29 contrataciones nuevas, las cuales se incrementaron frente al año inmediatamente anterior, dado en gran parte a que el crecimiento que ha tenido Cenit como cabeza del segmento de transporte tiene un impacto en nuestra organización debido a que muchas de estas nuevas posiciones son cubiertas con personal de Ocesa.



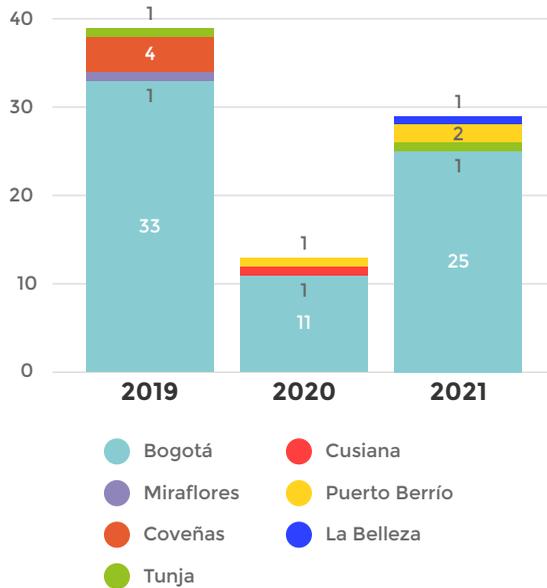
## Rotación del personal

| Tasa de rotación de todos los empleados. <sup>31</sup> | 2019 | 2020 | 2021  |
|--|------|------|-------|
|  | 9%   | 6,4% | 12,2% |

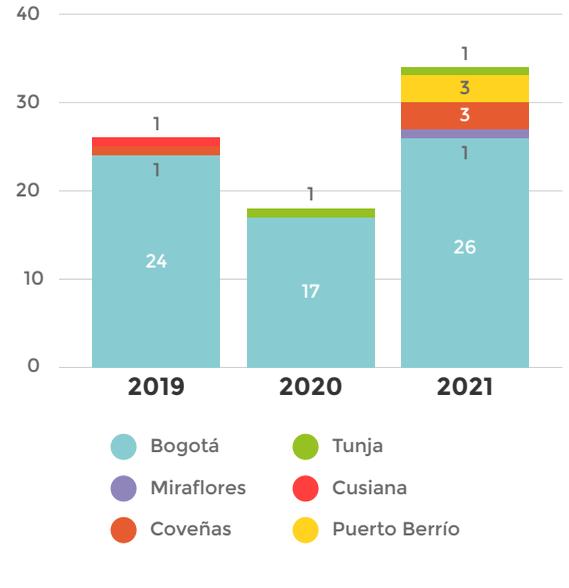


31. La información reportada en este informe tiene en cuenta la tasa de rotación total para todos los años. Se presentan diferencias con respecto a la información reportada en el informe del año inmediatamente anterior debido a que en 2019 la tasa de rotación contempló renuncias voluntarias más rotación de los aprendices y para 2020 se reportó la información concerniente a renuncias voluntarias y traslados entre el Grupo Empresarial. En el presente informe se incluye la información relacionada con todas las causas de rotación para estos tres años.

## Rotación por región



Rotación por región  
(nuevas contrataciones)



Rotación por región  
(personas que dejaron la organización)

Hemos hecho nuestras las causas sociales de la diversidad, la equidad y la inclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades en temas de género, identidad sexual, etnia o discapacidad. El esfuerzo es permanente, y en él seguiremos participando.



## Diversidad e inclusión

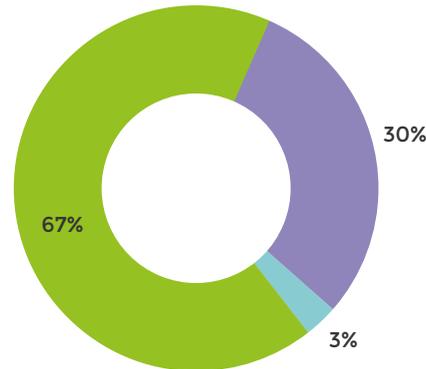
Las organizaciones más competitivas son aquellas que se consolidan como un vehículo para la diversidad y que ofrecen las mismas oportunidades para las personas en todos los niveles, sin importar su lugar de nacimiento, el grupo étnico al que pertenecen, raza, orientación sexual, género, edad, religión, creencias, habilidades e incluso, intereses personales.

En Ocesa trabajamos continuamente por hacer de nuestra compañía un lugar que asegure y promueva el respeto y que entienda el valor agregado que conlleva el contratar personas diversas. Estamos seguros de que la diversidad enriquece nuestros espacios de trabajo, fortalece la capacidad de pensar desde perspectivas diferentes y fomenta la innovación en nuestros procesos internos.



### 405-1

El 30% de nuestros colaboradores son mujeres, con una distribución por roles entre puestos directivos, posiciones generadoras de ingresos y cargos STEM de 3%, 30% y 67%, respectivamente.



-  Puestos directivos
-  Posiciones generadoras de ingresos
-  STEM (ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas)

### Cargos ocupados por mujeres en el 2021

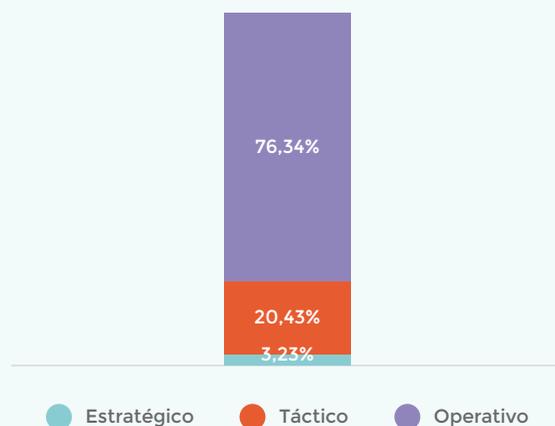
Contamos con tres tipos de categorías laborales: cargos estratégicos, tácticos y operativos.

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
| <b>Estratégico</b> |  | Definen la visión estratégica y establecen los objetivos a cumplir   |
| <b>Táctico</b>     |  | Despliega y traduce la visión estratégica en acciones puntuales  |
| <b>Operativo</b>   |  | Ejecuta los planes de acción trazados por la compañía, realiza acciones de corta duración y garantiza que las tareas se ejecuten |

GRI 102-8, GRI 405-1

## Distribución de nuestros colaboradores en 2021<sup>32</sup>

|               |                     |                 |                   |
|---------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Colaboradores | Cargos estratégicos | Cargos tácticos | Cargos operativos |
|               | 9                   | 57              | 213               |



Distribución de nuestros colaboradores por categoría laboral, grupo de edad y género en el 2021

## Distribución de nuestros colaboradores por categoría laboral, grupo de edad y género



| Categoría / Edad           | < 30  | 30-50  | > 50   | Total       |
|----------------------------|-------|--------|--------|-------------|
| Estratégicos <sup>33</sup> | 0,00% | 1,79%  | 1,43%  | 3,23%       |
| Tácticos                   | 0,00% | 14,34% | 6,09%  | 20,43%      |
| Operativos                 | 5,73% | 56,63% | 13,98% | 76,34%      |
| <b>Total</b>               |       |        |        | <b>100%</b> |

| Categoría / Género | Mujeres       | Hombres       | Total       |
|--------------------|---------------|---------------|-------------|
| Estratégicos       | 1,43%         | 1,79%         | 3,23%       |
| Tácticos           | 4,66%         | 15,77%        | 20,43%      |
| Operativos         | 24,01%        | 52,33%        | 76,34%      |
| <b>Total</b>       | <b>30,11%</b> | <b>69,89%</b> | <b>100%</b> |

32. Corte al 31 de diciembre de 2021.

33. Los cargos estratégicos en la compañía son solo los directores y el presidente, por lo que el porcentaje con respecto a la muestra general es bajo.



| Categoría / Edad | < 30  | 30-50  | > 50   | Total       |
|------------------|-------|--------|--------|-------------|
| Estratégicos     | 0,00% | 1,77%  | 1,06%  | 2,83%       |
| Tácticos         | 0,00% | 15,55% | 6,36%  | 21,91%      |
| Operativos       | 5,30% | 56,18% | 13,78% | 75,27%      |
| <b>Total</b>     |       |        |        | <b>100%</b> |

| Categoría / Género | Mujeres       | Hombres       | Total       |
|--------------------|---------------|---------------|-------------|
| Estratégicos       | 1,06%         | 1,77%         | 2,83%       |
| Tácticos           | 4,24%         | 17,67%        | 21,91%      |
| Operativos         | 22,61%        | 52,65%        | 75,27%      |
| <b>Total</b>       | <b>27,92%</b> | <b>72,08%</b> | <b>100%</b> |



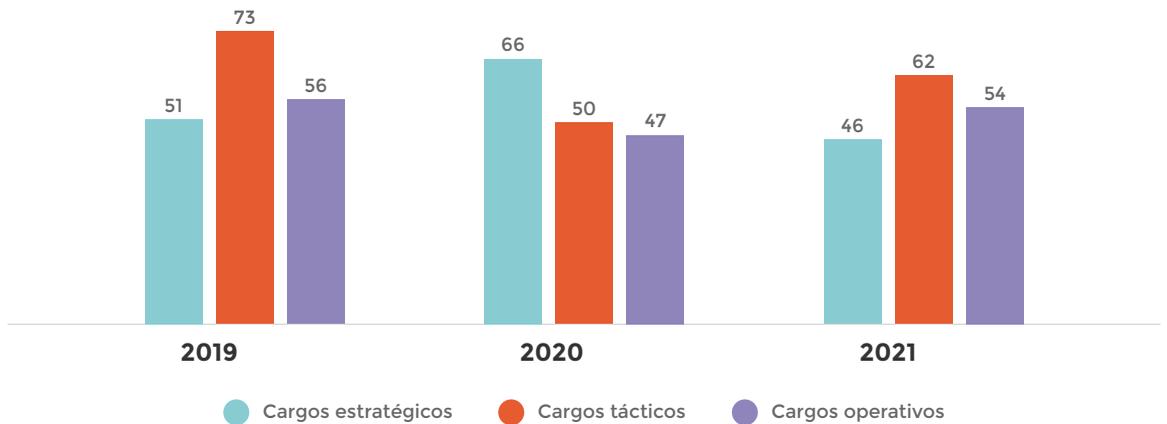
| Categoría / Edad | < 30  | 30-50  | > 50   | Total       |
|------------------|-------|--------|--------|-------------|
| Estratégicos     | 0,00% | 1,39%  | 1,04%  | 2,43%       |
| Tácticos         | 0,00% | 15,63% | 5,21%  | 20,83%      |
| Operativos       | 9,38% | 53,82% | 13,54% | 76,74%      |
| <b>Total</b>     |       |        |        | <b>100%</b> |

| Categoría / Género | Mujeres       | Hombres       | Total       |
|--------------------|---------------|---------------|-------------|
| Estratégicos       | 1,04%         | 1,39%         | 2,43%       |
| Tácticos           | 4,17%         | 16,67%        | 20,83%      |
| Operativos         | 23,61%        | 53,13%        | 76,74%      |
| <b>Total</b>       | <b>28,82%</b> | <b>71,18%</b> | <b>100%</b> |

## Desarrollo de nuestro talento

### GRI 404-1

Invertimos en el desarrollo y capacitación de nuestros colaboradores. Por esto, durante 2021 registramos un total de 15.476 horas de formación entre todos los empleados directos de la Compañía. En promedio, las mujeres recibieron 71 horas de formación, mientras que los hombres contaron con 49 horas<sup>34</sup>.



Media de horas de formación por cargos

|  | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------|------|------|
| Media de horas de formación por mujer  | 95   | 70   | 71   |
| Media de horas de formación por hombre | 68   | 43   | 49   |



Horas totales de formación en mujeres

5.962



Horas totales de formación en hombres

9.514

<sup>34</sup>. Se presenta el promedio del total de capacitación del personal de la compañía versus el número por género.

**GRI 404-3**

Contamos con objetivos de desempeño para cada persona, de acuerdo con el alcance de su rol y alineados con el cumplimiento de metas de nuestro modelo de negocio. Cada colaborador estructura objetivos individuales que tienen un impacto directo o indirecto en los objetivos del negocio, y lo complementa con objetivos conductuales que se basan en fortalecer o desarrollar aquellas habilidades o competencias, diferentes a las técnicas, necesarias para el desarrollo de su cargo. Se hace una revisión sobre el avance a mitad de cada año y la evaluación de cumplimiento para el cierre del desempeño al final del periodo.

## En el 2021, el 100% de nuestros colaboradores recibió evaluaciones de desempeño

### Beneficios

En Ocesa trabajamos por mantener el mejor talento, por eso contamos con una política salarial adecuada que nos permite conocer nuestra competitividad interna y posición en el mercado para establecer estrategias que logren atraer y retener a nuestros colaboradores.

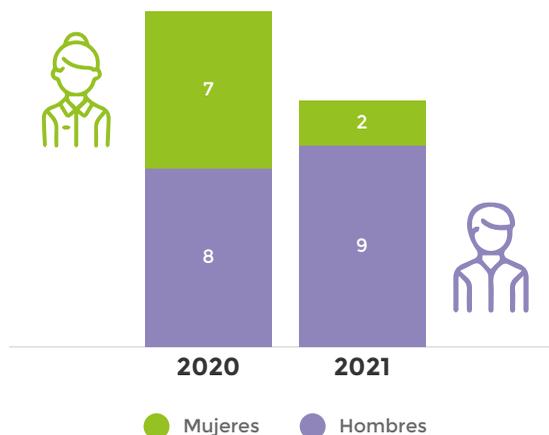
**GRI 401-2**

Cada trabajador dispone de un porcentaje fijo mensual sobre su salario (10% para cargos estratégicos y 12% para el resto de los trabajadores) que puede distribuir según sus necesidades y preferencias en un portafolio de servicios cuidadosamente diseñado. Dentro de estos, se encuentran beneficios de ahorro, protección, educación y bienestar. Adicionalmente, para los salarios básicos, la compañía otorga un porcentaje fijo mensual sobre su salario (15%) con destinación a ahorro y una prima extralegal correspondiente a un salario mensual, pagadera en los meses de junio y diciembre de cada año, respectivamente.

**GRI 401-3**

La licencia de paternidad es un derecho que garantizamos en Ocesa para todos nuestros colaboradores, sin importar el nivel del cargo.

El 100% de nuestros colaboradores, tanto hombres como mujeres, siguen trabajando con Ocesa 12 meses después de volver de su permiso parental. Los mismos colaboradores que han tomado licencia son los que han tenido el derecho a tener permiso parental y se han acogido a este.



**Colaboradores que han regresado después de terminar el permiso parental**



## Iniciativas que impulsaron el desarrollo de nuestro talento en el 2021

### Aira

A través de la implementación de tecnologías como machine learning, inteligencia artificial y analítica de datos, mejoramos la eficiencia del proceso de reclutamiento y selección, reduciendo el tiempo que toma el reclutador en revisar las hojas de vida de los candidatos postulados, y el costo por persona en la aplicación de pruebas psicotécnicas, utilizando Aira, un software que aplica dicha tecnología y automatiza parte del proceso.

USD 2.190,7 dólares invertidos<sup>35</sup>

### Medición 360 de líderes

Interesados en evaluar el impacto directo del líder en el nivel de compromiso de sus colaboradores, involucramos a 64 líderes de la compañía en el proceso de medición, en el que identificamos fortalezas y oportunidades de mejora a través de un diagnóstico en las dimensiones de: confianza en la consecución de objetivos, compromiso hacia un esfuerzo extra y satisfacción con la organización, obteniendo una calificación correspondiente a “Líderes Competentes” para todos los participantes, que ratifica el alistamiento de la persona para ocupar dicha posición.

Este índice tiene una gran capacidad predictiva acerca de la efectividad de los líderes al interior de la organización, pues hay una alta correlación entre esta y el nivel de satisfacción y compromiso de los colaboradores hacia la compañía.

Para llevar a cabo esta iniciativa, invertimos USD 17.365 dólares<sup>36</sup>.

### Programa de Liderazgo Femenino con el Tecnológico de Monterrey

En el marco de nuestro Programa de Diversidad e Inclusión, a través del Tecnológico de Monterrey, implementamos un programa de desarrollo y fortalecimiento de habilidades de liderazgo en las mujeres, con el objetivo de prepararlas para sumir dichas posiciones en un futuro cercano. Como resultado obtuvimos 34 mujeres certificadas.

Invertimos USD\$22 mil dólares

### Mapa de sucesión de líderes próximos a pensionarse

Con el objetivo de asegurar la continuidad del negocio, a través de la gestión de conocimiento y el modelo 70, 20, 10, realizamos un procedimiento interno exhaustivo para identificar sucesores a cargos de liderazgo, posiciones catalogadas como críticas y aquellos ocupados por personas que están próximas a pensión, de manera que pudiéramos estructurar su plan de desarrollo que permita asegurar el alistamiento del sucesor, al momento de la apertura de una vacante.

35. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09.

36. Idem.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO  | DESCRIPCIÓN   |
|---|---|---|
| <p>Fortalecer el entendimiento de la Universidad Ocesa como un medio para impulsar la gestión del conocimiento, las competencias de nuestra gente y apalancar la integración de la cadena de valor de la compañía, integrando a nuestros aliados y grupos de interés. La Universidad Ocesa y su proyecto de Universidad Ampliada, buscará en la primera fase "OQ Program" llevar la escuela técnica a nuestros contratistas y establecer el camino mediante el cual la Universidad Ocesa pueda apalancar el desarrollo de iniciativas y programas de la compañía.</p> |    | <p>Se realizó el relanzamiento de la Universidad Corporativa, incluyendo plataformas digitales de capacitación. Se incluyó OQ Program en la Universidad Corporativa y la calificación de tareas se hace ahora a través de ella.</p>   |
| <p>Establecer y ejecutar el plan de desarrollo de competencias, que consistirá en la identificación de competencias técnicas y conductuales a fortalecer, que nos permitan cumplir de manera satisfactoria la Planeación Estratégica a 2030.</p>  |   | <p>En los ejercicios de traducción de la estrategia se identificaron y priorizaron las habilidades necesarias para cumplir el marco estratégico 2030 y se dio inicio al diplomado de Energías Renovables, creado exclusivamente para preparar a los trabajadores en el sector de la energía, de cara a afrontar los retos tecnológicos y sociales asociados a la transición energética.</p>   |
| <p>Mantener relaciones adecuadas en el entorno sindical en donde la compañía tiene presencia, con el fin de garantizar la continuidad de la operación.</p>  |  | <p>Durante el año 2021, se mantuvieron sólidos relacionamientos con la USO a través de espacios respetuosos, oportunos y cercanos, que nos garantizaron la paz laboral en nuestras operaciones con terceros</p>   |
| <p>Propender por mantener la equidad y la competitividad de la compensación salarial de los trabajadores, fortaleciendo la estrategia de la compañía de atraer y retener el mejor talento.</p>  |  | <p>Desde el área de Compensación, se adelantó el proceso de planeación, modelamiento, aprobación del plan salarial, implementando los incrementos definidos y el posicionamiento en el mercado para el año 2021. Estos incrementos salariales se enmarcaron en la revisión y el plan de mantenimiento del posicionamiento en la banda salarial de cada trabajador y su desempeño individual, asegurando de esta manera un ejercicio de equidad interna en la gestión salarial de la compañía.</p> |



## ¿Hacia dónde vamos

En el corto plazo:

- Estructuraremos el mapa de sucesión con enfoque de género, con el fin de promover el apalancamiento y la capacitación de las mujeres al interior de la compañía.
- Lograremos un índice de capacidades instaladas del 100%, impulsando el desarrollo de los colaboradores en los temas más relevantes para el logro de la Estrategia 2030.

En el largo plazo:

- Duplicaremos las mujeres en cargos de liderazgo.



**Concebimos a las personas como aliados para alcanzar los fines de la compañía. Esa es la esencia de la cultura del cuidado y el núcleo de nuestra identidad corporativa.**



## 5.2

# Salud y seguridad en el trabajo

GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



El cuidado de las personas, garantizando la integridad de la vida y la salud de todos los empleados, trabajadores de contratistas y comunidades, es una de las prioridades de nuestra estrategia corporativa. A través de una adecuada gestión de la salud y seguridad en el trabajo podemos prevenir accidentes, enfermedades, lesiones y muertes.

GRI 103-2, GRI 403-1

### ¿Cómo lo gestionamos?



En el marco de una operación segura y confiable, en Ocesa identificamos, evaluamos y controlamos los peligros que se originan en los lugares de trabajo, con el propósito de reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, como accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Para más información sobre cómo gestionamos la salud y seguridad en el trabajo, ver Informe de Sostenibilidad 2020

Contamos con programas de vigilancia epidemiológica en salud ocupacional que incorporan información del ambiente de trabajo y de las personas para realizar seguimiento médico a la condición de salud de cada trabajador. Identificamos oportunidades que contribuyan al mejoramiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Compañía, promoviendo el autocuidado de trabajadores propios y nuestros contratistas.

Actualmente, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que cubre a toda la compañía, que fue implementado bajo la Resolución O312 de 2019 y que, además, cuenta con certificado ISO 45001:2018. Este Sistema cuenta con auditorías internas periódicas y de seguimiento.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Aseguramos el seguimiento y medición a los planes de trabajo y programas en materia de seguridad y salud ocupacional alineados a la estrategia de la organización y a los objetivos y metas anuales. Para el 2021, registramos una disminución en el total de accidentes con afectación a personas, reflejado en los indicadores TRIF e IF.

GRI 403-2

Con el fin de evaluar los riesgos, contamos con un modelo para la gestión preventiva en salud y seguridad soportado en estándares HSE, que nos permite:

- Identificar los peligros y valorar los riesgos para definir medidas de control bajo el alcance de nuestras actividades.
- Gestionar los accidentes y reconocer las mejoras necesarias al sistema, a través del reporte y la investigación de incidentes.

- Reconocer los comportamientos riesgosos y condiciones inseguras, a través de una herramienta de reporte de actos y condiciones, como mecanismo de participación y comunicación de trabajadores propios y contratistas.

En lo referente a peligros y riesgos, continuamente realizamos su actualización por niveles de cargo, así como en actividades rutinarias y no rutinarias desarrolladas en campo, de acuerdo con la priorización existente y el análisis de accidentalidad. En 2021, se valoraron los peligros y riesgos en salud asociados a enfermedades infecciosas (COVID-19) y riesgo psicosocial a partir del trabajo en casa.

En cuanto a las enfermedades infecciosas, durante 2021 dimos continuidad a los controles de bioseguridad alineados a los requerimientos obligatorios vigentes en Colombia, gestionamos los ciclos de vacunación para nuestros empleados, alcanzando una cobertura del 100% con esquema completo de vacunación contra el covid-19. Adicionalmente, continuamos con la realización de pruebas para diagnosticar el virus para todo el personal, empleados y contratistas, antes de desplazarse a los diferentes territorios, con el fin de evitar la propagación del virus y cuidar nuestra gente y comunidades.

En cuanto al riesgo psicosocial, realizamos el acompañamiento a trabajadores que solicitaron el beneficio de asesorías individuales psicológicas ofrecidas por Ocesa y, como complemento, algunas intervenciones y mediciones relacionadas con la condición de teletrabajo, antes trabajo en casa (salud mental y técnicas de manejo de estrés).

#### GRI 403-3

Aseguramos el monitoreo y seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores con el soporte de un médico asesor en salud ocupacional, a través de exámenes ocupacionales periódicos y el reconocimiento e implementación de medidas de intervención, que previenen o mitigan la afectación a la salud. Las asesorías de mayor impacto en el año 2021 tuvieron que ver con la prevención de lesiones osteomusculares y la ergonomía en los puestos de trabajo. Para la gestión del covid-19, se ha dispuesto un médico asesor con dedicación exclusiva que permanentemente monitorea la condición de trabajadores directos y contratistas.

Como parte del programa de higiene ocupacional, en 2021 se realizó un ciclo de mediciones higiénicas, evaluando variables en los lugares de trabajo que potencialmente podrían causar enfermedades laborales. Se midió la exposición de trabajadores

a agentes como el ruido, contaminantes químicos, intensidad y uniformidad lumínica y ambiente térmico en cada una de las facilidades, con resultados que no superaron los límites permisibles. Estas mediciones determinan el perfil de exposición por grupo de trabajadores a agentes de riesgo higiénico para implementar acciones a través de los programas de vigilancia epidemiológica.

#### GRI 403-6

Adicionalmente a la asesoría médica ocupacional permanente, facilitamos el acceso a asesorías por medicina prepagada y asesorías para seguimiento y/o dudas sobre el covid-19, que incluyen a todos los integrantes del grupo familiar como beneficiarios directos de nuestros trabajadores. Para las actividades de trabajo en casa también ofrecemos una asesoría especializada por fisioterapeuta para el acondicionamiento del puesto de trabajo. Además, desde fisioterapia contamos con un programa para la prevención de las lesiones osteomusculares, con la verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, dando recomendaciones y remitiendo para valoración médica en los casos que así lo consideren.

#### GRI 403-4

Ahora bien, para garantizar la participación de nuestros empleados, contamos con espacios para facilitar las consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Comité de Convivencia | Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo |
| Foro táctico HSE      | Foro operativo HSE                                  |

**GRI 403-5**

También definimos anualmente un plan de formación en salud alineado al diagnóstico en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica, con actividades de promoción y prevención. En el 2021, desarrollamos talleres relacionados con temas como higiene del sueño, *mindfulness*, nutrición saludable, prevención del estrés, prevención del cáncer de cuello uterino, salud visual y salud sexual, entre otros.

**GRI 403-8**

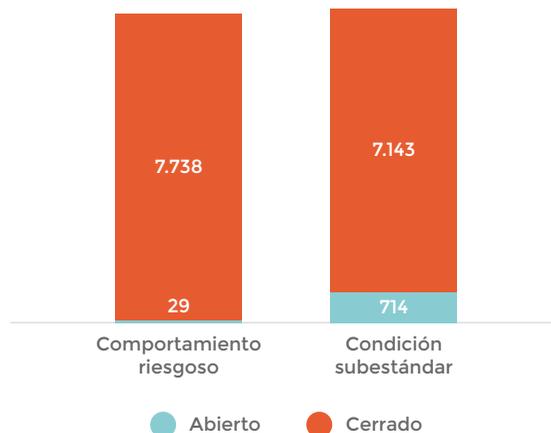
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud cubre el 100% de los empleados (directos, temporales y aprendices), así como el 100% de los trabajadores de contratistas.

**GRI 403-9**

El cuidado de nuestra gente es una prioridad, por lo que contamos con programas de prevención continua y actividades oportunas que nos permiten gestionar cada vez más el compromiso visible y estratégico con las personas. Esta gestión nos ha permitido continuar con cero casos de enfermedades laborales y cero casos de accidentes laborales (incluidos mortales) de personal directo en 2021.



La identificación permanente de los actos y condiciones inseguras sigue siendo un hito clave en la gestión preventiva en seguridad y salud. Es la evidencia del aporte individual por parte de los trabajadores de OcenSA y contratistas. Al cierre del 2021, registramos un total de 7.767 comportamientos riesgosos o actos inseguros y 7.857 condiciones inseguras, con una gestión de cierre del 95%<sup>37</sup>.



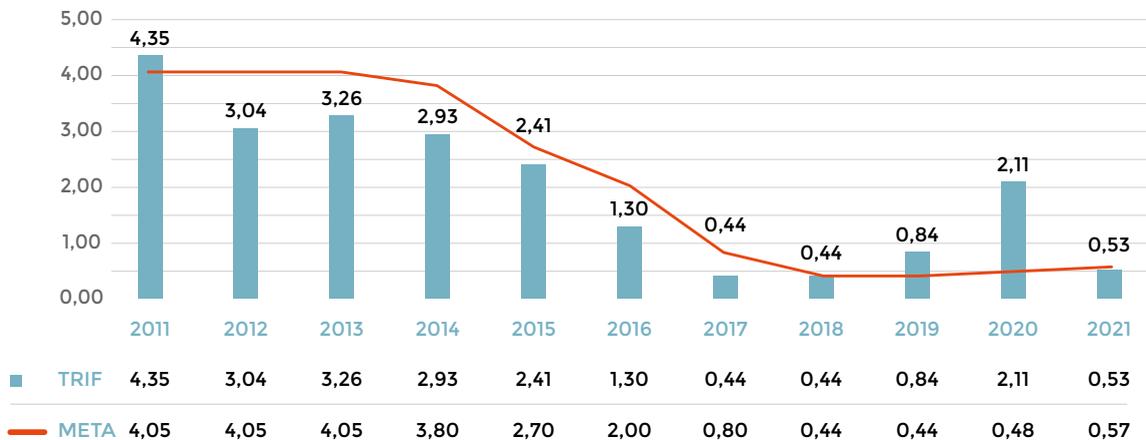
**Registro de actos y condiciones inseguras**

Durante 2021, se registraron 2 accidentes laborales en trabajadores de nuestros contratistas, clasificados como lesiones incapacitantes, impactando nuestro indicador TRIF. Lo ocurrido fueron accidentes en actividades *offshore*, el primero durante el transbordo del trabajador entre dos embarcaciones, y el segundo durante maniobras en condiciones

<sup>37</sup> Las desviaciones más recurrentes intervenidas a través de la gestión de actos y condiciones corresponden a orden y aseo, caminos o accesos a las áreas de trabajo, barreras para aislar o proteger, disciplina a controles definidos para la ejecución de tareas, análisis de peligros con controles incompletos, percepción del riesgo, omisión al cumplimiento de normas y procedimientos, uso de equipos de protección personal, y condición en equipos y herramientas.

meteorológicas adversas. Los respectivos análisis de estos accidentes nos llevaron a la implementación de acciones para fortalecer la conciencia, el conocimiento y las habilidades de los trabajadores, mejorar la disciplina operativa ante el cumplimiento de medidas de control, soportadas en la calidad de los análisis de riesgos para actividades *offshore*, incluyendo actividades periféricas.

El TRIF mostró un resultado favorable de 0,53<sup>38</sup> con relación a la meta establecida en el tablero balanceado de gestión (TBG), la batería de indicadores de desempeño y metas anuales con la que la compañía se mide permanentemente. Logramos reducir la accidentalidad en un 75% con respecto al 2020, implementando acciones de mejora contempladas en el Plan de Reducción de la Accidentalidad y asociadas a refuerzo en el control operativo, tareas calificadas, aseguramiento del modelo HSE, disciplina operativa y alcance de la autonomía técnica de los contratistas.



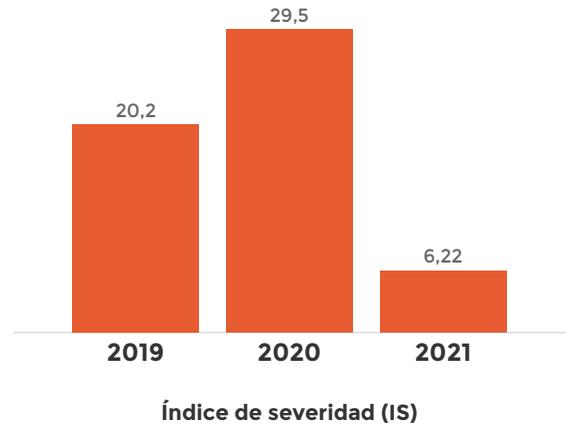
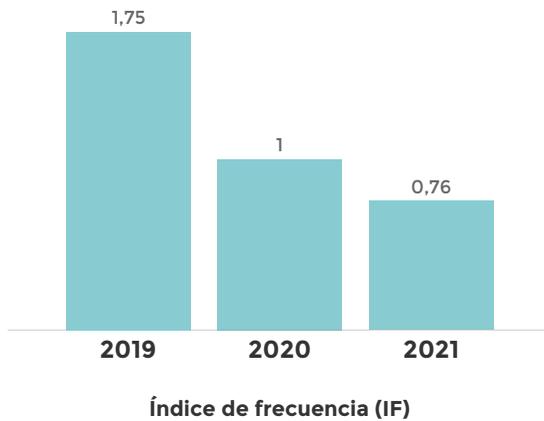
#### Evolución histórica del TRIF (2010-2021)

Con relación al 2020, durante 2021 se redujo el índice de frecuencia<sup>39</sup> en un 25% y la severidad<sup>40</sup> disminuyó en un 85% gracias a las iniciativas del plan de reducción de accidentalidad. También observamos una reducción significativa en el número de días perdidos por incapacidad en un 77% frente al año anterior.

38. Tasa calculada a partir del número de lesiones registrables por accidentes laborales en función de las horas hombre totales laboradas

39. El índice de frecuencia mide el número de veces que ocurre un accidente de trabajo en un período de tiempo

40. El índice de severidad mide el número de días perdidos por accidentes de trabajo en el periodo.



## Iniciativas que impulsaron la salud y seguridad en 2021

### Plan de Reducción de la Accidentalidad

Implementamos una estrategia conjunta para todos los colaboradores directos de OcenSA y compañías contratistas, que permitió reducir la baja percepción del riesgo, aumentando el conocimiento específico de la tarea, la rigurosidad, el manejo del cambio y la seguridad basada en comportamiento.

El plan se estructuró en cinco aristas:

1. Refuerzo operativo: establece el refuerzo de manejo de cambio en turnos de operadores y de autoridades de área, así como el esquema de apoyo en cargos de alto riesgo.
2. Tareas calificadas: fortalece la capacitación interna y externa en 89 tareas calificadas definidas en el programa OQP.
3. Ajuste modelo de aseguramiento HSE: define un nuevo modelo para el control operativo con roles y responsabilidades de las autoridades de área, así como el seguimiento y verificación en campo.
4. Disciplina operativa: implementa las bitácoras de campo para todos los trabajos de riesgo medio y alto, donde se consignan todas las novedades y decisiones del cambio en los trabajos.

5. Alcance de autonomía técnica de contratistas: ajusta el esquema de planeación de los trabajos como parte integral de la responsabilidad de cada contratista.

4. Asegurar el control de riesgos en fase operativa, al implementar lineamientos de clasificación de riesgos de cada actividad y su control por parte del contratista.

Como resultado de la implementación del plan de reducción de accidentalidad, logramos:

5. Reforzar roles y responsabilidades del control de contratistas.

1. Mejoras en el nivel de conocimiento específico en los perfiles técnicos del personal interno de la compañía y de los contratistas.

6. Alinear los procesos de manera proactiva, permanente y participativa frente a la reducción de accidentalidad.

2. Implementar una nueva estructura de solicitud de permisos de trabajo.

3. Centralizar y digitalizar los estándares de HSE para la capacitación y evaluación de conocimiento.

### Refuerzo control operativo

Niveles de aprobación acorde con riesgo de las actividades en campo.

Ajuste estructuras y esquemas de control de los contratistas.

Inclusión de autoridades de área en la línea (norte y sur) y cambios de turnos.

### Alcance autonomía técnica contratistas

Entregas de planeación a corto, mediano y largo plazo de mantenimiento.

Entendimiento con contratistas / relacionamiento alcances.

Análisis de precios unitarios - APU y alcance de trabajos frente a objetivos de la actividad.



### Tareas calificadas

Actualización de expertos técnicos en actividades calificadas.

Refuerzo capacitación tareas calificadas y marco regulatorio.

### Ajuste de modelo de aseguramiento HSE

Cambio esquema de aseguramiento en campo HSE.

Reforzar roles y capacidades en campo.

### Disciplina operativa

Bitácoras de campo y cambios de turnos.

Cumplimiento de perfiles y capacitaciones.

## Cinco aristas del Plan de Reducción de Accidentalidad

## Transformación digital para el entrenamiento y la evaluación de estándares HSE

Con el fin de centralizar las capacitaciones y evaluaciones de los estándares HSE a empleados y contratistas, llevamos a cabo entrenamientos digitales que permitieron ampliar la cobertura de trabajadores involucrados, alcanzando en 2021 la mayor cobertura en los últimos años.



Número de personas formadas en HSE





## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN  |
|---|--------------|--|
| Identificar peligros y realizar un control de riesgos (análisis de riesgo en campo y reducción de la baja percepción del riesgo). |              | A través de seguridad industrial se llevó a cabo la identificación de peligros relacionados con actividades en espacios confinados y riesgos que permitieron incorporar nuevos controles contribuyendo a mejorar la baja percepción del riesgo. El programa de seguridad basada en comportamiento permitió también la intervención de comportamientos riesgosos de manera oportuna e implementar acciones para evitar que se materializaran eventos asociados a la baja percepción del riesgo. |
| Llevar a cabo la implementación y el seguimiento del Plan de Reducción de Accidentalidad.   |              | Logramos reducir la accidentalidad en un 75% gracias al plan.  |



## ¿Hacia dónde vamos?

- No superar el límite del TRIF de 0,53 durante el 2022.
- Fortalecer la cultura de seguridad y salud en la que todos, individual y colectivamente, asumen la responsabilidad de cuidarse entre sí.
- Establecer un modelo de seguridad y salud a través de 4 ejes para alcanzar las metas estratégicas corporativas.
- Ajuste de la estructura de seguridad y salud que impacte la productividad del proceso HSE y genere valor para los grupos de interés.
- Utilizar las herramientas de seguridad existentes con mayor calidad, propiedad, participación y coherencia de lo que lo hacemos hoy.

**Ocensa presta un servicio público que genera valor, no solo para la industria de hidrocarburos, sino para millones de personas y los 48 municipios donde operamos. Lo hacemos generando empleo, aportando a los presupuestos municipales y departamentales, e invirtiendo recursos voluntarios y mandatorios en proyectos con la comunidad. Pero especialmente, lo hacemos actuando como ciudadanos corporativos proactivos y responsables, aliados en la construcción de una Colombia en paz, próspera y sostenible.**

## 5.3

# Relacionamiento con comunidades e inversión social



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Propiciamos, fortalecemos y sostenemos el relacionamiento con nuestros grupos de interés a través de un diálogo social proactivo, para impulsar el desarrollo a partir de la inversión socioambiental, desde una perspectiva humana y consciente de las dinámicas del territorio y su entorno, a través de la articulación colectiva del trabajo con aliados y la inclusión de mujeres y jóvenes. Desarrollamos y evaluamos nuestra gestión en siete líneas temáticas, buscando consolidar prácticas empresariales que generen valor a todos los actores que intervienen y/o impactan nuestra operación:

1. Desarrollo comunitario
2. Reactivación sostenible
3. Medio ambiente
4. Fortalecimiento institucional
5. Educación
6. Gestión de conocimiento
7. Apoyo a la gestión

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?

[Para más información sobre nuestra gestión con comunidades e inversión social, ver Informe de Sostenibilidad 2020](#)



Nuestra operación tiene el potencial de generar impactos positivos en el entorno socioeconómico en las áreas de influencia de la compañía, por lo que hemos creado el Plan de Responsabilidad Socioambiental, que busca capturar oportunidades de desarrollo, así como prevenir y mitigar la materialización de conflictos comunitarios. El Plan de Responsabilidad Socioambiental vincula además el cumplimiento de las obligaciones sociales incluidas dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), de acuerdo con las medidas establecidas en la Licencia Ambiental.

El Plan de Responsabilidad Socioambiental aporta al desarrollo local sostenible a través de proyectos con la comunidad y es un mecanismo habilitador clave de la operación de la compañía, pues incluye procesos de información y comunicación de nuestra gestión con las comunidades y autoridades locales en los municipios en donde estamos presentes.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



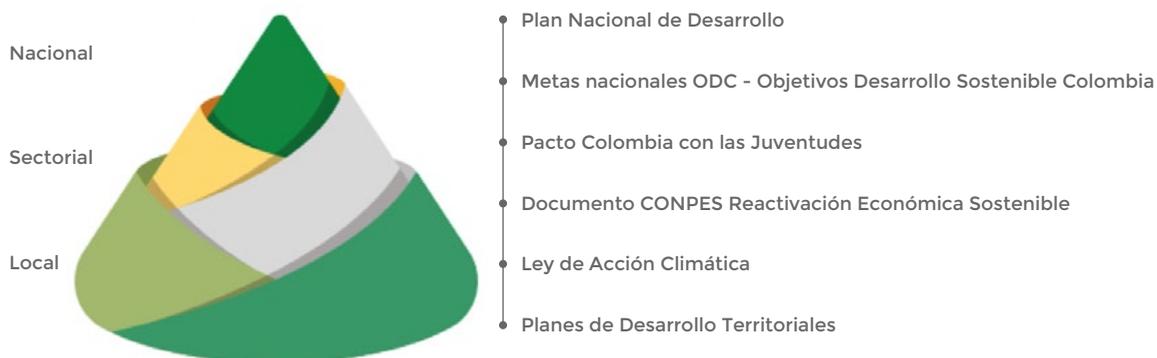
Con el fin de evaluar nuestra gestión, monitoreamos el cumplimiento de las metas en materia de inversión socioambiental y la percepción de quienes participan en nuestros proyectos, por medio de grupos focales, encuestas, lecturas de entorno, diálogos bidireccionales y reuniones informativas, entre otros.

La responsabilidad social y ambiental en Ocesa se fundamenta en ocho principios rectores:

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| <b>Pertinencia</b>                  | ➤ | Responde a las necesidades de la Compañía y la caracterización sociodemográfica y ambiental del territorio  |
| <b>Participación</b>                | ➤ | Busca la vinculación activa de las comunidades y autoridades locales en el desarrollo de los proyectos  |
| <b>Articulación</b>                 | ➤ | Identifica y establece los acuerdos con entidades gubernamentales y de cooperación internacional con el fin de fortalecer el alcance de los programas dirigidos a los grupos de interés |
| <b>Calidad</b>                      | ➤ | Se sujeta a altos estándares de calidad en el logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazo   |
| <b>Estrategia</b>                   | ➤ | Se alinea con los objetivos del negocio y en particular con "Mujer líder del desarrollo rural con enfoque sostenible"   |
| <b>Enfoque diferencial</b>          | ➤ | Connsidera las características de diversos grupos poblacionales para generar intervenciones que respondan a sus necesidades   |
| <b>Enfoque de desarrollo humano</b> | ➤ | Promueve un ambiente propicio para empoderar a las personas a través de creación de capacidades en sus propias comunidades  |
| <b>Gestión e información</b>        | ➤ | Genera estrategias para divulgar el desempeño y estado de los proyectos a nivel interno y externo   |

Teniendo en cuenta lo anterior, la totalidad de la inversión que realizamos se lleva a cabo a través de proyectos socioambientales que buscan maximizar los beneficios para los territorios y la Compañía, a partir de la identificación de necesidades, la lectura

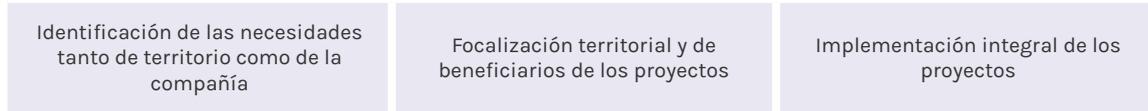
del entorno, el diálogo permanente con los grupos de interés, el análisis de los planes de desarrollo y políticas nacionales, departamentales y municipales, encuestas y grupos focales, entre otros insumos.



**Marcos de política para los proyectos de inversión socioambiental**

Con estos insumos, llevamos a cabo la focalización territorial y poblacional, direccionando los recursos de inversión en los municipios y las veredas del área de influencia.

#### GRI 413-1



## Durante 2021, cumplimos al 100% la meta de las reuniones informativas, ejecutando 270 espacios informativos.

Como parte de la gestión y el relacionamiento comunitario, en Ocesa establecemos espacios de comunicación bidireccionales y contamos con mecanismos para informar oportunamente a las autoridades municipales y las comunidades los asuntos de interés común, como beneficios derivados de nuestra operación, inicio de actividades de mantenimiento y proyectos, aspectos prediales, manejo de vacantes de empleo y uso de infraestructura local, entre otros. Estos espacios nos permiten garantizar un relacionamiento con nuestros grupos de interés caracterizado por el diálogo abierto y transparente, y consolidarnos como un actor clave en la región, que genera confianza y construye empatía.

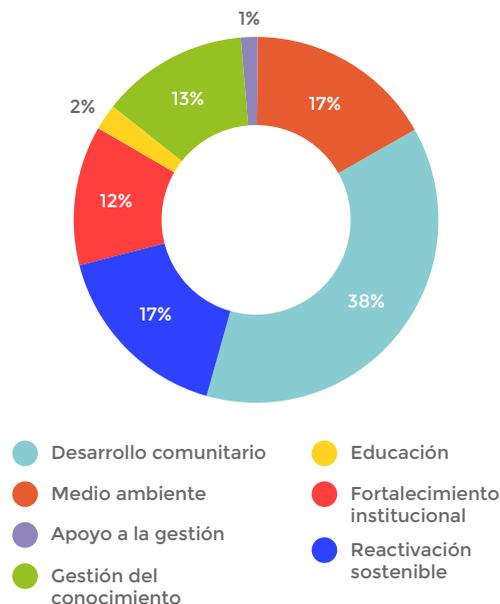
#### GRI 413-1

### Nuestras líneas de inversión social

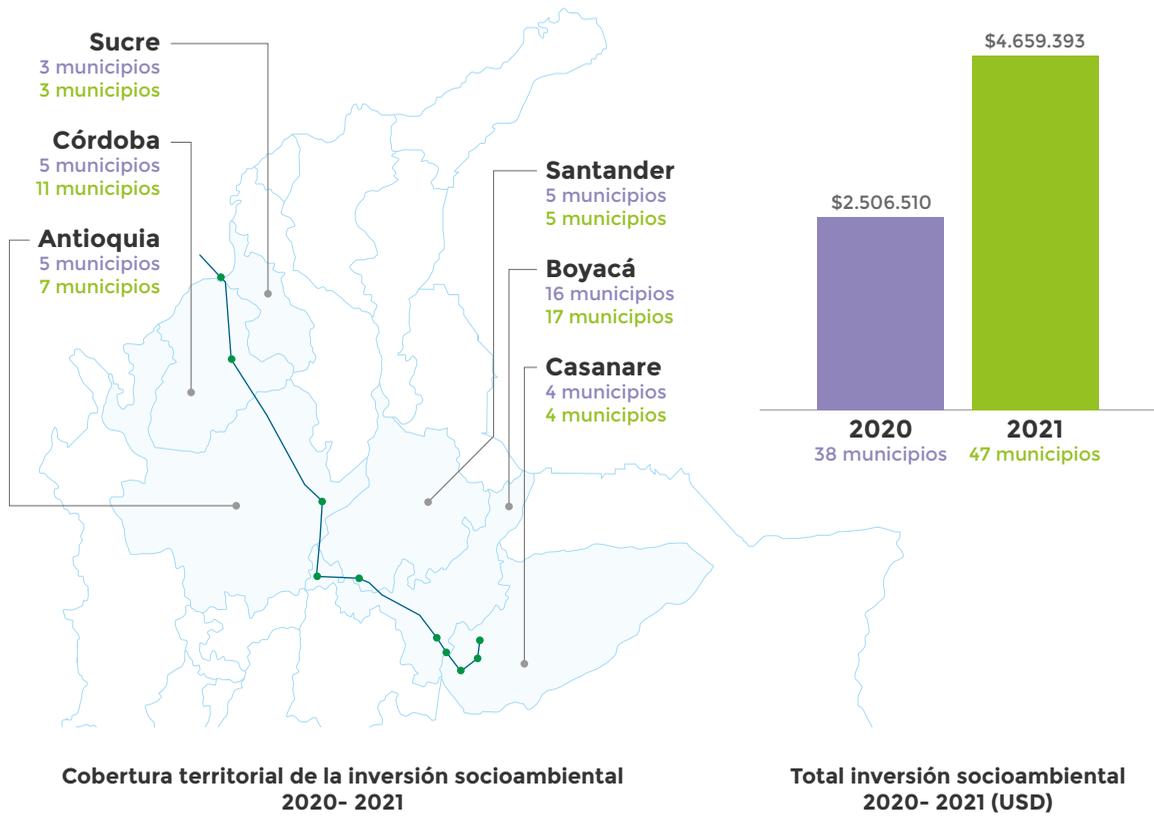
Todas nuestras inversiones buscan promover y mejorar las condiciones sociales y ambientales de los territorios, por lo que el 100% de nuestros proyectos de inversión cuentan con participación de las comunidades locales.

A través de todos nuestros proyectos, buscamos contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades de nuestra zona de influencia y, específicamente, reconocer a las mujeres como

líderes del desarrollo y gestoras de cambio en sus territorios. Por esto, mediante todas nuestras líneas de inversión social resaltamos el rol de la mujer como parte fundamental de la sociedad, fortaleciendo en ellas las capacidades de autogestión y liderazgo necesarias para impulsar su desarrollo.



**Distribución de la inversión socioambiental (2021)**



## Línea 1: Desarrollo comunitario

Número de proyectos: **6**

Inversión total:  
**USD 1.763.881<sup>41</sup>**

La línea de inversión de desarrollo comunitario tiene como objetivo mejorar las condiciones de las comunidades presentes en los territorios en donde operamos, mediante actividades que fortalecen las capacidades y habilidades de la comunidad desde una perspectiva humana, orientada al desarrollo y la acción colectiva.



A través de esta línea, apoyamos procesos formativos para:

- Implementar procesos de caracterización, formación y acompañamiento para mejorar la asertividad de las mujeres participantes y su capacidad para ejercer roles de liderazgo.
- Fortalecer las capacidades y habilidades para la gestión, el liderazgo y la comunicación en las organizaciones de base comunitarias.
- Aportar al desarrollo de facilidades comunitarias y familiares a partir del mejoramiento de infraestructura comunitaria.

Proyecto Liderazgos que Transforman

**147**

Juntas de Acción Comunal beneficiadas

Proyecto Gestión Social

**47**

entidades territoriales beneficiadas

Proyecto Hábitat y Calidad de Vida

**163**

familias beneficiadas

Proyecto Lideresas en Movimiento

**73**

mujeres beneficiadas

Proyecto Buena Vecindad

**11**

Juntas de Acción Comunal beneficiadas

Proyecto Aula Virtual Casa de la Mujer Aguazul

**1**

entidad territorial beneficiada

<sup>41</sup> La tasa de referencia usada para la conversión de las cifras de inversión socioambiental fue de \$3.600. Por esto, se presenta una variación frente al monto expresado en el capítulo de desempeño económico en donde la tasa de referencia fue de \$3.743,09

## Línea 2: Medio ambiente

Número de proyectos: **4**

Inversión total:  
**USD 777.117**

Atendiendo a los desafíos nacionales y globales del cambio climático, desarrollamos capacidades orientadas a la conservación, protección y restauración de los ecosistemas, a través de programas de sensibilización, educación y gobernanza participativa con comunidades locales.

Así, buscamos promover y fomentar proyectos para:

- Generar conciencia, sensibilización y educación en prácticas amigables con el medio ambiente de acuerdo con las problemáticas ambientales locales y del cambio climático
- Promover el uso de mecanismos de instancias de participación en temas ambientales
- Aumentar el porcentaje de ecosistemas en recuperación
- Promover la participación de la comunidad en mecanismos de gobernanza ambiental
- Mejorar las condiciones de protección y restauración de los ecosistemas



Proyecto Sinergia Verde

**6**

instituciones fortalecidas

Proyecto Educación Ambiental

**103**

instituciones fortalecidas

Proyecto Arborización

**10.000**

árboles sembrados

Proyecto Forestal La Cristalina

**1**

junta de acción comunal beneficiada

## Línea 3: Reactivación sostenible

Número de proyectos: **4**

Inversión total:  
**USD 775.469**

Sabemos que tenemos una responsabilidad significativa con el desarrollo socioeconómico de nuestras regiones. Buscamos que el éxito de la compañía se refleje siempre en el país, aportando al crecimiento económico de las comunidades con quienes nos relacionamos en el día a día.

Por eso, impulsamos a unidades productivas locales a través de la formación para el fortalecimiento de sus cadenas de valor y de sus estrategias de comercialización, haciendo que sus modelos negocio sean escalables y sostenibles.



Proyecto Reactivación  
Sostenible

**39**

instituciones fortalecidas

Proyecto Fortalecimiento  
Artesanal

**329**

personas beneficiadas

Proyecto Caracterización  
Minera

**1**

entidad territorial  
impactada

Proyecto Playas  
Bioseguras

## Línea 4: Gestión del conocimiento

Número de proyectos: **6**

Inversión total:  
**USD 601.751**

En Ocesa estamos comprometidos con los procesos de mejora continua y el aprendizaje. Por esto, implementamos acciones para la generación, gestión, intercambio y análisis del conocimiento con miras a la innovación y a la formulación de proyectos y herramientas que se traduzcan en mejores condiciones de vida de nuestros grupos de interés.



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>Caracterización Veredal</b></p> <p><b>37</b></p> <p>entidades territoriales impactadas</p> | <p><b>Banco de Proyectos</b></p> <p><b>9</b></p> <p>proyectos formulados</p>   | <p><b>Seguimiento y monitoreo de los programas</b></p> <p><b>1</b></p> <p>evaluación realizada</p>            |
| <p><b>Sostenibilidad</b></p> <p><b>1</b></p> <p>proceso evaluado</p>                             | <p><b>Gestión del Conocimiento</b></p> <p><b>1</b></p> <p>proceso evaluado</p> | <p><b>Ajuste Modelo Mujer y Desarrollo</b></p> <p><b>1</b></p> <p>modelo de inversión voluntaria ajustado</p> |

## Línea 5: Fortalecimiento institucional

Número de proyectos: **4**

Inversión total:  
**USD 567.667**

Trabajamos también de la mano con las administraciones públicas locales, desarrollando procesos de formación dirigidos a sus funcionarios, para reforzar conceptos y herramientas de administración pública y fortalecer sus capacidades de gestión de los retos, realidades y necesidades de sus territorios.<sup>42</sup>



Proyecto Gestión Pública

**123**

funcionarios públicos impactados

Hablemos de Nuestra Gestión

**47**

entidades territoriales beneficiadas

Comunicaciones

**2**

entidades territoriales beneficiadas

Estrategias para la Prevención del Reclutamiento

**45**

hogares beneficiados

42. Para el proyecto de Florián el desembolso de 2021 correspondió a 45 mejoramientos.

## Línea 6: Educación

Número de proyectos: **2**

Inversión total:  
**USD 104.889**

Sabemos que la educación es la mejor forma de viabilizar el progreso del país. Por esto, impulsamos procesos de formación (formal e informal) para mujeres, reconociendo su rol como líderes y gestoras del cambio y el desarrollo. Estos procesos están orientados al desarrollo de habilidades, el empoderamiento, la empleabilidad y emprendimiento, para mejorar su cualificación e inserción al mercado laboral y fortalecer su papel en la gestión del cambio en sus territorios.



Proyecto Fondo de Educación Superior

**100**

personas beneficiadas

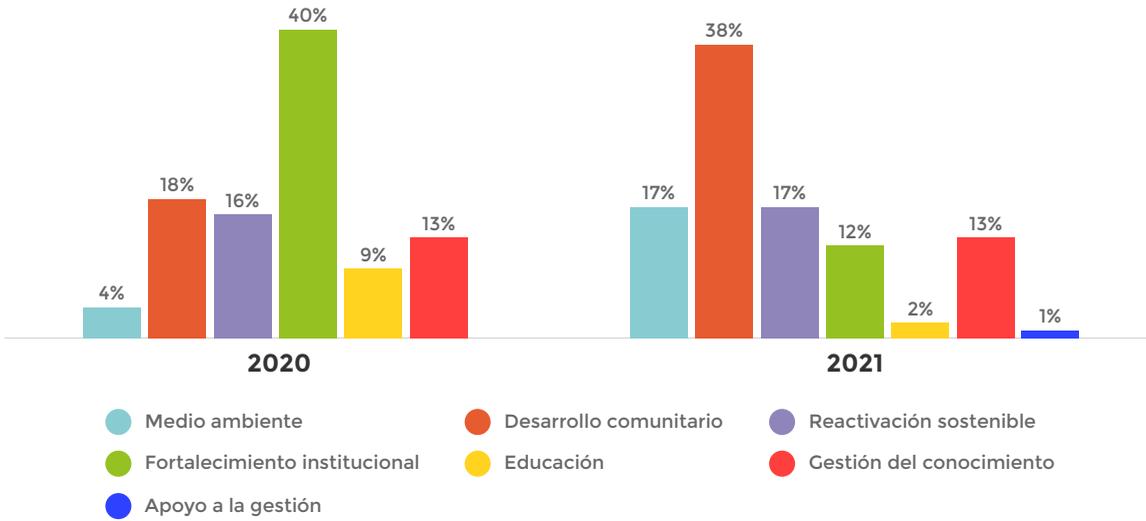
Proyecto Utopía

**5**

personas beneficiadas

**Durante 2021 destinamos un total de USD 4.659.393<sup>43</sup> para proyectos de inversión social y ambiental, con énfasis en desarrollo comunitario.**

43. Contamos con una línea enfocada en la coordinación de acciones transversales para el acompañamiento a la ejecución del portafolio y el cumplimiento de las metas propuestas. Para este fin, durante 2021 destinamos un monto total de USD\$68.619 que hace parte del total de la inversión.



Distribución de la inversión socioambiental 2020 vs. 2021





## Iniciativas que impulsaron el relacionamiento con comunidades y la inversión social en 2021

### Voluntariado para la reactivación sostenible

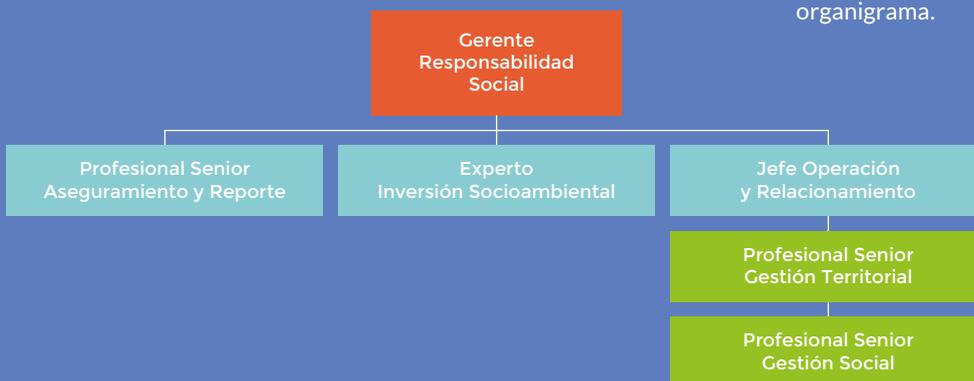
Desarrollamos la primera fase del plan de voluntariado Ocesa, orientado a 28 unidades productivas que participaron del proyecto de reactivación sostenible durante 2021 con el fin agregar valor en el proceso de seguimiento, fortalecimiento y aceleración. A través del voluntariado, 30 colaboradores de Ocesa con conocimiento específico en áreas puntuales desarrollaron actividades enmarcadas en fortalecimiento organizacional, conexión con mercados y financiación, innovación y transformación digital, comunicación y mercadeo, salud y seguridad, género y negocios verdes.

### Protocolo de relacionamiento intercultural

Establecimos los criterios y los procedimientos para fortalecer el relacionamiento entre nuestros colaboradores y contratistas con las comunidades indígenas y afrocolombianas presentes en el área de influencia. Este Protocolo permitirá estandarizar los lineamientos de actuación hacia el relacionamiento con estas comunidades, respetando y promoviendo en todo momento los derechos humanos y las mejores prácticas de relacionamiento.

### Ajuste de la estructura de la Gerencia de Responsabilidad Social

Con el fin de fortalecer el modelo operativo de gestión social para una mayor flexibilidad operativa y presencia territorial, así como la especialización de los roles y una mejor capacidad de adaptación a los desafíos del entorno de la Compañía, durante 2021 reestructuramos la Gerencia de Responsabilidad Social definida como se muestra en el nuevo organigrama.



**Estructura de la Gerencia de Responsabilidad Social**



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO  | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN  |
|---|--------------|--|
| Fortalecer la ejecución y el seguimiento a la gestión de los programas sociales del Plan de Manejo Ambiental. |              | Elaboramos un plan de trabajo para fortalecer la ejecución y seguimiento de los programas sociales a través de una herramienta de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los indicadores, hitos planeados, ejecución presupuestal y monitoreo de riesgos. También implementamos espacios de seguimiento, revisión y aseguramiento de la ejecución de los programas. |
| Ampliar la cobertura de la inversión social en el 100% del área de influencia.                                |              | Se amplió la cobertura de inversión social a los municipios del área de influencia con proyectos de los componentes de Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional y Medio Ambiente.   |



## ¿Hacia dónde vamos?

- Diseñaremos un piloto de medición del retorno de la inversión socioambiental con el fin de identificar el valor agregado operativo, ambiental y social del relacionamiento de Ocesa y de la inversión. Para esto, construiremos un libro blanco de medidas y métricas del portafolio, donde recolectaremos algunos de los proyectos de inversión social y esto nos permitirá avanzar en la evaluación de impacto de los proyectos.
- Definiremos y validaremos una estrategia de apoyo a acciones comunitarias sostenibles dirigidas a fortalecer las capacidades ambientales y asociativas de las comunidades étnicas.
- Fortaleceremos la inversión ambiental voluntaria a través de la planeación y ejecución de 3 proyectos ambientales orientados a la protección de ecosistemas estratégicos y al fortalecimiento de la creación de áreas de vida, que vinculan corporaciones regionales

**Desde hace más de 30 años, hemos operado con seguridad, confiabilidad y responsabilidad. El cumplimiento de los compromisos de la compañía en el marco de la licencia ambiental y la gestión oportuna ante las entidades regulatorias ha sido y será siempre una prioridad para Ocesa.**



## Capítulo 6

# Aspectos ambientales





## **Aspectos ambientales**

|   |     |
|---|-----|
| Altos estándares de contención          | 149 |
| Gestión y transformación energética     | 157 |
| Acción por el clima                     | 165 |
| Biodiversidad                           | 174 |
| Manejo del recurso hídrico              | 183 |
| Economía circular y gestión de residuos | 188 |

En Ocesa reconocemos y gestionamos los impactos en el medio ambiente, actuando responsablemente y más allá del cumplimiento de la ley, bajo la perspectiva de sostenibilidad, con el fin de generar valor al territorio donde operamos. Trabajamos por una operación segura, confiable y respetuosa con el entorno, como un actor clave en los desafíos ambientales del país.

## ¿Cómo protegemos el medio ambiente en Ocesa?



**Altos estándares de contención**



**Gestión y transformación energética**



**Acción por el clima**



**Biodiversidad**



**Manejo del recurso hídrico**



**Economía circular y gestión de residuos**

# 6.1

## Altos estándares de contención



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Cuando hablamos de altos estándares de contención en Ocesa nos referimos a la búsqueda permanente de la prevención de la pérdida de contención, incendios y explosiones con el fin de evitar un impacto potencialmente catastrófico en la sociedad y el medio ambiente. Para lograr esto, mantener e incluso incrementar la seguridad del oleoducto, implementamos sistemas, procesos e iniciativas encaminados a la gestión integral de la seguridad del transporte de hidrocarburos, incluyendo la gestión de los activos, la integridad mecánica del oleoducto y la preparación y respuesta a eventuales emergencias.

Perder la contención del ducto, y que se produzca una liberación no controlada o no planeada del crudo, es el principal riesgo identificado tanto para nuestro negocio como para el entorno, pues esto desencadenaría impactos significativos como afectaciones potenciales a las personas, las economías locales y el medio ambiente, así como daños en la infraestructura, interrupción en la operación, deterioro de la reputación, multas o sanciones y pérdidas monetarias, entre otros.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?

Para más información sobre nuestra gestión de Altos Estándares de Contención, ver Informe de Sostenibilidad 2020



De forma permanente, oportuna y aplicando las mejores prácticas disponibles en la industria, buscamos en la operación y el mantenimiento el nivel de seguridad óptimo, con estricto rigor y responsabilidad técnica. Por esta razón, contamos con un modelo de Seguridad de Procesos Industriales, basado en la gestión preventiva, que involucra el empleo de personal, planta y procesos con un desempeño que cumpla los más altos estándares de calidad y seguridad, y que incluye los planes de integridad y los programas de mantenimiento de activos.

Además, ante situaciones de emergencia u otros eventos que puedan llegar a representar una amenaza para la comunidad, nuestros trabajadores, el medio ambiente, el entorno o la continuidad del negocio, contamos con protocolos de atención, personal capacitado y entrenado, rutinas preparatorias, un programa de simulacros, equipos especializados, acuerdos de coordinación con los sistemas de respuesta a emergencias de entes territoriales y acuerdos de ayuda mutua, que permiten una gestión integral y oportuna de estas posibles contingencias y emergencias.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Con el fin de garantizar los más altos estándares de contención y prevenir emergencias, llevamos a cabo una revisión y actualización de los peligros a los cuales está expuesta nuestra infraestructura, de los riesgos operativos y las estrategias de operación y mantenimiento, así como de los planes de emergencia y contingencia. Además, medimos nuestra gestión a través de indicadores de desempeño (KPI) e indicadores de gestión de riesgo (KRI) para lograr una operación eficiente y segura.

**Nuestro compromiso es mantener una operación segura y confiable, gestionando de forma efectiva y eficiente posibles afectaciones a la comunidad, el entorno, el medio ambiente, nuestros trabajadores y la continuidad del negocio.**

**SASB EM-MD-540A.4**

En Ocesa implementamos iniciativas permanentes de mantenimiento y fortalecimiento de capacidades para fomentar una cultura de seguridad y preparación de emergencias. Estas se enmarcan en tres esferas a través de las cuales interactuamos con los distintos grupos de interés involucrados en la atención de emergencias: Organización y coordinación, Capacitación y entrenamiento, y Equipamiento e instalaciones.



**Organización y coordinación**

Desarrollamos instrumentos de planificación para la respuesta a emergencias, entre los cuales se encuentran:



A través de estas actividades, contamos con la participación rotativa de 141 colaboradores de Ocesa.

## Capacitación y entrenamiento

Contamos con ciclos anuales de talleres en los que fomentamos y fortalecemos los conocimientos de los trabajadores en los planes de emergencia para distintos escenarios de riesgo como incendios, pérdida de contención, explosión, evacuación, entre otros. En 2021, realizamos 215 ejercicios y contamos con la participación de:



**532**

contratistas y colaboradores

**3.173**

personas de la comunidad

**18**

grupos de primera respuesta

**369**

miembros de las autoridades

## Equipamiento e instalaciones

Implementamos acciones para mantener y mejorar la disponibilidad de elementos e infraestructura para la respuesta a emergencias, que incluyen:

- Inspección, prueba y mantenimiento para 1.070 equipos y elementos especializados
- Infraestructura para emergencias de las estaciones y la operación costa afuera
- 2 bases y 8 sub-bases de mantenimiento
- 18 bodegas de primera respuesta
- Validación de 203 fichas de puntos de control sobre la ruta de derrame y la renovación de nuevos equipos.

Ahora bien, sabemos que a través de la colaboración con nuestros grupos de interés podemos mejorar nuestra respuesta en caso de presentarse un

evento de pérdida de contención. Por esto, realizamos encuentros anuales con autoridades locales, regionales y nacionales para socializar los planes de emergencia y realizar simulacros, identificar las capacidades locales en 48 municipios y actualizar los datos de contacto. También interactuamos con 397 juntas de acción comunal (JAC) y asociaciones de pescadores del área de influencia, con el fin de socializar dichos planes, así como el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Gestión de Desastres.

Adicionalmente, en el marco de cinco acuerdos de ayuda mutua, mantenemos espacios constantes de intercambio de información y preparación conjunta con siete empresas vecinas y filiales del Grupo Empresarial Ecopetrol. Estos espacios visibilizan el compromiso de la compañía con una operación confiable y segura, y también fortalecen capacidades de nuestros trabajadores.

### Marco legal y normativo

Nuestra gestión de preparación y gestión de respuestas está enmarcada en la Ley 1523 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, el Decreto 2157 de 2017 y Decreto 1868 de 2021. También se encuentra alineada con las normas ISO 22300:2021, ISO 22301:2019, ISO 22320:2013, BS 11200 y NFPA 1600. Además, aporta a los compromisos corporativos en el marco de la ética del cuidado, a los principios 7 y 8 del Pacto Global y contribuye a los ODS 14 y 15.

El Modelo de Seguridad de Procesos Industriales de Ocesa se moviliza a través de 11 elementos de gestión<sup>44</sup>, que monitoreamos a través de acciones preventivas, indicadores de gestión de riesgo y de desempeño.

| Indicadores  | 2020     | 2021      |
|--|----------|-----------|
| <b>Acciones preventivas</b>  |          |           |
| Seguimiento y control de la ejecución del Plan de Trabajo de Seguridad de Procesos | 110%     | 100%      |
| Actualización de los niveles de riesgo cuantitativo                                | 100%     | 100%      |
| Seguimiento y control de la gestión integral de eventos                            | 100%     | 100%      |
| <b>Indicadores de gestión de riesgo (KRI)</b>                                      |          |           |
| Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos Nivel 1 (Observado/Meta)             | 0,27/0,0 | 0,00/0,29 |
| Conocimiento y Reducción de Amenazas Operativas                                    | 100%     | 100%      |
| <b>Indicadores de desempeño (KPI)</b>  |          |           |
| Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos Nivel 2 (Observado/Meta)             | 0,0/0,0  | 0,53/0,29 |
| Indicador de Seguridad de Procesos   | 110%     | 100%      |
| Indicador de Equipos Críticos de Seguridad de Procesos                             | 100%     | 100%      |
| Indicador SiMi/RO  | 100%     | 100%      |
| Indicador de <i>Standing Instructions</i>  | 100%     | 100%      |
| <b>Plan de simulacros</b>  |          |           |
| Porcentaje de cumplimiento   | 100%     | 97%       |

44. Para más información consulte el Informe de Sostenibilidad 2020.

Durante 2021 dimos cumplimiento a todas las tareas, actividades e hitos planeados, logrando fortalecer el modelo de Seguridad de Procesos. Asimismo, todos los eventos de Seguridad de procesos, independientemente de su nivel de criticidad, fueron reportados, atendidos oportunamente, analizados y registrados según los criterios técnicos aplicables.

De forma complementaria, llevamos a cabo un proceso de revisión y actualización de la información primaria de elementos vulnerables en el entorno de la infraestructura de transporte, en donde el nivel de riesgo de todo el sistema fue cuantificado de acuerdo con las mejores prácticas de la industria. También realizamos el monitoreo, seguimiento y evaluación de la disponibilidad y nivel de riesgo de los equipos críticos que permiten gestionar una operación segura y prevenir la materialización de eventos.

#### SASB EM-MD-540A.2

Para garantizar los más altos estándares en nuestros activos, en Ocesa realizamos una proyección de los diferentes tipos de actividades de monitoreo e inspección para todo el oleoducto. Estas inspecciones tienen una frecuencia establecida con base en el criterio técnico corporativo y se ejecutan en intervalos de 3 a 5 años. Por lo tanto, anualmente calculamos el porcentaje de inspección teniendo en cuenta la longitud de tubería planeada.

Teniendo en cuenta lo anterior, en 2021 realizamos la inspección de un total de 548 km con distintos tipos de herramientas, como tecnologías de pérdida de metal, detección de grietas e inercial geométrica.

#### GRI 11.8, SASB EM-MD-540A.1

| Número de eventos de Seguridad de Procesos <sup>45</sup> |      |      |      |
|--|------|------|------|
| Nivel  | 2019 | 2020 | 2021 |
| Nivel 1  | 1    | 1    | 0    |
| Nivel 2  | 1    | 0    | 2    |

En 2021 presentamos dos eventos de seguridad de procesos registrados como Nivel 2 en el IFSP, de acuerdo con la norma API 754, que fueron atendidos efectiva y oportunamente y no generaron afectaciones a las personas o al medio ambiente.

- 1 derrame estimado de 5,3 barriles de mezcla de agua-crudo
- 1 evento asociado a identificación de humo en la estación de Caucasia

**Gracias a nuestra gestión y como muestra del compromiso de Ocesa con una operación segura y confiable, durante 2021 no presentamos ningún evento de Seguridad de Procesos Nivel 1.**



45. De acuerdo con la metodología usada, los incidentes notificables significativos corresponden al nivel 1 de IFSP.



## Iniciativas que impulsaron los altos estándares de contención en 2021

### Actualización de la modelación de dispersión de hidrocarburos offshore

Con el fin de consolidar una nueva modelación de dispersión para anticipar el pronóstico de comportamiento de un posible derrame, actualizamos los escenarios de dispersión de un potencial derrame en la operación costa afuera en el Terminal Coveñas, con una inversión total de **USD 18.407,2<sup>46</sup> dólares**.

### Actualización del estudio hidrométrico continental

Gracias a una inversión de **USD 66.923,3<sup>47</sup> dólares**, actualizamos las dinámicas hidrológicas de las rutas de derrame, lo cual permite contar con información actualizada del comportamiento de potenciales derrames continentales originados en el oleoducto o sus estaciones.

### Diseño y desarrollo del Plan de Prevención de Accidente Mayor - PPAM

Con el fin de fortalecer el nivel de seguridad y confiabilidad de la operación y gestionar de manera eficiente y efectiva posibles afectaciones derivadas por eventos de seguridad de procesos, llevamos a cabo la definición del alcance y la estructura del PPMA en el cual identificamos las instalaciones clasificadas según los criterios especificados en el Decreto 1347 de 2021, evaluamos la información del riesgo con el fin de definir el nivel de tolerancia y los elementos del sistema de gestión de seguridad para la prevención de accidentes mayores.

### Capacitaciones y socializaciones sobre la gestión de riesgos

Formamos a 532 contratistas y colaboradores, 3.173 participantes de la comunidad, 18 grupos de primera respuesta y 369 miembros de autoridades con capacitaciones y socializaciones sobre los instrumentos de gestión de riesgos de la compañía, entre las cuales se encuentran el plan de gestión del riesgo de desastre, plan de emergencias, procedimientos operativos normalizados, prácticas y técnicas especializadas (atención a derrames, técnicas contraincendios, primeros auxilios), entre otros.

46. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09

47. Idem.





## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO   | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN  |
|--|--------------|--|
| Fortaleceremos el plan de simulacros y el plan de trabajo sobre el manejo de crisis, para alcanzar un cumplimiento que supere el 95% de las actividades proyectadas. |              | Obtuvimos un cumplimiento del 97%  |
| Llevaremos a cabo la formalización del Plan de Ayuda Mutua de Coveñas, y afianzaremos el funcionamiento de los planes de ayuda mutua del Medio Magdalena y Casanare. |              | Contamos con cinco planes de ayuda mutua formalizados, participamos activamente en los escenarios de preparación.  |
| Iniciaremos la actualización de las rutas de derrame continentales de todo el oleoducto y la validación de los respectivos puntos de control.                        |              | Llevamos a cabo un estudio hidrométrico para todo el oleoducto que permitirá contar con información actualizada del comportamiento de potenciales derrames continentales originados en el oleoducto o sus estaciones |



## ¿Hacia dónde vamos

En el corto plazo:

- Lograremos un IFSP de 0,27.
- Realizaremos un análisis de beneficio ambiental neto para orientar las estrategias de respuesta a emergencias costa afuera, definiendo cuáles de estas representan la mejor opción para minimizar el impacto de posibles derrames.
- Llevaremos a cabo una medición del nivel de madurez de la gestión en Seguridad de Procesos de Ocesa, a través de chequeos cruzados con compañías con condiciones de operación similares en la región.
- Fortaleceremos las capacidades de respuesta a emergencias a través de un modelo renovado de gestión.

**Trabajamos intensamente por transformar la matriz energética de la compañía y capturar eficiencias operativas que nos permitan reducir las emisiones, contribuyendo con soluciones innovadoras a los compromisos nacionales en la lucha contra el cambio climático.**

## 6.2 Gestión y transformación energética



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



En Ocesa somos conscientes de la capacidad de respuesta y el papel que tienen las empresas del sector de Oil & Gas en la transición energética, teniendo en cuenta la necesidad actual de frenar la aceleración del cambio climático evidenciada a nivel global y entendiendo que esta puede representar oportunidades para nuestra Compañía.

Alineados con los compromisos nacionales para lograr la carbono-neutralidad, hemos identificado la necesidad de migrar hacia fuentes de energía más limpias que nos permitan operar de la manera más eficiente, a la vez que logramos la transformación de nuestra matriz energética y reducimos el impacto ambiental.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



Con el objetivo de cumplir el compromiso de reducir nuestras emisiones en un 51% al 2030, **establecimos un plan de acción para generar un impacto positivo y desacelerador del cambio climático en la región.** En ese sentido, la optimización energética es un asunto prioritario para nuestra organización, para lo cual hemos estructurado un Programa de Eficiencia Energética que busca diversificar nuestra matriz energética para hacer más eficiente el proceso de transporte.

Para lograr la eficiencia y transformación energética, hemos estructurado y evaluado proyectos de energías renovables, como parques de generación fotovoltaica, con el propósito de reemplazar el consumo de crudo combustible como fuente de energía, disminuyendo así costos de operación y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Para monitorear el consumo energético de la compañía, **contamos con una herramienta que mide la cantidad de energía consumida, los costos y las emisiones en todas las estaciones del sistema.** De esta forma, optimizamos la operación bajo un número máximo de unidades operativas por estación, según el flujo objetivo determinado en el programa de bombeo.

Del mismo modo, evaluamos nuestra gestión energética en dos aspectos:

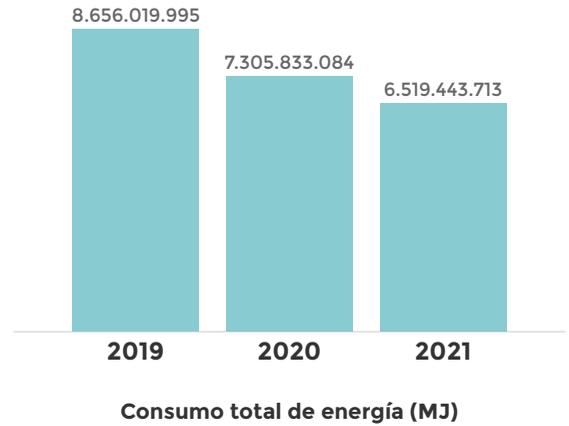
- Consumo energético: identificamos la desviación de los consumos respecto a una línea base calculada para el flujo planeado, siguiendo la metodología definida en la norma ISO 50001.
- Costos por tarifa de energía: con base en los contratos y tendencias de mercado de las fuentes energéticas usadas en las estaciones del oleoducto.



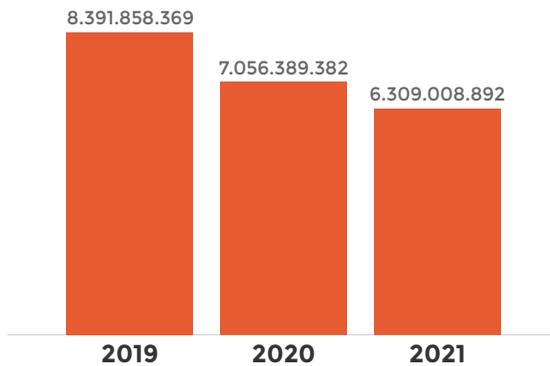
GRI 302-1

## Consumo energético

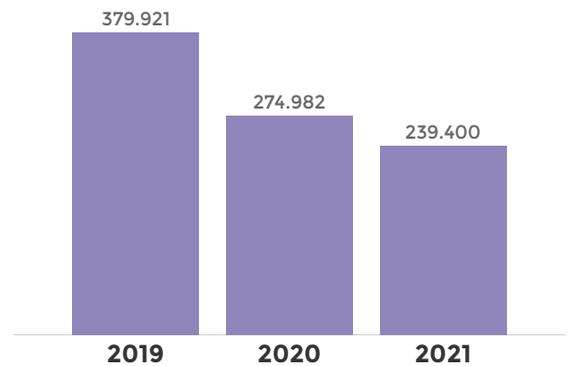
El consumo energético total dentro de nuestra compañía fue de 6.519.443.713 MJ, lo que representa una disminución del 10,7% con respecto al consumo del 2020 gracias a la implementación de diferentes iniciativas como el Modelo de Operación Flexible. Este valor se compone en un 96,8% por el total de energía consumida proveniente de fuentes no renovables (6.309.008.892 MJ) y en un 3,2% por consumo de energías de fuentes renovables (210.434.821 MJ).



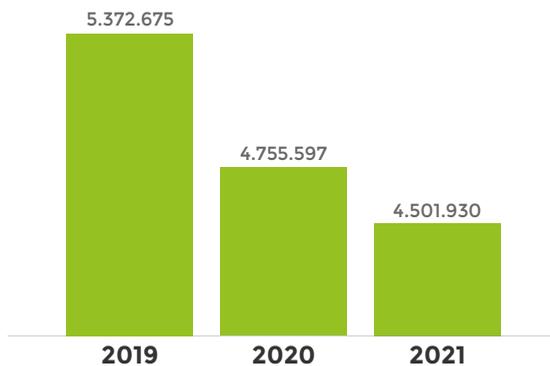
## Consumo de combustibles procedentes de fuentes no renovables<sup>48</sup>



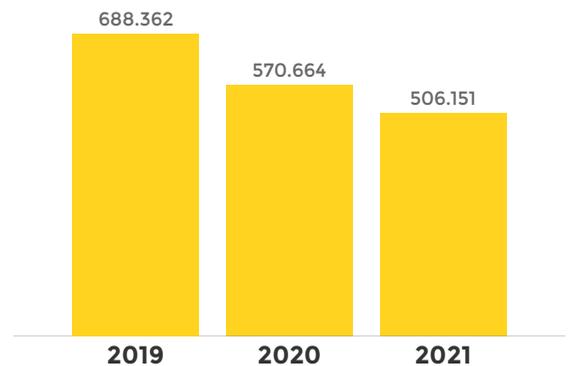
Consumo de energía no renovable (MJ)



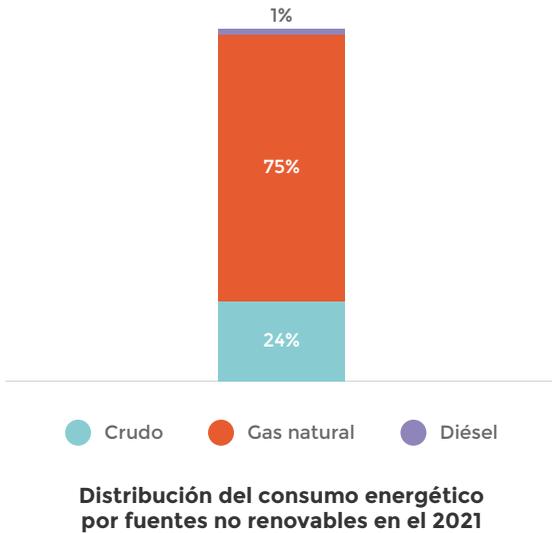
Consumo de crudo (bbl)



Consumo de gas natural (MBTU)



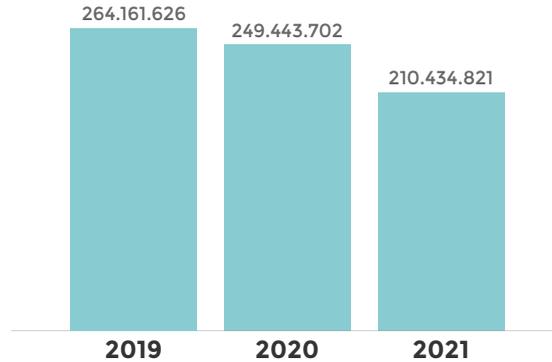
Consumo de diésel (GAL)



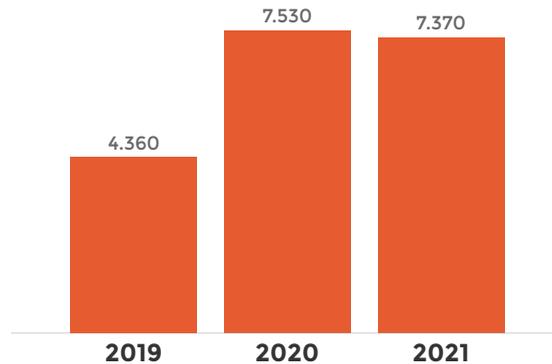
El consumo de energía proveniente de fuentes no renovables es utilizado en un 80% para la actividad de bombeo por las estaciones del sistema y el restante es usado para procesos auxiliares y servicios.

Es importante resaltar que, gracias a un análisis de cargas y potencias realizado en El Porvenir –estación que cuenta con 4 turbinas generadoras–, se identificó la posibilidad de mantener apagada una de las turbinas de 3MW durante algunos periodos de tiempo. Esta suspensión implica que las tres turbinas restantes tengan una mayor carga, manteniendo el mismo nivel de consumo energético, aumentando así la eficiencia global del sistema.

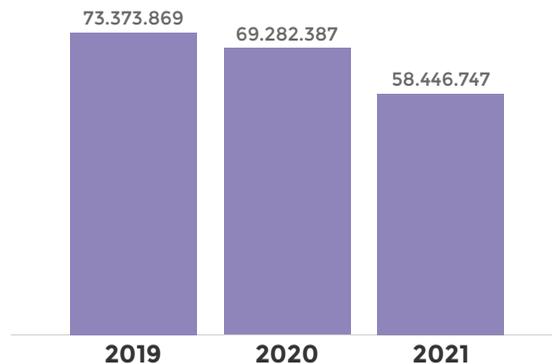
## Consumo de combustibles procedentes de fuentes renovables



## Consumo de energía de fuentes renovables (MJ)



## Consumo de energía solar (kWh)



## Consumo de electricidad (kWh)

48. Crudo medido en barriles de petróleo, gas natural medido en miles de unidad térmica británica y diésel medido en galones.

El consumo de fuentes renovables también disminuyó en 15,6 puntos porcentuales. Dentro del cálculo de estas fuentes, incluimos el consumo de energía eléctrica, teniendo en cuenta que el 70% de la energía eléctrica en Colombia es generada a partir de hidroeléctricas<sup>49</sup>.

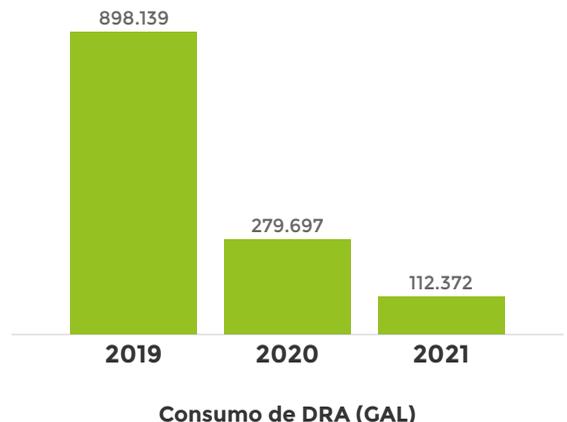
## En 2021 invertimos USD 2.912.165 en el desarrollo de proyectos de energías renovables.

Estos recursos se utilizaron para finalizar el proyecto **RECVA** (Recuperación de Energía Vasconia) y para culminar la segunda fase del proyecto **SOLARCOV** (Energía Solar en Coveñas). El total de energía solar autogenerada en los parques solares en 2021 fue de 7,37 MWh<sup>50</sup>, y es utilizada principalmente para suplir el consumo de la operación interna y administrativa, como iluminación y equipos de respaldo en la estación.



### Eficiencia energética

En Ocesa buscamos constantemente optimizar nuestros procesos para incrementar la eficiencia energética. Por esto, contamos con un sistema de control diario de las inyecciones de DRA (agente reductor de arrastre, por sus siglas en inglés), un polímero reductor de pérdida de presión por fricción en la tubería que permite incrementar el número de barriles bombeados usando la misma cantidad de energía (misma cabeza de presión). De esta forma, optimizamos el consumo de energía con respecto al costo, de acuerdo con la cantidad de barriles diarios que se deban bombear según el programa de despachos. Debido a que la cantidad de petróleo transportado disminuyó por un menor flujo en los segmentos, el consumo de DRA también se redujo.



49. Información recopilada de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).

50. Estos proyectos de energía entrarán en operación en el 2022 y 2023, respectivamente, razón por la que aún la generación solar es pequeña.

**GRI 302-3**

La intensidad energética indica la cantidad de energía necesaria para transportar el equivalente a un barril de crudo (BBL) a través del segmento II del oleoducto. Este valor se calcula a partir de la energía total consumida en el año sobre el total de barriles bombeados por este segmento, y sirve para mostrar la relación entre el consumo energético y el volumen de la actividad económica.

En 2021, nuestra intensidad energética fue de 33,23 MJ/BBL; esto quiere decir que consumimos 33,23 MJ en todos los tipos de energía (crudo combustible, gas natural, diésel, energía eléctrica y energía solar) por cada barril transportado. La reducción en los valores anuales de intensidad energética es una muestra de la gestión que ha venido realizando la compañía para incrementar la eficiencia del transporte de crudo.



**GRI 302-4**

Gracias a nuestra gestión e iniciativas, logramos reducir 106.761.690 MJ<sup>52</sup> de nuestro consumo energético. Esto se debe a que, en 2021, la implementación del Modelo de Operación Flexible incrementó la eficiencia de bombeo en la estación con mayor consumo de combustible líquido, la estación Miraflores, y en la estación El Porvenir, al remover de la operación una turbina durante ciertos periodos de tiempo.

51. Relación entre el consumo total de energía expresado en MJ, de todas las fuentes energéticas en un año y los barriles totales transportados a través del segmento 2, como segmento de referencia.

52. Se presenta la reducción únicamente derivada de actividades e iniciativas, no se incluye la reducción derivada de menores volúmenes transportados.



## Iniciativas que impulsaron la gestión y transformación energética en el 2021

### Modelo de Operación Flexible

Invertimos USD 14.105<sup>53</sup> para aumentar la eficiencia tanto operativa como en mantenimiento del sistema de bombeo. Esta iniciativa, además de reducir el consumo energético, disminuyó los costos variables energéticos a USD 298 mil, los costos de mantenimiento preventivo en USD 206 mil y se redujeron las emisiones en 1,6 kt de CO<sub>2</sub>eq. Además, permite planificar mantenimientos con base en el desempeño energético, como la identificación de pasas en válvulas de recirculación por detección de mayor consumo en ciertas unidades de la estación de Miraflores.

### Sistema Bifuel en la estación Caucasia (CCA)

Reducimos el consumo de combustible líquido por gas, aumentando la sustitución de sistema Bifuel de la estación Caucasia, reduciendo costos operacionales en USD 73 mil y disminuyendo 330 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>eq.

**Gracias a todas las iniciativas implementadas, en el 2021 redujimos nuestras emisiones en 7.000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes.**

### Bombeo en directo

Aprovechamos la diferencia tarifaria de gas entre las estaciones Cusiana y El Porvenir (Cusiana tiene una menor tarifa de gas), permitiendo sacar de operación una etapa de bombeo que utilizaba crudo combustible. Este cambio produjo un ahorro de USD 234 mil dólares y una reducción de emisiones en 422 t CO<sub>2</sub>eq.

### Eficiencia generación EPO

Aumentar la eficiencia del proceso de generación en la estación El Porvenir, con el análisis y seguimiento del conjunto de turbinas en línea. Gracias a esta iniciativa, ahorramos USD 445 mil dólares y redujimos las emisiones en 4,7 kt de CO<sub>2</sub>eq.

### Proyectos 2021

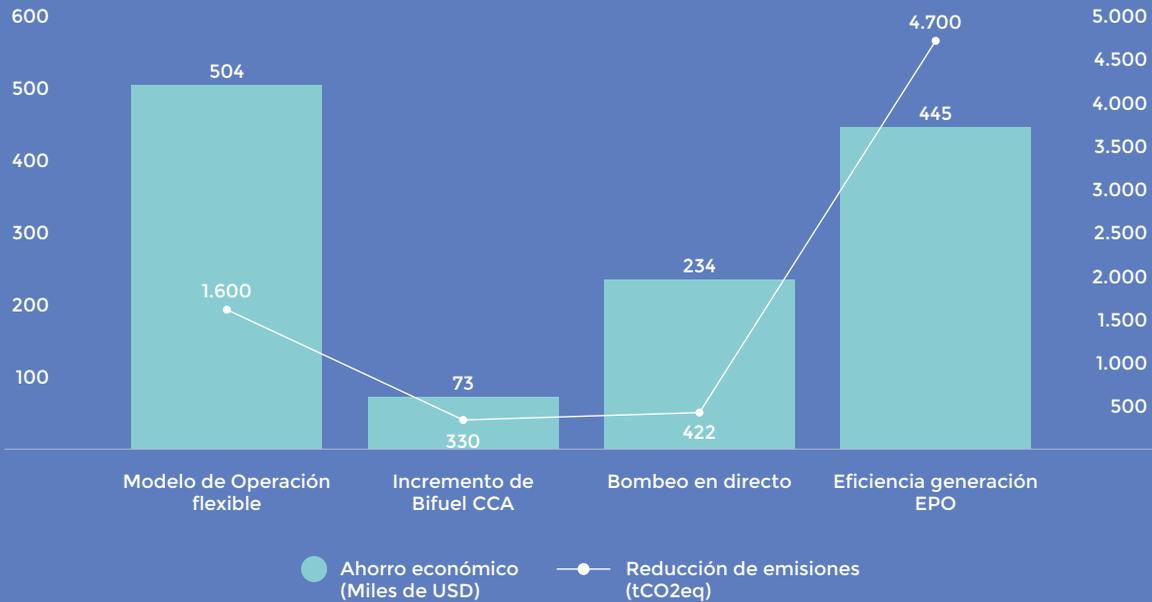
#### ENERGEPO

Un proyecto conjunto con Cenit, con el apoyo de Ecopetrol, que busca reducir las emisiones por sustitución de fuente fósil con conexión eléctrica, reemplazando el consumo de fuente fósil por eléctrica en la estación El Porvenir, la cual tiene una mayor participación en el inventario de emisiones de Ocesa. Durante la fase 2, invertimos USD 135,7 mil.

#### Parque Solar Coveñas

Diversificar la matriz energética con inclusión de energía fotovoltaica. Se alcanzó la aprobación de la Junta Directiva para continuar con la Fase 3 del proyecto.

53. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09.



### Iniciativas destacadas de eficiencia energética en el 2021



## ¿Hacia dónde vamos

En el corto plazo:

- Pondremos en marcha el proyecto RECVA (Recuperación de Energía Vasconia), que cuenta con la capacidad de generar 2,2 MW de energía de fuente renovable.

En el mediano plazo:

- Supliremos nuestra operación a partir de la instalación de 10 MW de energía solar fotovoltaica mediante nuestros proyectos de eficiencia energética en Vasconia y Coveñas.
- Reemplazaremos gradualmente el consumo de fuente fósil por energía eléctrica tomada del Sistema de Interconexión Nacional (SIN) en la estación El Porvenir.

**Somos conscientes de que nuestra industria debe transformarse profundamente para responder a los retos que enfrentamos como sociedad a nivel global. Por esa razón, a partir del 2022 Ocesa será carbono neutral.**

## 6.3 Acción por el clima



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Para Ocesa es fundamental identificar y poner en marcha alternativas para controlar, minimizar y prevenir las emisiones a la atmósfera, logrando así alinearnos con las mejores prácticas de la industria, asegurando la continuidad de nuestras operaciones y contribuyendo al medio ambiente. Adicionalmente, consideramos los compromisos nacionales (NDC) e internacionales (Acuerdo de París), como parte fundamental de los criterios para establecer metas y lineamientos de gestión que permitan adaptar nuestras operaciones a los marcos normativos que vayan surgiendo para materializar estos compromisos.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



En Ocesa estamos comprometidos con mitigar y adaptarnos a los riesgos del cambio climático para apalancar la resiliencia del negocio y reducir la vulnerabilidad de la operación.

Por esto, contamos con un programa de cambio climático que busca cuantificar, mitigar y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que nos permite definir acciones para reducir el nivel de impacto de nuestras operaciones.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Para el cálculo de las emisiones de GEI se emplea como referente metodológico el protocolo de GEI (GHG Protocol) y la norma ISO 14064-1:2006, utilizando para el cálculo una herramienta propia. Los factores de emisión de combustibles han sido tomados de la Unidad de Planeación Minero-Energética (FECOC, 2016) y los demás del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

- Se usa el factor de emisión para la electricidad que está oficialmente establecido para el país, por la UPME en 2020.
- Se usan todos los potenciales de calentamiento global del informe AR5 del IPCC.
- Por el momento no hay un límite regulatorio en Colombia para emisiones de GEI.



## Nuestro plan para mitigar y lograr la reducción de las emisiones de GEI

### SASB EM-MD-110A.2

#### Corto plazo

- Cuantificar las emisiones alcance 1 y 2
- Verificar la medición por un tercero independiente
- Ampliar el cálculo de emisiones de GEI incluyendo el alcance 3
- Promover y fortalecer el desarrollo de proyectos de mitigación y compensación de emisiones de GEI

#### Largo plazo

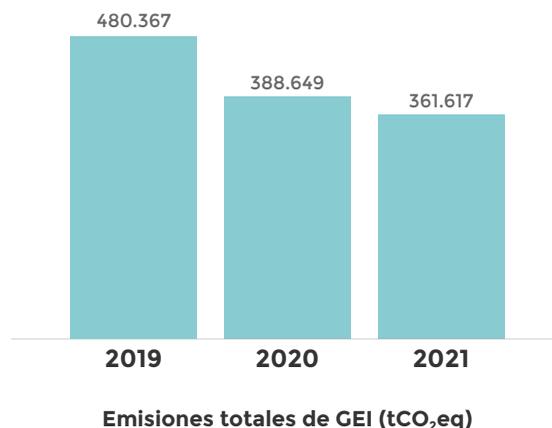
- Diversificar la matriz energética, pasando de fuentes convencionales a energía renovable y conectividad a la red eléctrica nacional
- En línea con iniciativas nacionales e internacionales de lucha contra la deforestación, Ocesa prevé implementar proyectos de reforestación

### GRI 11.2

Ocesa es una de las primeras empresas del sector en contar con un inventario verificado de emisiones de GEI, lo que ha permitido establecer una línea base de comparación y proyectar las emisiones de la organización con el fin de proponer metas que están alineadas con los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático. Es por esto que la compañía ha alineado sus objetivos con los establecidos por Colombia en el marco de su NDC, el Acuerdo de París y el Grupo Ecopetrol.

En nuestro compromiso con el planeta, hemos realizado una revisión de esta meta bajo la metodología de objetivos basados en ciencia, encontrando que los valores propuestos son más ambiciosos que los resultantes al aplicar el Enfoque de Contracción Absoluta para 2°C, lo que implica que el compromiso de la organización excede lo requerido para alinearse con el Acuerdo de París.

Concientes de nuestro impacto y comprometidos con mitigar nuestra huella de carbono, hemos realizado esfuerzos por medir, monitorear y reducir las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) generadas en nuestra operación.

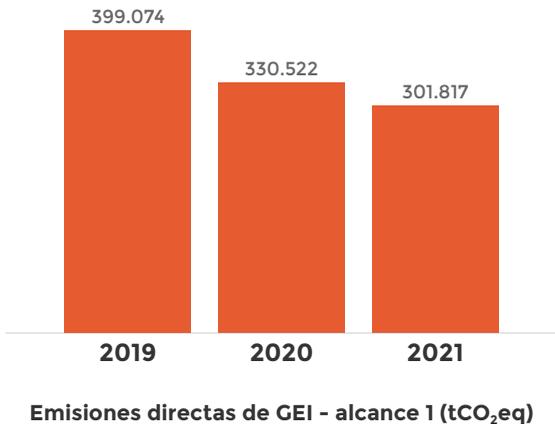


**Nuestro compromiso es reducir en un 51% las emisiones de alcance 1 y 2 para el 2030 (estableciendo como año base 2019) y alcanzar en 2030 12 MW instalados de fuentes renovables.**

GRI 305-1, SASB EM-MD-110A.1

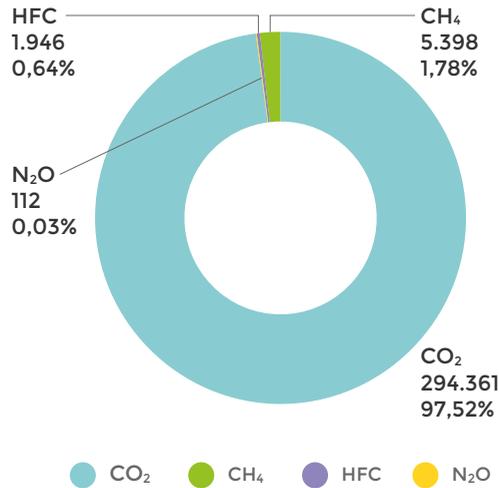
## Emisiones directas de GEI (alcance 1)<sup>54</sup>

El alcance 1 de nuestras emisiones cubre el consumo de combustibles líquidos, gaseosos y fugas de GEI en el transporte de crudo. Como resultado de las iniciativas de eficiencia energética y optimización del uso de recursos, durante el 2021 logramos una reducción del 8,68% de emisiones globales brutas de alcance 1 frente al año 2020. Resaltamos además la reducción del 24,37% en comparación con el año 2019.



En la compañía, además, entendemos la importancia de identificar el tipo de emisiones con el fin de realizar estrategias más efectivas; por esto el cálculo total de las emisiones incluye dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) e hidrofluorocarbonos (HFC)<sup>55</sup>.

| t CO <sub>2</sub> eq | 2019    | 2020    | 2021    |
|----------------------|---------|---------|---------|
| CO <sub>2</sub>      | 390.229 | 323.516 | 294.361 |
| CH <sub>4</sub>      | 5.952   | 5.940   | 5.398   |
| N <sub>2</sub> O     | 135     | 119     | 112     |
| HFC                  | 2.755   | 2.755   | 1.946   |

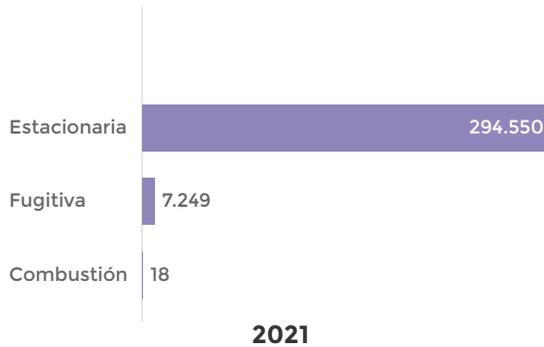


54. Se reportan valores estimados con la información disponible a la fecha del reporte, no verificados por un tercero, por lo tanto las cifras 2021 podrían variar.

55. No generamos Perfluorocarbonos (PFCs), Hexafluoruro de Azufre (SF<sub>6</sub>) y Trifluoruro de Nitrógeno (NF<sub>3</sub>)

El porcentaje de metano (CH<sub>4</sub>) con respecto a las demás emisiones del alcance 1 fue de aproximadamente 2% en el 2021. Este incremento en la proporción de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes de CH<sub>4</sub> con respecto al número total de emisiones aumenta debido a que la disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> incrementa el porcentaje de participación del resto de gases.

Las emisiones directas (alcance 1) de la compañía provienen principalmente de fuentes estacionarias (combustibles líquidos y gaseosos), seguidas por fuentes fugitivas y de combustión móvil.

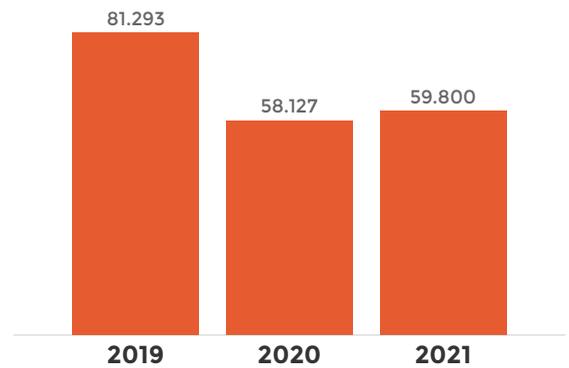


**Desglose de emisiones directas de GEI por tipo de fuente (tCO<sub>2</sub>eq)**

**GRI 305-2**

**Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)**

Para el 2019 y el 2020, las emisiones indirectas totales<sup>56</sup> como consecuencia de la adquisición de energía eléctrica de la red eléctrica interconectada nacional, utilizada en el funcionamiento de los equipos y operaciones de las estaciones La Belleza, Caucasia, Coveñas, Cupiagua, Cusiana, Miraflores, Vasconia, y en las sedes administrativas, fueron:



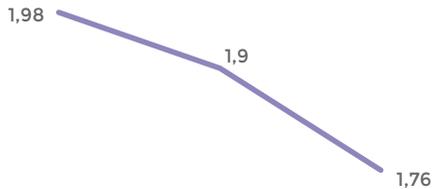
**Emisiones indirectas de GEI - alcance 2 (tCO<sub>2</sub>eq)**

56. Para el cálculo de las emisiones indirectas de alcance 2, las cuales cubren la generación de energía, se utiliza el factor de emisión de 2020 para el Sistema Interconectado Nacional, considerando que no hay una actualización más reciente al momento de publicar este informe.

## GRI 305-4

**Ratio de intensidad de las emisiones de GEI**

Con el fin de conocer la intensidad de carbono de nuestras operaciones, calculamos la ratio de intensidad de las emisiones de GEI, correspondientes a las emisiones del transporte de crudo del oleoducto. El cálculo se realiza tomando la cifra absoluta de emisiones de GEI dividida en datos estimados del crudo transportado o bombeado en el oleoducto. Se incluyen los siguientes GEI: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub> y NF<sub>3</sub><sup>57</sup>.



**Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (tCO<sub>2</sub>eq/miles de barriles transportados)**

## GRI 305-5

**Reducción de emisiones de GEI**

Hemos reducido las emisiones de GEI en el 2021 frente al año base (2019) en las siguientes cantidades:

**Reducción de emisiones de GEI (tCO<sub>2</sub>eq)**

Esta reducción incluye el alcance 1 y 2<sup>58</sup>, y corresponde a la implementación de proyectos de eficiencia energética, a la optimización en el uso de recursos y a los menores volúmenes de crudo transportados.

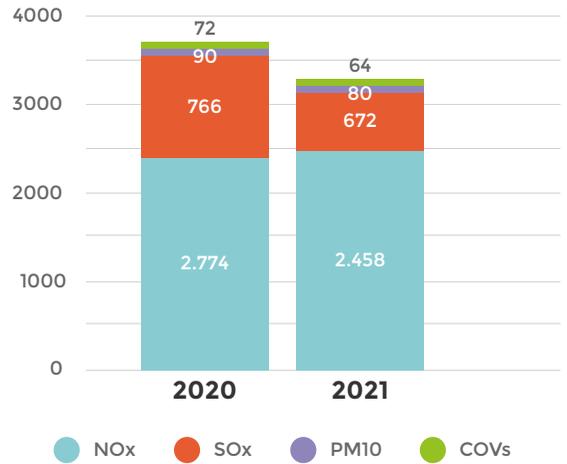
57. Para el año de reporte, no se generaron PFC, SF<sub>6</sub> y NF<sub>3</sub>.

58. Para el 2021, en el Alcance 2 no hubo reducción con respecto a 2020, pero sí con respecto al año base 2019.

SASB EM-MD-120A.1, GRI 305-7

## Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>) y otras emisiones significativas al aire

Para el cálculo de las emisiones de cada uno de los contaminantes atmosféricos referidos, se emplean los factores proporcionados por el AP-42 de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.



NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire (tCO<sub>2</sub>eq)

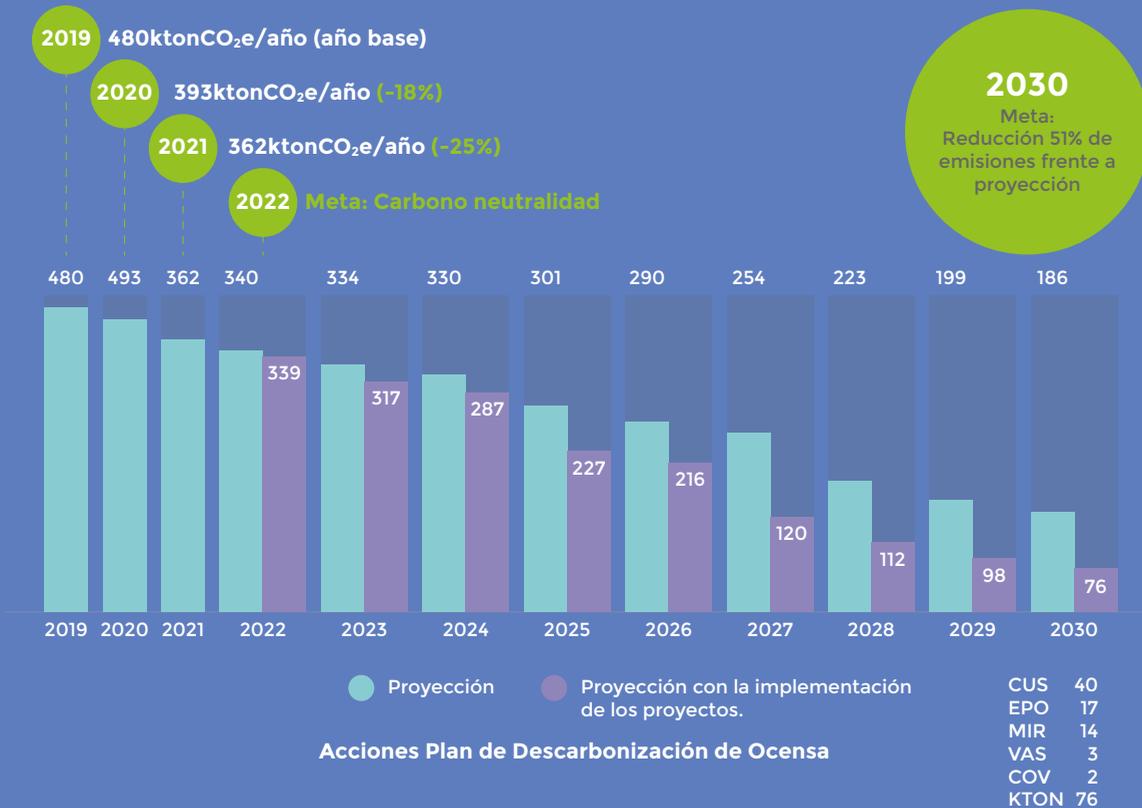




## Iniciativas que impulsaron nuestra acción por el clima en 2021

### Plan de Descarbonización

SASB EM-MD-110A.2



### Participación en la convocatoria del Plan Nacional de Carbono Neutralidad

Participamos en la convocatoria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del Plan Nacional de Carbono Neutralidad, obteniendo un reconocimiento por el compromiso en la gestión de emisiones de GEI al establecer metas y compromisos voluntarios de reducción de emisiones.

### Verificación de nuestro inventario de emisiones

La verificación del inventario del año base 2019 fue de 480.366,5 tCO<sub>2</sub>eq/año, para el año 2020 la verificación fue de 392.483,6 tCO<sub>2</sub>eq/año y para el año 2021, salvando las apreciaciones anteriormente realizadas, se estima tener un total de 361.617 tCO<sub>2</sub>eq/año, lo que implica que se ha alcanzado una reducción cercana a las 118.750 tCO<sub>2</sub>eq/año con respecto al año base.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

| RETO   | CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN  |
|--|--------------|--|
| Actualizar el Plan de Adaptación al Cambio Climático bajo los lineamientos del Ministerio de Minas y Energía.          |              | Las metodologías y herramientas del Ministerio de Minas y Energía están orientadas a organizaciones con instalaciones físicas ubicadas en lugares específicos, y no a instalaciones lineales como un oleoducto, sin embargo, implementamos algunas de las medidas propuestas en el plan, como la gestión del recurso hídrico, la sensibilización sobre el cambio climático en operaciones, reforestación, entre otros. |
| Potencializar el desarrollo de proyectos de mitigación que contribuyan a la reducción de emisiones de la organización. |              | Establecimos el Programa Energético y Plan de Descarbonización de la Organización.   |
| Avanzar en la meta de la compañía de reducción de emisiones para el periodo 2021-2023.                                 |              | Logramos reducir 118.750 tCO2 con respecto al año base 2019.   |

## ¿Hacia dónde vamos



En el corto plazo:

- Seremos carbono-neutrales, teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos de la Guía de neutralidad de ICONTEC; contaremos con la verificación de las emisiones e implementaremos la compensación de GEI con bonos de carbono, entre otros.
- Realizaremos la medición del alcance 3, teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos planteados por el Grupo Empresarial.
- Sembraremos al menos 10.000 árboles por año.

En el largo plazo:

- Reduiremos en un 51% las emisiones de GEI de alcances 1 y 2 de la compañía para el 2030.
- Reduiremos el uso de combustible o su reemplazo por electricidad de redes centralizadas o aisladas con menores emisiones.
- Usaremos energía renovable en las estaciones de bombeo priorizadas y el terminal marítimo.
- Consolidaremos la estrategia climática.

**Ante la amenaza de la actividad humana a la biodiversidad y los ecosistemas, innovamos en los esquemas de compensación ambiental e inversión mandatoria del 1%. Nuestro objetivo en los proyectos de restauración y conservación en los Llanos orientales y el golfo de Morrosquillo es lograr resultados efectivos, invirtiendo de forma responsable, medible y sostenible, con altos estándares técnicos y en alianza con actores independientes, de amplia trayectoria y credibilidad en el sector ambiental.**

## 6.4 Biodiversidad



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



Somos conscientes de la importancia que tienen la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en nuestra operación, y con la intención de prever la cantidad y magnitud de los impactos que generamos, **trabajamos en la conservación y el cuidado de los ecosistemas directamente relacionados con nuestras actividades.**

Solo con planeación es posible regular el clima, proporcionar agua limpia, apoyar la formalización de suelos y garantizar la vida y el progreso social y económico. Sabemos que, a lo largo de los 836 km terrestres del oleoducto, desde Cupiagua hasta Coveñas, atravesamos múltiples ecosistemas, y estamos comprometidos con prevenir, mitigar, reducir, controlar, recuperar y compensar cualquier impacto que pueda derivar nuestra operación en el suelo, el agua, los bosques y los hábitats.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



**Nuestra gestión está enmarcada en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), que conlleva evaluar los impactos generados por nuestras operaciones e implementar acciones enfocadas en reducir los impactos ambientales sobre los ecosistemas a través de la aplicación de tecnologías,** como sistemas de monitoreo de amenazas naturales, sistemas ahorradores de agua y de tratamiento de agua residual doméstica e industrial, y actividades de mantenimiento al oleoducto.

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado por SGS Colombia en ISO 14001: 2015, que cubre todas las operaciones y empleados de la compañía. Además, nos regimos por lo establecido en las Licencias Ambientales LAM 0318 (Resolución 952 de 1995 y Resolución 1095 de 2012) y LAM 1226 (Resolución 0201 de 1997) y su respectivo PMA.

Además, trabajamos de la mano con las autoridades nacionales para validar las compensaciones de proyectos ecológicos con mayor impacto en las regiones, lo que nos permite proteger la fauna y flora y conservar los ecosistemas. De igual manera, realizamos compensaciones de reforestación en los diferentes municipios donde operamos, aportando así a la conservación de las áreas y los servicios ecosistémicos.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



**Con el fin de garantizar la eficacia de nuestra gestión, llevamos a cabo monitoreos mensuales e informes donde evaluamos el estado del cumplimiento de las compensaciones ambientales,** y medimos la gestión a través de áreas dentro o cerca de ecosistemas estratégicos, hábitats protegidos y restaurados, presencia de especies listadas en la Lista Roja, entre otros.

#### SASB EM-MD-160A.1

En Ocesa vamos más allá del cumplimiento legal y normativo, diferenciándonos en el mercado a través de las mejores prácticas de cuidado y conservación del medio ambiente. Parte esencial de este compromiso implica identificar riesgos y oportunidades con el fin de prevenir o reducir el nivel de afectación al negocio y al entorno. A través del SGA hemos establecido las siguientes acciones o instrumentos de gestión:

- **Procedimiento de identificación de aspectos e impactos ambientales:** Establece las directrices, responsabilidades y metodologías para identificar y evaluar los impactos ambientales y determinar los controles para prevenir, minimizar o compensar los efectos que podamos ocasionar.
- **Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales:** Relaciona los procesos y actividades desarrollados tanto por nuestros empleados como trabajadores con el fin de determinar los impactos tanto reales como potenciales al medio ambiente derivados de nuestra operación.
- **Matriz de ciclo de vida:** Identifica los aspectos ambientales significativos que podemos controlar y aquellos en los que podemos influir, considerando cambios operacionales, nuevos productos, servicios o mercados.
- **Manual del Sistema de Gestión Ambiental:** Define los elementos, directrices y responsabilidades para lograr una mejora continua de la gestión ambiental en Ocesa.
- **Medición del desempeño ambiental:** Involucra auditorías internas y revisiones periódicas para verificar el cumplimiento de los sistemas y prácticas en materia ambiental.

Nuestro oleoducto cuenta con los respectivos permisos ambientales de las autoridades nacionales para operar. Cualquier tipo de intervención que afecte a algún tipo de ecosistema contiene las respectivas medidas de compensación definidas bajo criterios de representatividad, rareza, remanencia y tasa de transformación, en conjunto con las autoridades competentes. Estas medidas están alineadas con el *Manual de compensaciones del componente biótico* del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con las Resoluciones 1517 de 2012 y 0256 de 2018.

Además, el PMA contiene programas y fichas para la prevención, mitigación y control de la fauna y flora, así como manejo de la remoción vegetal y descapote, el aprovechamiento forestal, la conservación de hábitats, la compensación, recuperación y restauración de áreas, la afectación paisajística, entre otros. Bajo esta línea, procuramos siempre realizar las compensaciones ambientales requeridas con especies nativas de cada región, evitando al máximo el uso de especies exóticas o invasoras.

Nuestra gestión para conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas se encuentra enmarcada dentro del Programa C del PMA:



A través de este programa, buscamos garantizar un correcto manejo y protección de la flora, la fauna y una adecuada interacción con los ecosistemas que puedan estar asociados a nuestras actividades de operación, mantenimiento y/o cargue de hidrocarburos, para evitar:

|   |   |  |
|---|---|--|
| 1 |  | Alteraciones del hábitat               |
| 2 |  | Transformaciones del paisaje           |
| 3 |  | Migraciones de especies                |
| 4 |  | Uso poco eficiente del agua            |
| 5 |  | Deterioro de los ecosistemas acuáticos |
| 6 |  | Alteración del suelo                   |

**En 2022 seguiremos trabajando por la preservación de los ecosistemas a través de las actividades de compensación ambiental e inversión del 1% y monitoreos ambientales de fauna, garantizando la armonía con el entorno, formalizando este objetivo en el Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de la compañía.**

**GRI 102-11**

En Ocesa contamos con un programa de mantenimiento (atención de las amenazas identificadas con su respectivo seguimiento y monitoreo) en el cual implementamos el enfoque de precaución, que permite detectar anomalías en el oleoducto y realizar los respectivos mantenimientos necesarios para contribuir a la prevención de derrames de crudo y gestionar posibles impactos al medio ambiente. Este programa, compuesto por acciones de mitigación y control, permiten a la organización garantizar una oportuna gestión, al prevenir riesgos e impactos que puedan afectar el medio ambiente.

**SASB EM-MD-160A.4**

Durante 2021 presentamos 3 contingencias<sup>59</sup> con un total de 15,90 barriles derramados, gestionadas oportuna y satisfactoriamente. Gracias a nuestros esfuerzos por contar con un sistema robusto de emergencias, todos los eventos fueron atendidos de manera inmediata y conforme con las medidas del Plan de Contingencias establecido por Ocesa, lo que permitió evitar la materialización de impactos negativos sobre los ecosistemas presentes en cada sitio. De igual manera, realizamos monitoreos ambientales con el fin de verificar el estado de los ecosistemas durante y con posterioridad a la implementación de las medidas de limpieza y recolección de hidrocarburos.

**GRI 304-1, SASB EM-MD-160A.2.**

De acuerdo con el Origen Único Nacional CTM12 hemos identificado un total de **0,44 km<sup>2</sup> como ecosistemas estratégicos**, correspondientes al 1,88% del total de las áreas de nuestra operación, dentro de los cuales se encuentran:

<sup>59</sup> Un evento está relacionado a una contingencia no primaria ocurrida en 2018. Para más información ver Índice GRI

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Páramo de Mamapacha y Bijagual | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicado en los municipios de Garagoa, Chinavita, Ramiriquí, Tibaná, Ciénega y Viracachá, con un área total de 25.103,87 hectáreas.</li> <li>• Está clasificada como área protegida con uso sostenible de los recursos naturales según categoría SINAP/UICN.</li> </ul> |
| Pantanillo                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicado en el municipio de Moniquirá, con un área total de 8,44 hectáreas.</li> <li>• Está clasificada como área protegida con uso sostenible de los recursos naturales según categoría SINAP/UICN.</li> </ul>   |
| La Zambera                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicada en el municipio de Otanche, con un área de 318,78 hectáreas.</li> <li>• Está clasificada como Reserva Natural de la Sociedad Civil según la categoría de SINAP/UICN.</li> </ul>  |
| Serranía de las Quinchas       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicada en los municipios de Otanche y Puerto Boyacá, con un área total de 21.227,91 hectáreas.</li> <li>• Está clasificada como área protegida por ser Parque Natural Regional de acuerdo con SINAP/UICN.</li> </ul>  |
| Ciénega de Barbaocoas          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicada en los municipios de Yondó y Puerto Berrío, con un área total de 32.074,86 hectáreas.</li> <li>• Está clasificada como área protegida con uso sostenible de los recursos naturales según categoría SINAP/UICN</li> </ul>                                       |

Nota: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) / Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

**Estamos comprometidos con garantizar la conservación, el cuidado y el progreso de estos ecosistemas, reconociendo que son de gran valor para la biodiversidad y prestan servicios ecosistémicos fundamentales a la sociedad.**

#### GRI 304-2

En Ocesa identificamos los impactos reales y potenciales de nuestra operación a través de una matriz de identificación y evaluación de impactos, requerida por las autoridades ambientales. De igual forma, contamos con una herramienta alineada a la ISO 14001, que nos permite evaluar la naturaleza y magnitud de posibles afectaciones al medio ambiente que puedan derivarse de nuestras actividades.

Durante el 2021, no identificamos ningún impacto significativo que afectara<sup>60</sup> a la biodiversidad y presentamos un cumplimiento del 100% en el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA).

<sup>60</sup>. Se tiene en cuenta el área intervenida/afectada, así como los resultados de los monitoreos de agua, los cuales se encuentran dentro de los límites permisibles.

## GRI 304-3

**Áreas restauradas bajo nuestra supervisión directa**

|           | 2019                    |                        |                         | 2020                    |                        |                         | 2021                    |                        |                          |                         |
|-----------|-------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|
|           | 0,06<br>km <sup>2</sup> | 0,2<br>km <sup>2</sup> | 0,05<br>km <sup>2</sup> | 0,06<br>km <sup>2</sup> | 0,2<br>km <sup>2</sup> | 0,05<br>km <sup>2</sup> | 0,24<br>km <sup>2</sup> | 0,3<br>km <sup>2</sup> | 0,168<br>km <sup>2</sup> | 0,36<br>km <sup>2</sup> |
| Ubicación | Páez                    | Chiquillo              | Granjita                | Páez                    | Chiquillo              | Granjita                | Páez                    | Chiquillo              | Granjita                 | Coveñas                 |

Durante el 2021, llevamos a cabo la compensación de un total de 1,06 km<sup>2</sup> en las áreas requeridas por las diferentes autoridades ambientales, así como el monitoreo de fauna, de acuerdo con la licencia ambiental.

Aprovechando el potencial de las alianzas con terceros para ampliar el alcance de nuestros impactos positivos al medio ambiente, durante el 2021 mantuvimos cinco alianzas estratégicas para proteger la biodiversidad:

| Alianza                               | Resultados 2021  |
|---------------------------------------|--|
| Terrasos - Banco de Hábitat           | Alianza de 5 años para la conservación y protección de 215,05 hectáreas de bosque natural en San Martín, Meta. |
| Fundación Omacha                      | Recuperación de 36 hectáreas de manglar en San Antero, Córdoba   |
| Ecoplanet                             | Compensación de 15,5 hectáreas a lo largo del oleoducto  |
| Convenio con la Alcaldía de Remedios  | Compensación de 19,2 hectáreas   |
| Convenio con la Alcaldía de Ramiriquí | Compensación de 943 árboles  |

## Como muestra de nuestro compromiso, durante 2021 invertimos USD 1.162.877<sup>61</sup> en actividades encaminadas a proteger y restaurar la biodiversidad.

A través de estas actividades, hemos reforestado 46,6 hectáreas, con más de 36.000 árboles sembrados y cerca de 72,72 tCO<sub>2</sub> absorbidas hasta el momento de su establecimiento, con una producción de oxígeno de 52,92 t, suficientes para el consumo de 26.198 personas en un día o para 71 personas en un año, aproximadamente.

Adicionalmente, se están recuperando 36 hectáreas de manglar en la bahía de Cispatá, un ecosistema que funciona como sumidero de carbono, es decir, que retiran y almacenan el carbono de la atmósfera. De

<sup>61</sup>. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09.

hecho, los manglares son particularmente productivos y almacenan más cantidad de carbono por unidad de superficie que otros bosques tropicales<sup>62</sup>.

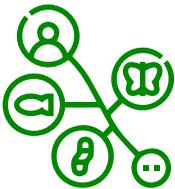
#### GRI 304-4

En los diferentes ecosistemas por los cuales atraviesa el oleoducto pueden habitar especies en algún grado de amenaza, por lo que durante el 2021 realizamos monitoreos en el área de influencia de las estaciones de Páez, Chiquillo y La Granjita para identificar y registrar estas especies y aplicar las medidas de conservación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

Estos monitoreos de fauna nos permiten identificar las especies presentes en la zona de influencia de las estaciones. Es importante mencionar que estas especies no son afectadas por nuestras operaciones, razón por la cual solo realizamos actividades de monitoreo y seguimiento. Con respecto a la flora,

las especies reportadas provienen de los inventarios forestales realizados para solicitar los permisos ambientales necesarios en el desarrollo de actividades de mantenimiento y operación. Estos inventarios nos permiten conocer la flora asociada al oleoducto y realizar las compensaciones requeridas por las autoridades ambientales con especies nativas de la zona; en caso de intervenir una especie con algún grado de amenaza, propendemos siempre por sembrar la misma especie en el marco de las compensaciones.

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y los listados nacionales de conservación, identificamos la presencia en nuestra área directa de influencia de 14 especies de fauna y flora con algún tipo de amenaza y 30 especies de flora con preocupación menor.



| Categoría          | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------|------|------|------|
| En peligro crítico | 0    | 0    | 1    |
| En Peligro         | 0    | 1    | 5    |
| Vulnerables        | 0    | 4    | 8    |
| Casi Amenazadas    | 0    | 1    | 0    |
| Preocupación Menor | 0    | 0    | 30   |



62. Para el cálculo del CO<sub>2</sub> absorbido por el manglar, se usa una ecuación alométrica diferente a los otros tipos de bosques, la cual requiere datos de variables independientes como altura, diámetro y densidad de la madera. En vista de que actualmente hay presencia de propágulos, es decir, partes de una planta capaz de originar vegetativamente otro individuo, no se realizará el cálculo hasta que los organismos tengan una edad más avanzada.



## Iniciativas que impulsaron la biodiversidad en 2021

### Cumplimiento de la inversión del 1% a través del Banco de Hábitat

A través del Banco de Hábitat del Meta propendemos por la restauración y conservación de los ecosistemas, generando un impacto positivo en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Por medio de esta iniciativa, que inició en 2020 y culminará en 2025, reemplazaremos las coberturas artificiales por coberturas naturales, incrementando las coberturas de bosque y sabana mediante su restauración, y conservando aquellos bosques y sabanas que se encuentran en buen estado, protegiendo las zonas identificadas como importantes para la regulación hídrica.

Gracias a una inversión de USD 708.062,4<sup>63</sup> durante el 2021 logramos, entre otros, sembrar material vegetal, llevar a cabo un control de las plantas invasivas, construir viveros y producir plántulas, adecuar los caminos de acceso, monitorear la flora, llevar a cabo a controles fitosanitarios, realizar fertilizaciones y construir un punto de extracción de agua. Todas estas actividades permitieron proteger los bosques y sabanas naturales, así como los nacimientos de agua y las especies de fauna y flora, contribuyendo también al desarrollo económico local.

### Rehabilitación del manglar

En conjunto con la Fundación OMACHA y Oleoducto Bicentenario, llevamos a cabo la rehabilitación ecológica de 36 hectáreas a través de la recuperación de condiciones ambientales que benefician al ecosistema manglar y sus servicios en Cispatá, Córdoba.

Con una inversión realizada por USD 73.828,9<sup>64</sup> durante el 2021 realizamos la caracterización del área de recuperación, diseñamos el plan de monitoreo y dimos apertura a diversos caños del manglar.

En el manglar, existen una serie de caños naturales que son los responsables de facilitar la dinámica hidrológica del lugar, funcionando como las arterias del ecosistema. Por lo tanto, la obstrucción de estos caños afecta directamente al funcionamiento del hábitat, aumentando la formación de sustancias salinas. Debido a esto, en Ocesa estamos realizando la recuperación de 36 hectáreas de salitrales por medio de la apertura de los caños que liberal los flujos de agua en la zona, restaurando así las dinámicas naturales del ecosistema. Adicionalmente, la recuperación de este manglar restaura también su función como sumidero de carbono, siendo este un ecosistema particularmente eficiente en capturar y almacenar carbono atmosférico, si se compara con otros bosques tropicales.

63. La tasa de referencia usada para esta conversión fue de \$3.743,09

64. Idem.



## ¿Hacia dónde vamos

Como muestra de nuestro compromiso por proteger el medio ambiente, en el corto plazo integraremos en el Marco Estratégico Corporativo componentes de biodiversidad con el fin de robustecer la gestión hacia la preservación, cuidado y compensación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. A través del fortalecimiento de componentes ecológicos, también:

- Estructuraremos un programa para la identificación y reconocimiento de áreas con importancia estratégica para la biodiversidad con el fin de diseñar los planes de manejo correspondientes, así como de los aspectos e impactos ambientales, teniendo en cuenta la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Capturaremos nuevas oportunidades para homologar las compensaciones realizadas en el marco de proyectos de fortalecimiento, de la mano con las autoridades nacionales.
- Llevaremos a cabo los monitoreos de fauna en todas las estaciones con el fin de realizar un seguimiento a las especies de fauna categorizadas como de preocupación menor, vulnerables, en peligro de extinción y en peligro crítico. También identificaremos las especies de flora presentes en estas categorías.



**Construir un sistema económico circular y eficiente es uno de los principales desafíos que enfrentamos como sociedad. Reducir la huella hídrica de nuestra operación, que logramos medir según los lineamientos del Water Footprint Network, y llevar los residuos no aprovechables que generamos a su mínima expresión, son esfuerzos cotidianos permanentes en Ocesa.**

## 6.5

# Manejo del recurso hídrico



GRI 103-1

### ¿Por qué es importante este tema?



La gestión responsable y adecuada del recurso hídrico es un elemento clave tanto para la operación, como para las comunidades y el entorno donde operamos. Al reducir los consumos de agua y contribuir a su uso responsable, por medio de la implementación de estrategias de uso eficiente y ahorro del recurso, podemos impactar positivamente al medio ambiente. El compromiso con una operación ecoeficiente, que reduzca la captación de agua y vertimientos al entorno, evitando o minimizando los impactos en el corto, mediano y largo plazo, es una prioridad que compartimos con el segmento de transporte de hidrocarburos y todo el Grupo Empresarial Ecopetrol.

GRI 103-2

### ¿Cómo lo gestionamos?



Las actividades de operación y mantenimiento del oleoducto pueden tener un impacto significativo en la disponibilidad de los recursos naturales o alterar las propiedades fisicoquímicas del agua o del suelo a causa del vertimiento de aguas residuales.

Por esta razón, en Ocesa hemos integrado en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) los lineamientos y directrices que propenden por un uso adecuado del recurso hídrico, buscando en todo momento evitar los impactos y la materialización de riesgos.

En esta medida, realizamos campañas de ahorro dirigidas a todos nuestros trabajadores, con las que buscamos fortalecer una cultura de autoconciencia y cuidado del agua en el día a día de nuestra operación. Asimismo, hemos implementado un sistema de recolección de aguas lluvias para el aprovechamiento del recurso; hacemos uso de mecanismos ahorradores en las oficinas y estaciones y realizamos mantenimientos preventivos que nos permiten evitar un uso inadecuado del agua.

GRI 103-3

### ¿Cómo lo evaluamos?



Contamos con la medición de la huella hídrica de acuerdo con la metodología del Water Footprint Network.



**GRI 303-1**

En Ocesa contamos con cinco fuentes de extracción de agua, que utilizamos para uso operativo y administrativo:



**Fuentes de extracción de agua**

|                              |   |   |
|------------------------------|---|---|
| <b>Fuentes superficiales</b> | ➤ | Concesiones otorgadas a la organización o al Grupo Empresarial.                         |
| <b>Acueductos</b>            | ➤ | Suministran el recurso proveniente de fuentes superficiales a nuestras instalaciones.   |
| <b>Pozos subterráneos</b>    | ➤ | Concesiones otorgadas a la organización o al Grupo Empresarial                          |
| <b>Carrotaques</b>           | ➤ | Transportan el recurso desde fuentes de captación autorizadas                           |
| <b>Agua lluvia</b>           | ➤ | Captamos y aprovechamos el recurso en más del 70% de nuestras instalaciones operativas. |

Por otra parte, generamos dos tipos de vertimientos: aguas residuales domésticas provenientes del uso administrativo y aguas residuales no domésticas, que representan el uso del agua en las estaciones. Estos vertimientos se envían a campos de infiltración, bien sea a cuerpos de agua o a alcantarillados, siguiendo un proceso adecuado.

**GRI 303-2**

La gestión de los vertimientos a cuerpos de agua en Ocesa tiene en cuenta el perfil de la masa de agua receptora y está regulada por la Resolución 0631 de 2015, a través de la cual se establecen los criterios mínimos de calidad y los límites máximos permitidos. Igualmente, nos acogemos al Decreto 1078 de 2015 para los criterios mínimos de calidad relacionados a los vertimientos realizados al suelo y, finalmente, atendemos los requerimientos específicos locales indicados por las distintas Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) para los vertimientos en sus cuencas hidrográficas.

En aquellos sitios donde no existen requerimientos específicos locales sobre vertimientos, nos acogemos a los criterios y requisitos exigidos en la normatividad nacional a través de la Resolución 0631 de 2015 y el Decreto 1078 de 2015.

**GRI 303-1**

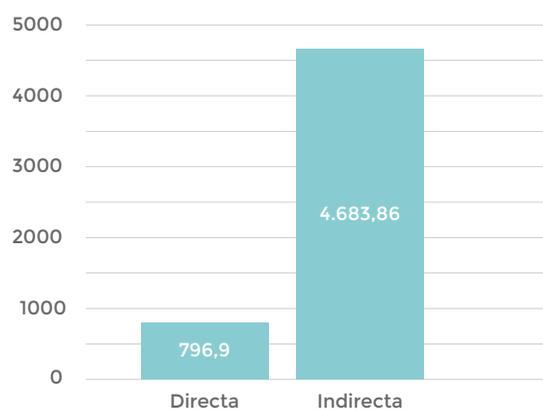
**En línea con nuestro compromiso por cuidar y preservar el recurso hídrico, en Ocesa realizamos por primera vez la identificación de impactos asociados al agua a través de la huella hídrica organizacional, de acuerdo con los lineamientos del *Water Footprint Network (WFN)*.**

La principal metodología empleada para hacer el análisis de impacto es la Huella Hídrica Organizacional que ha sido calculada bajo los lineamientos del Manual de Huella Hídrica de *Water Footprint Network* (WFN). Es la primera oportunidad en la que se realiza este análisis, pero se desarrollarán informes consolidados con una periodicidad anual, aunque se contará con seguimiento de los datos a nivel mensual.

Además, hemos desarrollado una metodología de cálculo que nos permite incluir la huella azul, verde y gris tanto directa como indirecta de la organización.

|   |   |   |
|---|---|---|
| Huella azul (directa)                         | ➤ | Consideramos todas las fuentes de extracción de la Compañía y los usos consuntivos de la cantidad de agua evaporada o no devuelta a la cuenca.              |
| Huella verde (directa)                        | ➤ | Tenemos en cuenta los usos consuntivos de evapotranspiración e incorporación asociados a las compensaciones calculados mediante los lineamientos de la FAO. |
| Huella gris (directa)                         | ➤ | Consideramos los caudales de vertimientos y la caracterización de dichos vertimientos realizados por Ocesa.   |
| Huella hídrica indirecta (azul, verde y gris) | ➤ | Considera los consumos energéticos y los datos de referencia de la metodología del WFN.   |

En 2021, realizamos la medición de la huella hídrica base 2020 producida directamente por las operaciones de la organización, incluyendo los usos de agua asociados a fuentes de agua superficiales y subterráneas (huella azul), los asociados al agua lluvia (huella verde) y los relacionados con los vertimientos (huella gris), representaron 797 megalitros de agua; mientras que los ocasionados en la cadena de valor de la organización, principalmente por los insumos energéticos de su operación (crudo, diésel, gas natural y electricidad), representaron 4.684 megalitros de uso indirecto de agua<sup>65</sup>.



**Huella hídrica 2020 (megalitros)**

Para reducir y mitigar posibles impactos relacionados al consumo del agua, contamos con sistemas ahorradores del recurso, inspecciones internas, aseguramiento del programa de uso racional de recursos y actividades de mantenimiento. De igual manera, hemos implementado sistemas de tratamiento para aguas residuales domésticas y no domésticas que

<sup>65</sup>. Usos de agua de los proveedores y la cadena de valor para la obtención de dichos insumos.

cuentan con actividades de monitoreo y verificación internas, que nos permiten identificar oportunamente cualquier desviación y tomar las medidas correctivas para evitar alteraciones en el agua o el suelo.

Adicional a esto, en Ocesa reconocemos que el agua es un recurso limitado y compartido, por lo que todas las aristas de nuestra gestión consideran, promueven y garantizan el cumplimiento de la normatividad, buscando mantener la armonía entre nuestra operación, el entorno y los grupos de interés. Monitoreamos los resultados de nuestra gestión e identificamos los impactos y riesgos relacionados con el recurso, y también implementamos controles y actividades con nuestros empleados y trabajadores de las comunidades locales donde operamos, con espacios de socialización que buscan comunicar los impactos, potenciales o reales, y garantizar su alineación con nuestro sistema de gestión ambiental en todas las actividades que realizan.

**Durante el 2021, incluimos dentro del SGA el Programa de Huella Hídrica, con el fin de cuantificar la oferta y demanda de agua de la operación.**

## Nuestras estaciones en acción

### Cusianas y el Porvenir

Contamos con sistemas de aireación en las piscinas de oxigenación para mejorar la calidad del agua.

### Páez

Implementamos sistemas para recoger el agua lluvia de los techos del city gate y se aprovecharon los excedentes de agua de la piscina de control. Gracias a esto, dejamos de adquirir aproximadamente 13m<sup>3</sup> de agua en el bloque, requeridos mensualmente por la estación.

### Miraflores

Optimizamos el sistema de recolección de aguas lluvias para capturar la lluvia de los techos de casa máquinas y disminuir la cantidad de agua comprada para el funcionamiento de la estación.

### La Belleza

Implementamos un sistema para recoger agua del techo de la bodega para aprovechar el agua lluvia en las pruebas de equipo de contingencia y sistemas contra incendios, logrando reducir 4m<sup>3</sup> de agua mensuales.

### Chiquillo

Recolectamos y reutilizamos el agua condensada de los paquetes de aire acondicionado de los cuartos eléctricos para riego de jardines. También recolectamos y reutilizamos el agua lluvia del techo de la bodega para el lavado de áreas industriales y servicios sanitarios.

### La Granjita

Aprovechamos el agua lluvia contenida en la piscina de retención para consumo doméstico general de la estación y la base militar. Gracias a esto, hemos tratado 1.090 m<sup>3</sup> de agua potable y desde junio de 2020 no adquirimos agua potable en carrotanque.



## Iniciativas que impulsaron el manejo del recurso hídrico en 2021

### Recolección de aguas lluvias en las estaciones de Páez, Chiquillo y La Granjita.

Con el fin de reducir la captación de cuerpos de agua superficial y promover un uso ecoeficiente en nuestras estaciones, captamos el agua lluvia para su almacenamiento y aprovechamiento.



## Seguimiento de nuestros compromisos 2020-2021

### RETO

Iniciaremos la medición de la huella hídrica, que servirá como punto de partida para la planeación de reducción de consumos

### CUMPLIMIENTO



## ¿Hacia dónde vamos

Durante 2022 buscamos:

- Implementaremos 3 estaciones con aprovechamiento de aguas lluvias en recirculación.



## 6.6

# Economía circular y gestión de residuos



GRI 103-1

**¿Por qué es importante este tema?**



La gestión integral de residuos y la implementación de la circularidad al interior de la Compañía pueden ayudar a prevenir la contaminación en el medio ambiente, evitando el deterioro del suelo natural, de los cuerpos de agua y de la calidad de aire, al tiempo que se reduce y se aprovechan los residuos generados de las operaciones diarias. Este aprovechamiento y reutilización disminuye la carga ambiental y permite además garantizar el cumplimiento normativo en la industria.

GRI 103-2

**¿Cómo lo gestionamos?**



A través de nuestro Plan de Manejo Ambiental (PMA) contamos con un programa en el cual definimos categorías específicas para el manejo de los residuos que generamos, incluyendo residuos sólidos domésticos, sólidos industriales, sólidos especiales, escombros o material estéril, líquidos residuales domésticos y líquidos industriales. Este programa nos permite, además, identificar los tipos de residuos y asegurar su adecuada clasificación y segregación, y es el punto de partida para establecer estrategias que mejoren nuestra gestión.

En el marco del Programa de Materiales Peligrosos MATPEL, Ocesa cuenta con lineamientos relacionados con el ciclo de vida de productos enmarcados en una matriz. Estos lineamientos se tienen en cuenta en los procesos de adquisición de bienes y servicios con el fin de hacer más eficiente el uso de los recursos, independientemente de la forma de vinculación. Así mismo, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental y la Política de Responsabilidad identificamos, evaluamos y controlamos los aspectos e impactos ambientales enmarcados en los programas de prevención de la contaminación de la compañía.

GRI 103-3

**¿Cómo lo evaluamos?**



Realizamos seguimientos y controles constantes con el fin de monitorear y mejorar nuestra gestión frente a los residuos generados. Estas medidas se llevan a cabo de forma mensual y miden la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), a través de indicadores como el peso de los materiales, origen de la actividad generadora de residuos, distribución y tipo de residuos generados por cada estación del oleoducto, entre otros.

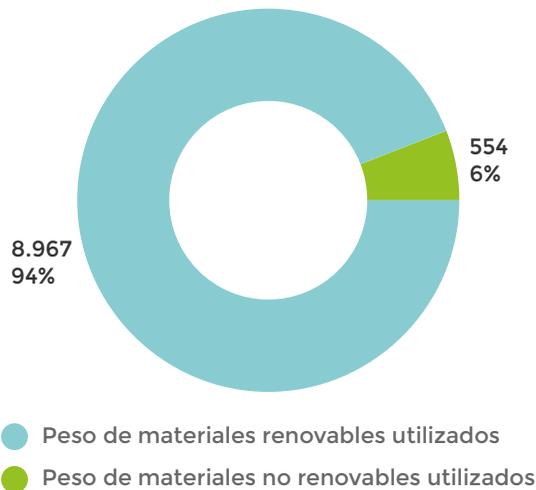




**GRI 301-1**

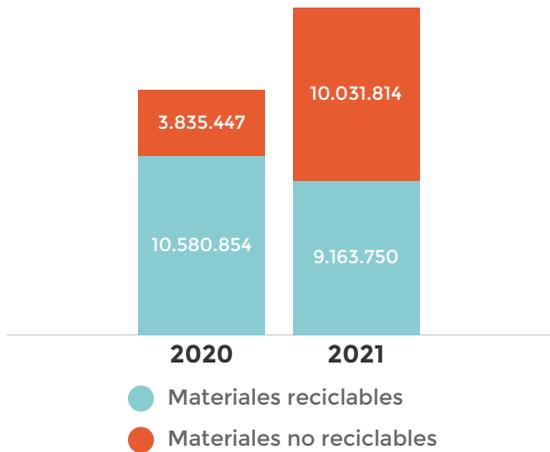
En virtud de las características del negocio –Ocensa se dedica al transporte de crudo a través de oleoducto–, la compañía no utiliza materiales para producir o envasar productos. Sin embargo, realizamos una gestión proactiva de inventarios de mantenimiento, reparaciones y operaciones, por lo que contamos entmos con bodegas donde se almacenan repuestos y partes fundamentales para el constante mantenimiento del ducto, así como el almacenamiento de piezas que suministran la energía necesaria para llevar a cabo la operación.

Para el manejo en estas bodegas, Ocensa adquirió 255 unidades dentro de la categoría de elementos de preservación para uso en bodega, organización y almacenamiento, como estibadores metálicos, apiladores metálicos y estructuras de estantería, los cuales representan un peso significativo del peso total de materiales reciclables utilizados.



**Peso total de los materiales usados en bodegas (kg)**

Para actividades de operación y mantenimiento, destinamos USD 19.195.565,05 a la compra de materiales, de los cuales el 47,7% son reciclables en virtud del manejo posconsumo que se les da, incluyendo repuestos y partes para equipos de bombeo. Esto representa una disminución en el monto destinado frente al año 2020 debido a requerimientos propios de la operación en los mantenimientos programados.



**Monto de compras de materiales (en USD)**

**GRI 306-1**

Por otro lado, la generación de residuos se deriva principalmente del crudo transportado y del mantenimiento del oleoducto, principalmente del derecho de vía y del Terminal de Coveñas, y en todos los casos realizamos la debida medición y control de los residuos que genera nuestra operación al finalizar su ciclo de transporte.

**GRI 306-3**

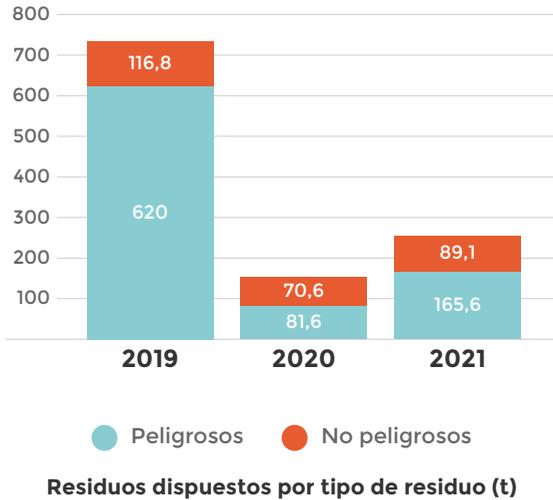
Durante el 2021, las operaciones de Ocesa generaron 286,04 toneladas de residuos, de las cuales el 59,4% corresponde a residuos peligrosos y el 40,6% restante a residuos no peligrosos.



La variación entre estos tres periodos se debe a que durante el 2019 se generó una mayor cantidad de residuos peligrosos, debido a actividades no rutinarias de mantenimientos de tanques realizadas. Por otro lado, en el 2020 los residuos generados disminuyeron significativamente debido a las restricciones operativas y socioeconómicas derivadas de la pandemia, que redujeron nuestras actividades y, por tanto, los residuos generados. Finalmente, en el 2021 se restablecieron los trabajos de operación y mantenimiento, lo que a su vez implicó un crecimiento normal en la generación de residuos.

**Todos nuestros residuos son objeto de gestión, bien sea por disposición final o por actividades de posconsumo.**

Del total de residuos generados en 2021, el 89,1% son destinados a disposición final, de los cuales el 65% son peligrosos y el 35% son no peligrosos.



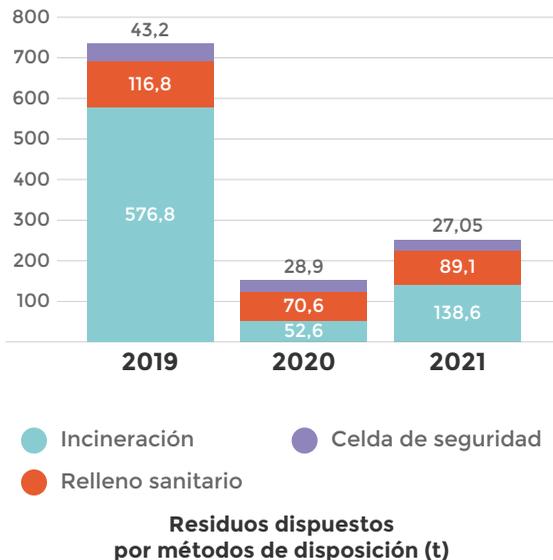
**GRI 306-4**

Ahora bien, del total de residuos generados, el 12,5% no son destinados a disposición final, sin embargo, son gestionados a través de actividades de reutilización y reciclaje.

|   | 2021               |
|---|--------------------|
| Peso total de residuos peligrosos no destinados a disposición final (t) | 4,18 <sup>66</sup> |
| Peso total residuos no peligrosos no destinados a disposición final (t) | 27,08              |
| Peso total de los residuos destinados a procesos de reutilización (t)   | 1,21 <sup>67</sup> |
| Peso total de los residuos destinados a reciclaje (t)                   | 25,87              |

**GRI 306-5**

Para estos residuos, Ocesa utiliza los siguientes tres métodos de disposición: incineración (54,4%), traslado a relleno sanitario (35%) y celdas de seguridad (10,6%).

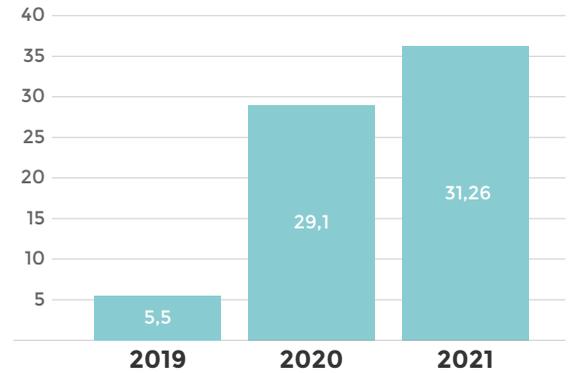


66. Este valor hace referencia a los residuos de luminarias y baterías. Estos residuos son reportados ante el Ideam como residuos peligrosos, pero su manejo corresponde con el de los residuos posconsumo.

67. Este valor corresponde a RAES y ESPECIALES.

**GRI 306-2**

Para determinar el peso total de los residuos reciclados, se tienen en cuenta aquellos categorizados como peligrosos y no peligrosos que no van a disposición final. Gracias a nuestras estrategias de educación en manejo de residuos, donde hacemos énfasis en la adecuada separación de residuos, capacitaciones al personal directo e indirecto de Ocesa y a través del contrato con Veolia como gestor autorizado, logramos incrementar el peso total de los residuos que reciclamos.



**Residuos reciclados (t)**





## Iniciativas que impulsaron la economía circular y la gestión de residuos en 2021

### Reducción de residuos que se llevan a incineración o celda de seguridad

Trabajamos en conjunto con distintas áreas internas de la organización con el fin de buscar alternativas diferentes e innovadoras para el tratamiento de algunos residuos, con el fin de reducir la cantidad de residuos peligrosos que finalizan su ciclo en incineración o celda de seguridad. En el 2021, realizamos la línea base de residuos que permitirá determinar las reducciones de generación de residuos peligrosos y ordinarios, y cuantificar los residuos aprovechables, en el marco de la gestión de residuos posconsumo.



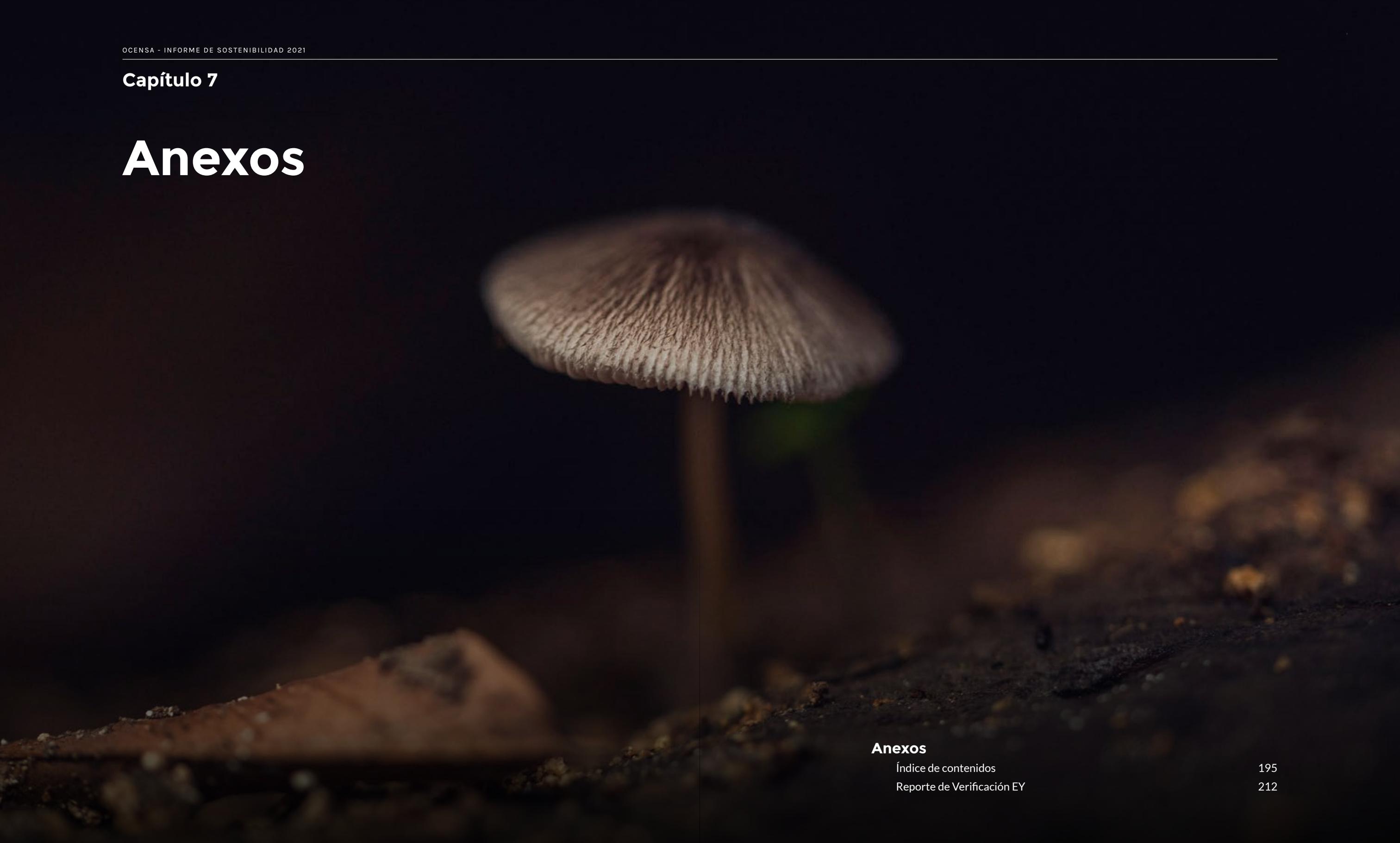
### ¿Hacia dónde vamos

- Reduiremos en un 5% los residuos peligrosos y ordinarios generados en el año 2022 con respecto al año 2021. Esta meta se formula con respecto a una línea base de la gestión de residuos y de economía circular, elaborada en el marco del Plan de Alternativas de Gestión de Residuos, como parte de los objetivos y metas de la estrategia corporativa, y a partir del registro de residuos y el análisis de tendencias en cada facilidad.
- Aprovecharemos en un 50% los residuos con características aprovechables generados en el año 2022 con respecto al año 2021.



## Capítulo 7

# Anexos



### Anexos

Índice de contenidos

195

Reporte de Verificación EY

212

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55

| Estándar                                      | Contenido  | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global  | Relación con ODS | Relación SASB |
|---|--|--|---------|---|------------------|---------------|
| <b>Contenidos generales</b>                   |  |  |         |   |                  |               |
| <b>GRI 102:<br/>Contenidos generales 2016</b> | <b>Perfil de la organización</b>   |  |         |   |                  |               |
|   | 102-1 Nombre de la organización  | Oleoducto Central S.A.S, OCENSA  |         |   |                  |               |
|   | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios                           | <p><b>Pág. 18</b> - Transportamos toda clase de crudos -livianos, pesados y mezcla- desde los campos de explotación hasta buques para su exportación o la refinería de Cartagena, para su transformación.</p> <p>Somos la plataforma más extensa y moderna para transportar petróleo en Colombia, desde campos petroleros en los Llanos Orientales hasta el mar Caribe en el golfo de Morrosquillo. Contamos con una tubería de 836 kilómetros en tierra y 12 kilómetros en el mar, con diez estaciones de bombeo, una reductora de presión, un terminal marítimo, tanques para almacenar hasta cinco millones de barriles y una base para la coordinación de las actividades de mantenimiento.</p> <p>Ocensa es pionero en la operación y mantenimiento de oleoductos en el país, con uno de los centros de control más modernos de Colombia, lo que nos permite monitorear en tiempo real la situación de cada punto dentro de nuestra infraestructura, la disponibilidad de inventarios, la localización del crudo transportado y el cumplimiento de compromisos.</p> |         |   |                  |               |
|   | 102-3 Ubicación de la sede   | Bogotá, Colombia   |         |   |                  |               |
|   | 102-4 Ubicación de las operaciones   | <b>Pág. 19 -</b>   |         |   |                  |               |
|   | 102-5 Propiedad y forma jurídica   | Ocensa es una compañía de Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.)  |         |   |                  |               |
|   | 102-6 Mercados servidos  | <b>Pág. 19 -</b>   |         |   |                  | EM-MD-000.A   |
|   | 102-7 Tamaño de la organización  | <b>Pág. 19, 21, 58, 108</b>  |         |   |                  |               |
|   | 102-8 Información sobre empedados y otros trabajadores                     | <b>Pág. 47, 108, 114</b> - Contamos con un gran número de actividades y servicios que se realizan por medio de empresas contratistas y sus trabajadores. En 2021, 2.350 trabajadores de contratistas tuvieron dedicación exclusiva de operación y mantenimiento a Ocensa   |         |   |                  |               |
|   | 102-9 Cadena de suministro   | <b>Pág. 19, 45, 47, 49</b>   |         |   |                  |               |
|   | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | <b>Pág. 66</b> - El 23 de agosto de 2021 la Asamblea General de Accionistas de Ocensa aprobó con el voto favorable del ciento por ciento (100%) de las acciones en las que se divide el capital social, la transformación de la Compañía de una Sociedad Anónima (S.A.) a una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), lo cual fue debidamente registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de septiembre de 2021. A partir de esta fecha nuestra razón social será Oleoducto Central S.A.S, manteniendo nuestra sigla OCENSA.  |         |   |                  |               |
| 102-11 Principio o enfoque de precaución      | <b>Pág. 176</b>  |  |         | Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente. | ODS 11           | ODS 11        |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55  |  |   |         |              |                  |               |        |
|--|--|---|---------|--------------|------------------|---------------|--------|
| Estándar   | Contenido  | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |        |
| <b>Contenidos generales</b>  |  |   |         |              |                  |               |        |
| GRI 102:<br>Contenidos generales 2016  | 102-12 Iniciativas externas  | Pacto Global de Naciones Unidas   |         |              |                  |               |        |
|  | 102-13 Afiliación a asociaciones   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembro de SLOM - Sociedad Latinoamericana de Operadores de Monoboyas</li> <li>• Membresía OCIMF - Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras</li> <li>• CEA (Concejo de Empresas Americanas): Seguridad y protección</li> <li>• OSRL (Oil Spill Response Limited)</li> <li>• ACRIP: Federación Colombiana de Gestión Humana</li> </ul>   |         |              | ODS 17           | ODS 17        |        |
|  | <b>Estrategia</b>  |   |         |              |                  |               |        |
|  | 102-14 Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | <b>Pág. 4</b>   |         |              |                  | ODS 16        | ODS 16 |
|  | <b>Ética e Integridad</b>  |   |         |              |                  |               |        |
|  | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta                      | <b>Pág. 68</b>  |         |              |                  | ODS 16        | ODS 16 |
|  | 102-17 Mecanismos de asesoramiento y consulta de inquietudes sobre ética         | <b>Pág. 69, 98</b> - A través de la Línea de ética y cumplimiento se reciben consultas, dilemas éticos y denuncias sobre situaciones que podrían poner en riesgo el cumplimiento de las normas relativas a la prevención de la corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y asuntos relacionados con la posible violación a los derechos humanos.   |         |              |                  |               |        |
|  | <b>Gobernanza</b>  |   |         |              |                  |               |        |
|  | 102-18 Estructura de gobernanza  | <b>Pág. 67</b> - Como parte de la estructura de la compañía, cada dirección o gerencia senior que reporta a la Presidencia, desarrolla diferentes actividades para la gestión estratégica de la empresa, dentro de las que se incluyen temas económicos, ambientales y sociales según aplique en el enfoque de cada área. Adicionalmente, la Junta Directiva aborda temas económicos, ambientales y sociales, y hace seguimiento a los diferentes hitos definidos en el Tablero Balanceado de Gestión (TBG)   |         |              |                  |               |        |
|  | 102-25 Conflictos de intereses   | <b>Pág. 46</b> - OCENSA cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual establece tanto la definición de un conflicto de interés como su debida gestión. Este contempla una evaluación y administración del Comité de Auditoría para definir un eventual conflicto, el cual debe ser informado a la Asamblea General de Accionistas para que esta adopte la decisión informada de dispensar o no el conflicto de intereses; siempre teniendo en cuenta que los miembros no pueden perder de vista que el bienestar de la sociedad es el objetivo principal de su decisión, razón por la cual solo podrán autorizar el levantamiento del conflicto de intereses cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad. En la última instancia, es la Junta Directiva o el respectivo administrador, quien determinará si procede ejecutar el acto o contrato que dio lugar al conflicto de intereses identificado. |         |              |                  |               |        |
| 102-26 Funciones del órgano superior de gobierno en el desarrollo del propósito, los valores y la estrategia | <b>Pág. 68</b>   |   |         |              |                  |               |        |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55

| Estándar                                      | Contenido  | Números de página o URL   | Omisión   | Pacto Global | Relación con ODS  | Relación SASB |
|---|--|---|---|--------------|---|---------------|
| <b>Contenidos generales</b>                   |  |   |   |              |   |               |
| <b>GRI 102:<br/>Contenidos generales 2016</b> | <b>Participación de los Grupos de Interés</b>    |   |   |              |   |               |
|   | 102-40   | Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.                  | <b>Pág. 40</b>  |              |   |               |
|   | 102-41   | Acuerdos de negociación colectiva   | OCENSA no cuenta con organizaciones sindicales, no obstante es respetuoso de los DD.HH, entre ellos, el derecho a la libre asociación. Contamos con una estrategia de relacionamiento con los sindicatos de la industria  |              | Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. |               |
|   | 102-42   | Identificación y selección de grupos de interés                               | <b>Pág. 40</b>  |              |   |               |
|   | 102-43   | Enfoque para la participación de los grupos de interés                        | <b>Pág. 40</b> - El relacionamiento con todos los grupos de interés es permanente y no se realiza únicamente para objeto del informe  |              |   |               |
|   | 102-44   | Temas y preocupaciones clave mencionados                                      | <b>Pág. 40</b>  |              |   |               |
|   | <b>Prácticas para la elaboración de informes</b> |   |   |              |   |               |
|   | 102-45   | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                   | Los estados financieros reportados corresponden a la sociedad Oleoducto Central S.A.S   |              |   |               |
|   | 102-46   | Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas de los informes | <b>Pág. 33, 36</b>  |              |   |               |
|   | 102-47   | Lista de los temas materiales   | <b>Pág. 34</b>  |              |   |               |
|   | 102-48   | Reexpresión de la información   | Se modificó el método de cálculo para el indicador 401-1 relacionado con la rotación, incluyendo todas las causas de rotación para 2019, 2020 y 2021.<br>Se cambió la metodología de cálculo del indicador 302-3 relacionada a la intensidad energética, incluyendo todas las fuentes energéticas sobre los barilles transportados en el segmento de referencia (Segmento II).<br>Se aclara en el indicador 306-4 que el 100% de los residuos son gestionados pero no necesariamente tienen una disposición final, como se había afirmado en el año anterior. |              |   |               |
|   | 102-49   | Cambios en la elaboración de informes   | <b>Pág. 33</b> - Durante 2021, OcenSA realizó una actualización a su análisis de materialidad, lo que representa un cambio en la lista de los temas materiales.   |              |   |               |
|   | 102-50   | Periodo objeto del informe  | <b>Pág. 8</b> - 1 de enero a 31 de diciembre de 2021  |              |   |               |
|   | 102-51   | Fecha del último informe  | 2020  |              |   |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55**

| Estándar                                      | Contenido   | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB    |
|---|---|---|---------|--------------|------------------|------------------|
| <b>Contenidos generales</b>                   |   |   |         |              |                  |                  |
| <b>GRI 102:<br/>Contenidos generales 2016</b> | 102-52 Ciclo de elaboración de informes   | Anual   |         |              | ODS 12<br>ODS 16 | ODS 12<br>ODS 16 |
|   | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe                            | <b>Pág. 8</b>   |         |              |                  |                  |
|   | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | <b>Pág. 8</b> - Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial |         |              |                  |                  |
|   | 102-55 Índice de Contenidos GRI   | <b>Pág. 195</b>   |         |              |                  |                  |
|   | 102-56 Verificación externa   | <b>Pág. 8</b> - Este informe tiene contenidos verificados por Ernst & Young Audit S.A.S.            |         |              |                  |                  |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55        |  |   |         |              |                  |               |
|--|--|---|---------|--------------|------------------|---------------|
| Estándar                               | Contenido  | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>            |  |   |         |              |                  |               |
| <b>Desempeño económico</b>             |  |   |         |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016       | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas   | <b>Pág. 58</b>  |         |              | 8.4              |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 58</b>  |         |              |                  |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 58</b>  |         |              |                  |               |
| GRI 201: Desempeño económico 2016      | <b>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</b>  | <b>Pág. 59</b>  |         |              |                  |               |
|  | 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno  | Ocensa no recibe asistencia financiera por parte del gobierno   |         |              |                  |               |
| SASB                                   | EM-MD-520.A1 Importe total de las pérdidas monetarias derivadas de los procedimientos judiciales asociados a las regulaciones federales de oleoductos y almacenamiento | No hemos tenido pérdidas monetarias derivadas de procedimientos judiciales asociados a las regulaciones federales de oleoductos y almacenamiento  |         |              |                  | EM-MD-520.A1  |
| <b>Prácticas de adquisición</b>        |  |   |         |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016       | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas   | <b>Pág. 44</b>  |         |              |                  |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 44</b>  |         |              |                  |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 44</b>  |         |              |                  |               |
| GRI 204: Prácticas de adquisición 2016 | <b>204-1 Proporción de gasto en proveedores locales</b>  | <b>Pág. 50</b> - Ocensa únicamente reporta el valor global de las reservas hechas durante el periodo objeto de este informe. Para el próximo ejercicio de informe, se reportará la cifra global de gastos a proveedores locales y pagos ejecutados durante el año. Proveedores y contratistas locales son aquellos con registro de cámara de comercio en los 48 municipios del área de influencia. Para mayor detalle respecto a las operaciones significativas ver el indicador 102-7 en página 19 |         |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55         |   |  |         |  |                  |               |
|---|---|--|---------|--|------------------|---------------|
| Estándar                                | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global   | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>             |   |  |         |  |                  |               |
| <b>Anticorrupción</b>                   |   |  |         |  |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 66</b>   |         | Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. | 16.5<br>16.6     |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 66</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 66</b>   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>     | 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción  | <b>Pág. 69</b>   |         |  |                  |               |
|   | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción  | <b>Pág. 71</b>   |         |  |                  |               |
|   | <b>205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas</b>  | Como resultado de nuestra gestión y compromiso con la transparencia, durante 2021, por tercer año consecutivo no presentamos ningún caso de corrupción confirmado, dando cumplimiento a los cuatro literales que solicita el indicador |         |  |                  |               |
| <b>Competencia desleal</b>              |   |  |         |  |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 66</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 66</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 66</b>   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 206: Competencia desleal</b>     | 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | No presentamos acciones jurídicas relacionadas a la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia   |         |  |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55         |   |  |         |   |                  |               |
|---|---|--|---------|---|------------------|---------------|
| Estándar                                | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global  | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>             |   |  |         |   |                  |               |
| <b>Materiales</b>                       |   |  |         |   |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas      | <b>Pág. 188</b>  |         |   | 12.2             |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes             | <b>Pág. 188</b>  |         |   |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                   | <b>Pág. 188</b>  |         |   |                  |               |
| <b>GRI 301: Materiales</b>              | 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen            | <b>Pág. 189</b>  |         |   |                  |               |
|   | 301-2 Insumos reciclados                                  | Ocensa no utiliza material reciclado para la fabricación de productos o servicios del core del negocio. Los insumos utilizados son para actividades de mantenimiento   |         |   |                  |               |
| <b>Energía</b>                          |   |  |         |   |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas      | <b>Pág. 157</b>  |         | Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | 7.2<br>7.b       |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes             | <b>Pág. 157</b>  |         |   |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                   | <b>Pág. 157</b>  |         |   |                  |               |
| <b>GRI 302: Energía 2016</b>            | <b>302-1 Consumo energético dentro de la organización</b> | <b>Pág. 158</b> - Ocensa no vende electricidad, ni calefacción, ni refrigeración, ni vapor. El poder calorífico del crudo combustible, usado en las estimaciones de energía, es obtenido de la ponderación de los crudos cuya mezcla componen el crudo combustible. En este caso, dado que en 2021 la composición volumétrica promedio de la mezcla de este crudo combustible fue de un 91 % de crudo mezcla y un 9% de crudo liviano, la ponderación resultante de los poderes caloríficos de ambos crudos es de 43.88 MJ/Kg. En el caso del diésel, los valores de referencia son tomados de manera estimada de los rangos expuestos por la resolución 40103 de 2021 del Ministerio de Minas y Energía y se valida que sean coincidentes con los rangos aproximados expuestos en el informe FECOC 2016 |         |   |                  |               |
|   | 302-3 Intensidad energética                               | <b>Pág. 161</b>  |         |   |                  |               |
|   | 302-4 Reducción de consumo energético                     | <b>Pág. 161</b> - Los tipos de energía incluidos en la reducción son crudo combustible, gas natural, diésel, energía eléctrica y el producto DRA   |         |   |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55  |   |  |         |  |                  |               |
|----------------------------------|---|--|---------|--|------------------|---------------|
| Estándar                         | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global   | Relación con ODS | Relación SASB |
| Contenidos temáticos             |   |  |         |  |                  |               |
| Agua                             |   |  |         |  |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas                | <b>Pág. 183</b>  |         |  |                  |               |
|                                  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                       | <b>Pág. 183</b>  |         |  |                  |               |
|                                  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                             | <b>Pág. 183</b>  |         |  |                  |               |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018   | <b>303-1 Interacción con el agua como recurso compartido</b>        | <b>Pág. 184</b> - Al ser este el primer ejercicio de reporte en el que se define el manejo del recurso hídrico como un asunto relevante para la organización, en el 2021 se incluye dentro del Sistema de Gestión de la compañía el programa de Huella hídrica, con el fin de cuantificar la oferta y demanda de la operación de Ocesa. Se espera que con el resultado de la medición la compañía pueda definir metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo. Por otro lado, aclaramos que en los municipios de influencia de Ocesa no se cuenta con estrés hídrico. |         | Literal (c) : Información no disponible Ocesa se encuentra desarrollando su primera medición de la huella hídrica de sus actividades propias y operaciones. En este sentido, la organización ha priorizado medir y conocer su impacto relacionado a temas de agua para profundizar en el impacto que tiene en este recurso y como puede ser más efectivo en la gestión del mismo. En relación con sus grupos de interés, se ha desarrollado un ejercicio de relacionamiento cada año más fuerte con el fin de entender las expectativas, necesidades y asuntos prioritarios, con el fin de conocer, entre otros temas, la importancia del recurso hídrico en las comunidades y el uso responsable en la cadena de valor de Ocesa. Por esto, actualmente Ocesa no cuenta con esta información, pero mapea su importancia y alinea sus esfuerzos por poder presentarla en ejercicios de reporte futuros. | 6.3<br>6.4       |               |
|                                  | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | <b>Pág. 184</b>  |         |  |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55         |   |   |         |   |                              |               |                              |
|---|---|---|---------|---|------------------------------|---------------|------------------------------|
| Estándar                                | Contenido   | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global  | Relación con ODS             | Relación SASB |                              |
| <b>Contenidos temáticos</b>             |   |   |         |   |                              |               |                              |
| <b>Biodiversidad</b>                    |   |   |         |   |                              |               |                              |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 174</b>   |         | Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | 14.1<br>15.3<br>15.4<br>15.b | EM-MD-160a.1  |                              |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 174</b>   |         |   |                              |               |                              |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 174</b>   |         |   |                              |               |                              |
| <b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>      | 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | <b>Pág. 176</b>   |         |   |                              |               | EM-MD-160a.2                 |
|   | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad   | <b>Pág. 177</b> - Durante 2021, no se presentaron impactos ecológicos derivados de derrames de hidrocarburos  |         |   |                              |               | EM-MD-160a.3<br>EM-MD-160a.4 |
|   | <b>304-3 Hábitats protegidos o restaurados</b>  | <b>Pág. 178</b>   |         |   |                              |               | EM-MD-160a.3                 |
|   | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones                    | <b>Pág. 179</b>   |         |   |                              |               |                              |
| <b>SASB</b>                             | EM-MD-160a.3 Superficie de terreno alterado, porcentaje de área afectada recuperada   | Una de las contingencias corresponde al afloramiento de sustancias oleosas en el tramo PK274+200, en el cual se realizó la biorremediación in situ de 594,14m <sup>3</sup> de suelo, garantizando la remediación del 100% del área afectada (0,0465 hectáreas) a través de un proceso de descomposición molecular de las cadenas de hidrocarburo en compuestos más asimilables para los microorganismos del medio. Los restantes dos eventos ocurrieron offshore, en donde se atendieron las contingencias de manera inmediata, impidiendo que se ocasionara algún impacto negativo sobre el ecosistema marino. El evento relacionado con PK274+200 no corresponde a una pérdida de contención primaria, puesto que hace parte de una liberación de crudo en 2018. Por su parte, el derrame de 5,3 barriles corresponde al evento Nivel 2 de IFSP ocurrido en 2021, y la segunda contingencia offshore no corresponde a un evento de seguridad de procesos pues según la Norma API 754 no cumple los criterios para ser considerado nivel 1 ni 2. |         |   |                              |               |                              |
|   | EM-MD-160a.4 Número y volumen agregado de los derrames de hidrocarburos, volumen en el ártico, volumen en áreas inusualmente sensibles (AIS) y volumen recuperado                       | <b>Pág. 176</b> - Presentamos un total de 15,90 barriles derramados en el territorio nacional, los cuales fueron atendidos y removidos al 100%  |         |   |                              |               |                              |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55         |   |  |         |              |   |                              |
|---|---|--|---------|--------------|---|------------------------------|
| Estándar                                | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS  | Relación SASB                |
| <b>Contenidos temáticos</b>             |   |  |         |              |   |                              |
| <b>Emisiones</b>                        |   |  |         |              |   |                              |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 165</b>  |         |              | 13.2  |                              |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 165</b>  |         |              |   |                              |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 165</b>  |         |              |   |                              |
| <b>GRI 305: Emisiones 2016</b>          | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)   | <b>Pág. 167</b>  |         |              |   | EM-MD-110a.1<br>EM-MD-110a.2 |
|   | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)  | <b>Pág. 168</b>  |         |              |   |                              |
|   | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)   | Ocensa no realiza mediciones de las emisiones GEI en el alcance 3. |         |              |   |                              |
|   | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI  | <b>Pág. 169</b>  |         |              |   |                              |
|   | 305-5 Reducción de las emisiones GEI  | <b>Pág. 169</b>  |         |              | Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. |                              |
|   | <b>305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire</b> | <b>Pág. 170</b>  |         |              | EM-MD-120a.1  |                              |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55         |  |   |         |              |                  |               |
|---|--|---|---------|--------------|------------------|---------------|
| Estándar                                | Contenido  | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>             |  |   |         |              |                  |               |
| <b>Residuos</b>                         |  |   |         |              |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b> | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas                                 | <b>Pág. 188</b>   |         |              | 12.2<br>12.5     |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 188</b>   |         |              |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 188</b>   |         |              |                  |               |
| <b>GRI 306: Residuos 2020</b>           | 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | <b>Pág. 190</b>   |         |              |                  |               |
|   | 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos               | <b>Pág. 192</b>   |         |              |                  |               |
|   | <b>306-3 Residuos generados</b>  | <b>Pág. 190</b>   |         |              |                  |               |
|   | 306-4 Residuos NO destinados a disposición final                                     | <b>Pág. 191</b>   |         |              |                  |               |
|   | <b>306-5 Residuos destinados a disposición final</b>                                 | <b>Pág. 191</b> - La disposición final y tratamiento de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos se realiza por fuera de la organización, por medio de empresas contratadas para este fin, garantizando que cuenten con los permisos y las licencias ambientales correspondientes. Estas empresas deben aportar la certificación oficial del tipo de disposición para el volumen y clase de residuos entregados. |         |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55              |   |  |  |              |                  |               |
|--|---|--|--|--------------|------------------|---------------|
| Estándar                                     | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión  | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>                  |   |  |  |              |                  |               |
| <b>Evaluación ambiental de proveedores</b>   |   |  |  |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016             | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 44</b>   |  |              |                  |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 44</b>   |  |              |                  |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 44</b>   |  |              |                  |               |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales  |  | Información no disponible. OcenSA aun no incorpora criterios ambientales para la evaluación y selección de proveedores. Sin embargo, esperamos poder implementarlo y reportarlo en el mediano plazo. |              |                  |               |
| <b>Empleo</b>                                |   |  |  |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016             | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 108</b>  |  |              | 8.8<br>8.5       |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 108</b>  |  |              |                  |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 108</b>  |  |              |                  |               |
| GRI 401: Empleo 2016                         | <b>401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal</b>  | <b>Pág. 110</b> - En 2021, 34 personas salieron de la organización.  |  |              |                  |               |
|  | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | <b>Pág. 117</b>  |  |              |                  |               |
|  | 401-3 Permiso parental  | <b>Pág. 117</b> - El 100% de los trabajadores han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y siguen siendo empleados 12 meses después. Las tasas de retención y de regreso al trabajo para empleados que se acogieron al permiso parental es del 100% tanto para hombres como para mujeres |  |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55                      |   |  |         |              |                  |               |
|--|---|--|---------|--------------|------------------|---------------|
| Estándar   | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>                          |   |  |         |              |                  |               |
| <b>Salud y seguridad en el trabajo</b>               |   |  |         |              |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>              | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 122</b>  |         |              |                  |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 122</b>  |         |              |                  |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 122</b>  |         |              |                  |               |
| <b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b> | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                       | <b>Pág. 122</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                   | <b>Pág. 122</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-3 Servicios de salud en el trabajo  | <b>Pág. 123</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | <b>Pág. 123</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                   | <b>Pág. 124</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores   | <b>Pág. 123</b>  |         |              |                  |               |
|  | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                         | <b>Pág. 124</b>  |         |              |                  |               |
|  | <b>403-9 Lesiones por accidente laboral</b>   | <b>Pág. 124</b> - Número de horas trabajadas por empleados en 2021: 639.047 y en trabajadores de contratistas: 3.154.294<br>Durante 2021, se presentaron 2 accidentes en trabajadores de contratistas entre los que se incluyen 2 fracturas, una fractura en pie y una fractura en dedo de la mano. En Ocesa hemos identificado los riesgos asociados a la salud y seguridad de contratistas a través de la metodología ART (Análisis de Riesgos de Trabajo), donde se establecen diferentes tipos de peligros y riesgos: físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicolaborales y de seguridad. El diligenciamiento del ART debe hacerlo cada contratista con la participación de los trabajadores que van a desarrollar la labor y su identificación de posibles peligros y riesgos, para reforzar la conciencia sobre la necesidad de aplicar y mantener los controles. |         |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55                             |  |   |         |  |                  |               |
|---|--|---|---------|--|------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido  | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global   | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>                                 |  |   |         |  |                  |               |
| <b>Formación y enseñanza</b>                                |  |   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>                     | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas   | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>                  | <b>404-1 Media de horas de formación al año por empleado</b>   | <b>Pág. 116</b>   |         |  |                  |               |
|   | 404-2 Programas para mejorar aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición             | En cuanto a la gestión para ayudar a los empleados que se encuentran al final de su carrera profesional en la compañía, contamos con dos programas:<br>1. Programa de outplacement (el cual es servicio externo que ofrece asistencia y asesoramiento para la recolocación en un nuevo empleo), para aquellas personas que son desvinculadas a través de la figura de mutuo acuerdo.<br>2. En el caso de las personas próximas a jubilación, contamos con un programa de acompañamiento, también con un tercero, que apoya la transición para la pensión. |         |  |                  |               |
|   | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | <b>Pág. 117</b>   |         |  |                  |               |
| <b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>               |  |   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>                     | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas   | <b>Pág. 108</b>   |         | Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. | 5.2<br>5.3       |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
| <b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b> | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados  | <b>Pág. 113</b> - OcenSA no cuenta con miembros principales de género femenino en la Junta Directiva. Tampoco tenemos miembros que pertenezcan a grupos vulnerables, minoritarios, étnicos o de alguna otra categoría en términos de diversidad.  |         |  |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55                 |  |   |         |  |                  |               |
|---|--|---|---------|--|------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido  | Números de página o URL                                   | Omisión | Pacto Global   | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>                     |  |   |         |  |                  |               |
| <b>No discriminación</b>                        |  |   |         |  |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas                                     | <b>Pág. 108</b>   |         | Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. |                  |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 108</b>   |         |  |                  |               |
| GRI 406: No discriminación 2016                 | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                         | No presentamos ningún caso de discriminación durante 2021 |         |  |                  |               |
| <b>Prácticas en materia de seguridad</b>        |  |   |         |  |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas                                     | <b>Pág. 96</b>  |         | Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.   | 8.8              |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | <b>Pág. 96</b>  |         |  |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | <b>Pág. 96</b>  |         |  |                  |               |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | <b>Pág. 99</b>  |         |  |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55              |   |   |         |  |                          |               |
|--|---|---|---------|--|--------------------------|---------------|
| Estándar                                     | Contenido   | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global   | Relación con ODS         | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>                  |   |   |         |  |                          |               |
| <b>Evaluación de Derechos Humanos</b>        |   |   |         |  |                          |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016             | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 96</b>  |         | Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia<br><br>Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.<br><br>Principio 5: Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil. | 5.2<br>5.3<br>8.5<br>8.8 |               |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 96</b>  |         |  |                          |               |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 96</b>  |         |  |                          |               |
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016 | 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | <b>Pág. 97</b>  |         |  |                          |               |
|  | 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos             | <b>Pág. 97</b> - Durante 2021, se destinó una hora para la formación de la Política de DDHH   |         |  |                          |               |
|  | 412-3 Acuerdos y contratos con cláusulas o sometidos a evaluación sobre derechos humanos      | En todos los contratos se integran tanto cláusulas como el anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos, que determinan el obligatorio cumplimiento de nuestras políticas y la suscripción de declaratoria de cumplimiento de la Política de Derechos Humanos de Ocesa, así como el Código de Ética y Conducta. Así mismo, desarrollamos programas de acompañamiento a contratistas para la promoción y el aseguramiento de los derechos humanos en su gestión. |         |  |                          |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55           |   |  |   |              |                            |               |
|---|---|--|---|--------------|----------------------------|---------------|
| Estándar                                  | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión   | Pacto Global | Relación con ODS           | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos</b>               |   |  |   |              |                            |               |
| <b>Comunidades locales</b>                |   |  |   |              |                            |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016          | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 131</b>  |   |              | 5.1<br>5.5<br>10.2<br>13.3 |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 131</b>  |   |              |                            |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 131</b>  |   |              |                            |               |
| GRI 413: Comunidades locales 2016         | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo   | <b>Pág. 133</b> - En Ocesa no contamos con evaluaciones de impacto. Sin embargo los programas desarrollados de inversión socioambiental tienen el 100% de participación de las comunidades locales en los 48 municipios del área de influencia. Además, todos los programas realizados tienen en cuenta la pertinencia del contexto local de operación, basado tanto en las necesidades de las comunidades y de la compañía. Durante 2021 llevamos a cabo grupos focales con mujeres y población rural de jóvenes con el fin de conocer expectativas y necesidades, lo cual nos permitirá ajustar los programas para generar un mayor impacto en la comunidad. A través de la Línea Ética y el canal de PQRS la comunidad puede comunicar quejas y/o reclamaciones |   |              |                            |               |
| <b>Evaluación social de proveedores</b>   |   |  |   |              |                            |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016          | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 44</b>   |   |              |                            |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 44</b>   |   |              |                            |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 44</b>   |   |              |                            |               |
| GRI 414: Evaluación social de proveedores | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales |  | Información no disponible. Ocesa aun no incorpora criterios sociales para la evaluación y selección de proveedores. Sin embargo, esperamos poder implementarlo y reportarlo en el mediano plazo |              |                            |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                    |   |  |   |              |                  |               |
|---|---|--|---|--------------|------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión   | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI</b> |   |  |   |              |                  |               |
| <b>Inversión social</b>                                     |   |  |   |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                            | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 131</b>  |   |              | 13.1             |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 131</b>  |   |              |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 131</b>  |   |              |                  |               |
| Inversión social  | <b>Inversión socioambiental</b>   | <b>Pág. 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140</b> - El monto de la inversión ambiental es voluntaria y la social está compuesta tanto por voluntaria como por obligatoria. El indicador mide la inversión de recursos que hace Ocesa en las comunidades a través de la sumatoria de las líneas de inversión establecidas en Plan de Responsabilidad Socioambiental. La fórmula para calcular el indicador es la sumatoria de las inversiones realizadas durante el periodo objeto del informe. La inversión se presenta en dólares de acuerdo con la TRM definida por la Dirección de Estrategia y Finanzas, jefatura de gestión presupuestal y portafolio. Descripción de las variables: Las variables estarán asociadas a las líneas de inversión contempladas en el Plan de Responsabilidad Sociambiental aprobado anualmente por la Dirección de Responsabilidad Integral, en el caso de la información reportada en 2021, las descritas en el capítulo de relacionamiento con comunidades e inversión social. |   |              |                  |               |
| <b>Respuesta frente al cambio climático</b>                 |   |  |   |              |                  |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                            | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 85</b>   |   |              | 13.1             |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 85</b>   |   |              |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 85</b>   |   |              |                  |               |
| GRI 201: Desempeño económico 2016                           | <b>201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático</b> | <b>Pág. 85</b>   | Información no disponible. Ocesa identifica y estima las implicaciones financieras, pero estas aún no se contemplan en los estados financieros como un rubro a ejecutar. Se espera poder reportarlo en el mediano plazo |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                    |   |  |         |              |                  |               |
|---|---|--|---------|--------------|------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido   | Números de página o URL  | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI</b> |   |  |         |              |                  |               |
| <b>Innovación y tecnología</b>                              |   |  |         |              |                  |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>                     | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas              | <b>Pág. 90</b>   |         |              | 9.4              |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                     | <b>Pág. 90</b>   |         |              |                  |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                           | <b>Pág. 90</b>   |         |              |                  |               |
| <b>Contenido propio</b>                                     | Incidentes de ciberseguridad                                      | <b>Pág. 92</b>   |         |              |                  |               |
| <b>Contenido propio</b>                                     | Porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica digital | <b>Pág. 90</b>   |         |              |                  |               |
| <b>Contenido propio</b>                                     | <b>Nivel de madurez en ciberseguridad</b>                         | <p><b>Pág. 91</b> - El GEE adoptó como modelo de medición de madurez de ciberseguridad el modelo C2M2. C2M2 se basa en un indicador de nivel de madurez que tiene un rango de 0 a 3 siendo 0 el nivel de menor madurez y 3 el nivel de máximo madurez. Para el cálculo de Ecopetrol y sus filiales, se hizo una conversión a una escala de 1 a 5 para ajustarse a la metodología CMMI.</p> <p>El modelo C2M2 define 10 dominios cada uno con prácticas asociadas, los cuales fueron la base para la medición interna del nivel de madurez: 1) Gestión del Riesgo (RM), 2) Activos, Cambio y Gestión de la Configuración (ACM), 3) Gestión de Identidad y Acceso (IAM), 4) Gestión de las amenazas y las vulnerabilidades (TVM), 5) Conciencia de la situación (SA), 6) Intercambio de Información y Comunicaciones (ISC), 7) Eventos y respuesta a incidentes, Continuidad de las Operaciones (IR), 8) Cadena de Suministro y Gestión de Dependencias externas (CDE), 9) Gestión del Personal (WM), y 10) Gestión de programas de seguridad cibernética (CPM)</p> <p>La valoración de las prácticas de cada dominio se realiza a juicio de experto, manejando un haircut* de cumplimiento y teniendo como soporte las prácticas e iniciativas existentes y desarrolladas a lo largo del año.</p> <p>Como aproximación para la medición en 2021, el segmento tomó como base el artefacto entregado por Ecopetrol en el que se define y se da un peso a cada una de las correspondientes prácticas y a juicio de experto se evaluaba el porcentaje de cumplimiento de cada una de ellas mediante un haircut (1-%cumplimiento). La calificación final está dada por la ponderación del haircut y peso de cada iniciativa:</p> <p>Fórmula: Calificación Total= Sumatoria del puntaje final por iniciativa<br/>                     Puntaje final por iniciativa = [Peso puntuación por práctica*(1-Haircut)]</p> |         |              |                  |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                    |   |   |         |              |                     |               |
|---|---|---|---------|--------------|---------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido   | Números de página o URL   | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS    | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI</b> |   |   |         |              |                     |               |
| <b>Altos estándares de contención</b>                       |   |   |         |              |                     |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>                     | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 149</b>   |         |              | 9.1<br>14.1<br>15.4 |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 149</b>   |         |              |                     |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 149</b>   |         |              |                     |               |
| <b>SASB</b>   | <b>EM-MD-540a.1. Número de incidentes notificables</b>  | <b>Pág. 153</b> - Durante 2021, Ocesa presentó 0% de incidentes significativos notificables |         |              |                     | EM-MD-540a.1  |
|   | EM-MD-540a.2 Líquidos peligrosos inspeccionados   | <b>Pág. 153</b> -   |         |              |                     | EM-MD-540a.2  |
|   | EM-MD-540a.4 Sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación de emergencias | <b>Pág. 150</b> -   |         |              |                     | EM-MD-540a.4  |
| <b>Cambios regulatorios en tarifas de transporte</b>        |   |   |         |              |                     |               |
| <b>GRI 103: Enfoque de gestión 2016</b>                     | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas  | <b>Pág. 79</b>  |         |              |                     |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | <b>Pág. 79</b>  |         |              |                     |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | <b>Pág. 79</b>  |         |              |                     |               |
| <b>Contenido propio</b>                                     | Multas o sanciones por incumplimientos normativos por retraso en la implementación                              | <b>Pág. 80</b> - No hemos tenido multas ni sanciones por incumplimiento o retrasos          |         |              |                     |               |

Los indicadores resaltados en negrita fueron verificados por EY

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                    |  |                         |         |              |                   |               |
|---|--|-------------------------|---------|--------------|-------------------|---------------|
| Estándar  | Contenido  | Números de página o URL | Omisión | Pacto Global | Relación con ODS  | Relación SASB |
| <b>Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI</b> |  |                         |         |              |                   |               |
| <b>Diversificación del negocio</b>                          |  |                         |         |              |                   |               |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                            | 103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas | <b>Pág. 82</b>          |         |              | 8.2<br>8.4<br>9.4 |               |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes        | <b>Pág. 82</b>          |         |              |                   |               |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión              | <b>Pág. 82</b>          |         |              |                   |               |
| Contenido propio  | Porcentaje de cumplimiento de proyectos en Fase 1    | <b>Pág. 83</b>          |         |              |                   |               |
| Contenido propio  | Porcentaje de cumplimiento de alternativas M&A       | <b>Pág. 83</b>          |         |              |                   |               |



AS-2500-22  
30 de marzo de 2022

## Informe de verificación de contador independiente

A la Gerencia de Oleoducto Central S.A.S.

### 1. Alcance

Hemos sido contratados por **OLEODUCTO CENTRAL S.A.S.** (en lo sucesivo "**Ocensa**" o "**la Compañía**"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (en lo sucesivo "**el Compromiso**"), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "**Asunto Objeto**") que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el **Informe de sostenibilidad** de OLEODUCTO CENTRAL S.A.S (el "**Reporte**") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

### 2. Criterio aplicado por Ocensa

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, **Ocensa** aplicó los criterios que se listan a continuación (los **Criterios**) y que están relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte** y en el **Anexo 2** de este Informe.

- a. Estándares GRI Global Reporting Initiative de acuerdo con la opción de conformidad autodeclarada en el contenido GRI 102-54
- b. Estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board
- c. Criterios propios

### 3. Responsabilidades de Ocensa

La Gerencia de **Ocensa** es responsable por seleccionar los **Criterios** y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos **Criterios**, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del **Asunto Objeto**, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000  
Fax. +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better  
working world**

Sres. Oleoducto Central S.A.S.

Página 2  
30 de marzo de 2022

#### **4. Responsabilidades de EY**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del **Asunto Objeto** basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con **Ocensa** el 28 de enero de 2022. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si, en todos los aspectos materiales, el **Asunto Objeto** es presentado de acuerdo con **los Criterios**, y para emitir un informe. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

#### **5. Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### **6. Descripción de los procedimientos realizados**

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la **Compañía** para comprender el negocio y el proceso de preparación del **Reporte**.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del **Reporte** para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del **Asunto Objeto**.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los **Criterios**.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Leer los enfoques de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de los temas materiales asociados al **Asunto Objeto** para comprobar que se han aplicado correctamente de acuerdo con los **Criterios**
- h. Comparar los contenidos presentados en el **Reporte** con lo establecido en la opción de conformidad autodeclarada por la Compañía en el contenido GRI 102-54 de los estándares GRI.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.



Sres. Oleoducto Central S.A.S.

Página 4  
30 de marzo de 2022

## 7. Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al **Asunto Objeto** contenido en el **Reporte** para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, no contempla información de años anteriores incluida en el **Reporte**, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del **Reporte** son las más adecuadas y/o eficientes.

## 8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada del **Reporte** para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, y que se detalla en el **Anexo 1** de este Informe, para que esté de acuerdo con lo establecido en los **Criterios**.

## 9. Uso del presente informe de verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **OLEODUCTO CENTRAL S.A.S.** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de **la Compañía**, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Cordialmente,

**PATRICIA MENDOZA SIERRA**  
Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA  
Fecha: 2022.03.30 10:15:36 -05'00'  
Patricia Mendoza  
Assurance Associate Partner  
Ernst & Young Audit S.A.S.  
Bogotá - Colombia

## ANEXO 1

### Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el “**Asunto Objeto**”) en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte emitido por **Ocensa** en su página web<sup>1</sup> se presenta en la siguiente tabla<sup>2</sup>:

| Asunto relevante (Material)                        | Indicador / Contenido      | Criterio    | Indicador  |
|--|----------------------------|-------------|--|
| Desempeño económico                                | 201-1                      | GRI         | Valor económico directo generado y distribuido   |
| Relacionamiento con comunidades e inversión social | Propio                     | Propio      | Inversión socioambiental   |
| Gobierno corporativo y ética                       | 205-3                      | GRI         | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas  |
| Gestión y transformación energética                | 302-1                      | GRI         | Consumo energético dentro de la organización   |
| Manejo del recurso hídrico                         | 303-1                      | GRI         | interacción con el agua como recurso compartido  |
| Biodiversidad                                      | 304-3                      | GRI         | Hábitats protegidos o restaurados  |
| Acción por el clima                                | 305-7<br>SASB EM-MD-120a.1 | GRI<br>SASB | Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire           |
| Economía circular y gestión de residuos            | 306-3                      | GRI         | Residuos generados (v. 2020)   |
| Salud y seguridad                                  | 306-5                      | GRI         | Residuos destinados a eliminación (v. 2020)  |
| Talento humano                                     | 403-9                      | GRI         | Lesiones por accidente laboral   |
|  | 404-1                      | GRI         | Media de horas de formación al año por empleado  |
|  | 401-1                      | GRI         | Nuevas contrataciones de empleados y rotación personal                                   |
| Respuesta frente al cambio climático               | 201-2                      | GRI         | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático |
| Innovación y tecnología                            | Propio                     | Propio      | Nivel de madurez en ciberseguridad   |
| Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento  | 204-1                      | GRI         | Proporción del gasto en proveedores locales  |
| Respeto DDHH                                       | 410-1                      | GRI         | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos       |
| Altos estándares de contención                     | SASB EM-MD-540a.1          | SASB        | Número de eventos de seguridad de procesos   |

<sup>1</sup> El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (<https://www.ocensa.com.co/>), repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **Ocensa**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

<sup>2</sup> Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

## ANEXO 2

### 1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 101: Fundamentos (2016) y sus contenidos temáticos disponibles en la página [GRI - GRI Standards Spanish Translations \(globalreporting.org\)](https://www.globalreporting.org/)

### 2. Criterios de los Indicadores SASB

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto**, están definidos con base en lo establecido en el documento *OIL & GAS - MIDSTREAM Sustainability Accounting Standard*, disponible en la página [Oil & Gas - Midstream \(sasb.org\)](https://www.sasb.org/)

### 3. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte de Ocesa** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

| Indicador                         | Criterio  |
|-----------------------------------|---|
| Propio - Inversión socioambiental | <p>Este indicador propio se compone de la <math>\Sigma</math> de las inversiones realizadas durante el periodo objeto del informe</p> <p><b>Descripción del indicador:</b> Mide la inversión de recursos que hace Ocesa en las comunidades a través de la sumatoria de las líneas de inversión establecidas en Plan de Responsabilidad Socioambiental.</p> <p>La inversión se presenta en dólares de acuerdo con la TRM definida por la Dirección de Estrategia y Finanzas, jefatura de gestión presupuestal y portafolio.</p> <p><b>Descripción de las variables:</b></p> <p>Las variables estarán asociadas a las líneas de inversión contempladas en el Plan de Responsabilidad Socioambiental aprobado anualmente por la Dirección de Responsabilidad Integral, en el caso de la información reportada en 2021, las descritas en el capítulo de relacionamiento con comunidades e inversión social.</p> |

| Indicador                                   | Criterio  |
|---|---|
| Propio - Nivel de madurez en ciberseguridad | <p>La identificación de criterios se realiza por medio de la metodología C2M2, la cual define 10 dominios cada uno con prácticas asociadas, los cuales fueron la base para la medición interna del nivel de madurez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión del Riesgo (RM): Establecer, operar y mantener un programa de gestión de riesgos de la empresa de seguridad cibernética para identificar, analizar y mitigar los riesgos de seguridad cibernética de la organización, incluyendo sus unidades de negocios, filiales, infraestructura interconectada y las partes interesadas.</li> <li>- Activos, Cambio y Gestión de la Configuración (ACM): Gestión de las operaciones tecnológicas en la organización (OT) y activos de la tecnología de información (IT) que incluye tanto el hardware como el software, el riesgo de la infraestructura y objetivos de la organización</li> <li>-Gestión de Identidad y Acceso (IAM): Crear y gestionar las identidades de acceso lógico o físico a los activos de la organización y las entidades a las que pueden concederse. Controlar el acceso a los activos de la organización, el riesgo de acceso a la infraestructura y objetivos de la organización.</li> <li>- Gestión de las amenazas y las vulnerabilidades (TVM): Establecer y mantener planes, procedimientos y tecnologías para detectar, identificar, analizar, gestionar y responder a las amenazas de seguridad cibernética y vulnerabilidades asociadas con el riesgo de la infraestructura de la organización (por ejemplo, procesos críticos, activos TI críticos, operativos) y objetivos organizacionales.</li> <li>-Conciencia de la situación (SA): Establecer y mantener las actividades y tecnologías para recoger, analizar, generar alarmas, presentar y utilizar la información operativa y la seguridad cibernética, incluyendo el estado y la información de resumen de los otros dominios del modelo para formar una imagen operativa común (COP).</li> <li>- Intercambio de Información y Comunicaciones (ISC): Establecer y mantener relaciones con entidades internas y externas para recoger y proporcionar información sobre seguridad cibernética, así como las amenazas y las vulnerabilidades para reducir los riesgos y aumentar la capacidad de recuperación operativa, con el riesgo a la infraestructura y objetivos de la organización.</li> <li>- Eventos y respuesta a incidentes, Continuidad de las Operaciones (IR): Establecer y mantener planes, procedimientos y tecnologías para detectar, analizar y responder a eventos de seguridad cibernética y mantener las operaciones a lo largo de un evento de seguridad cibernética proporcionadas al riesgo de la infraestructura y objetivos de la organización.</li> <li>- Cadena de Suministro y Gestión de Dependencias externas (CDE): Establecer y mantener controles para gestionar los riesgos asociados a la seguridad cibernética, servicios y activos que son dependientes de entidades externas acorde con el riesgo a la infraestructura y objetivos de la organización.</li> <li>- Gestión del Personal (WM): Establecer y mantener planes, procedimientos, tecnologías y controles para crear una cultura de seguridad cibernética y atención a la adecuación permanente y competencia del personal, con el riesgo a la infraestructura y objetivos de la organización</li> <li>-Gestión de programas de seguridad cibernética (CPM): Establecer y mantener un programa de seguridad cibernética de la empresa que proporciona el gobierno, la planificación estratégica, y el patrocinio de las actividades de seguridad cibernética de la organización, de manera que se alinee con los</li> </ul> |



| Indicador | Criterio  |
|-----------|---|
|           | <p>objetivos de seguridad cibernética, con los objetivos estratégicos de la organización y el riesgo a la infraestructura.</p> <p>-Haircut: Criterio que asigna el experto del área para calificar el porcentaje de cumplimiento de cada una de las 325 prácticas que dispone la metodología C2M2</p> <p>La valoración de las prácticas se realiza a juicio de experto, manejando un haircut de cumplimiento y teniendo como soporte las practicas e iniciativas existentes y desarrolladas a lo largo del año.</p> <p>La calificación final está dada por la ponderación del haircut y peso de cada iniciativa:</p> <p>Calificación Total= <math>\sum</math> [Puntaje final por iniciativa]</p> <p>Puntaje final por iniciativa = [Peso puntuación por practica*(1-Haircut)]</p> |

**Gracias.**

**Queremos agradecer a todos los que día a día han contribuido a hacer de Ocesa lo que es hoy, y a todos aquellos que confían, trabajan de la mano, viabilizan y aportan al crecimiento del negocio y nos apoyan a crecer sosteniblemente para construir un mejor país.**



The image features a scenic landscape of rolling mountains covered in dense green forest. The sky is a clear, deep blue with some wispy clouds. The OCENSA logo is centered in the middle of the image. The logo consists of a white circle with a brushstroke-like texture, followed by the word "CENSA" in a clean, white, sans-serif font.

OCENSA